

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Posgrado



TEMA

La incidencia de la formación que adquieren los profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la calidad de su desempeño como docentes en el 1° y 2° Ciclo de Educación Básica, de la escuela del sector oficial del área de San Salvador.

Trabajo presentado por:

Licda. Norma Ruiz de Carranza

Licda. Dálida Yanet Sura

Para optar al Título de:

Máster en Didáctica para la Formación Docente

Docente Directora

Msd. María Lidia Driotez

San Salvador, El Salvador, C.A. Agosto 2, 2013

Autoridades de la Universidad de El Salvador

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

Rector

Msd. Ana María Glower De Alvarado

Vicerrectora Académica

Vicerrector

En Proceso De Elección

Doctora Ana Leticia Zavaleta De Amaya

Secretaria General

Facultad de Ciencias y Humanidades

Lic. José Raimundo Calderón Moran

Decano

Norma Cecilia Blandón de Castro

Vicedecana

Ms. Alfonso Mejía

Secretario de la Facultad

Dra. Ángela Jeannette Aurora

Directora de la Escuela de Posgrado

Msd. María Lidia Driotez

Docente Directora

AGRADECIMIENTOS

Especialmente a **DIOS TODOPODEROSO** quien es el que me proporcionó la sabiduría, la constancia y la fuerza necesaria para alcanzar este nuevo proyecto profesional.

A mi *Familia* por su apoyo y oraciones por fortaleza en esta etapa de mi vida. Por alegrarse con mis triunfos, que también son de ella.

A mi sobrina *Ana Ruth* por su dedicación y empeño en el estilo del presente trabajo.

A la *Maestra María Lidia Driotez* por la confianza y orientación brindada en el proceso.

A mi *Familia Espiritual* por sus oraciones por salud, bienestar y fortaleza.

A mis *amigas, amigos; compañeros, compañeras de trabajo* que siempre desearon que esta meta fuese un éxito. Porque con sus palabras de aliento en momentos difíciles me estimularon a seguir adelante.

A los *docentes y compañeros(as)* de 2 años de la Maestría, por compartir sus conocimientos y así permitirme crecer

“El principio de la sabiduría es el temor de Jehová...” Proverbios 1:7

Norma

A Dios todopoderoso y la Virgen de Guadalupe que me han dado fuerza, paciencia y me han guiado para lograr mis metas.

A mi madre que me ha dado su apoyo y animado en los momentos difíciles, en lograr mis objetivos.

A mis hermanas y hermanos, a mis sobrinos, mis cuñados que me han dado su apoyo, amor y comprensión en los momentos que más lo necesité. A mis amigas y amigos que me fortalecieron y apoyaron.

A todos los catedráticos que con sus enseñanzas y orientaciones me indicaron el camino adecuado a seguir en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado.

Dálida Sura.

DEDICATORIA

A mi **SEÑOR y DIOS TODOPODEROSO** por darme la vida, la fe, la sabiduría, la fortaleza, la salud y la confianza para no rendirme y permitirme con todo ello completar los años de estudio y terminar el presente.

A mis padres **María Jerónima Ángely Miguel Ángel Ruiz** por inculcarme los valores necesarios a practicar en las diversas áreas de mi vida y verme como una profesional.

A **Mi Familia** quien me brindó apoyo constante para concluir este proyecto de vida ¡Gracias, por asumir diversos roles para apoyarme! ¡Mi triunfo es también de ustedes!

A **Mis Hermanos, Hermanas, Sobrinos Y Sobrinas** con especial cariño por su apoyo y oración constante. Por estar pendientes en momentos difíciles y alegrarse con mi alegría.

A **Mis Hermanos Espirituales** quienes oraron por salud y bienestar. Por saber comprender y apoyarme.

A **Los Docentes y Compañeros** que compartieron y apoyaron el proceso de Maestría.

A **La Maestra, Amiga y Asesora María Lidia Driotez** por su confianza y paciencia

A **Compañeros y Compañeras de Trabajo** por sus palabras y acciones que me animaron a seguir adelante y no desmayar bajo ninguna circunstancia.

Norma Ruiz

“El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas, y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron” Jean Piaget

DEDICATORIA

Dios todopoderoso gracias por darme la vida, la sabiduría, paciencia y coraje para seguir adelante y mantenerme firme en el propósito de mi superación.

A Miladys Sura mi Madre que con su empeño dedicación, amor y paciencia me ha acompañado, apoyado en todo momento, que desde mi concepción me ha enseñado los valores de la vida y que ha sido un ejemplo y modelo de mujer para que yo aprendiera a empoderarme y a tomar decisiones correctas en la vida.

A mi familia gracias hermanas, hermanos, sobrinos, sobrinas, cuñados quienes han estado conmigo en todo momento y han sido parte de este proceso. Gracias por su amor y estímulos en cada etapa de mi vida.

A los catedráticos que aportaron su conocimiento para mi proceso de aprendizaje y especialización y los compañeros que fueron parte de este proceso y permitieron enriquecer más el conocimiento con sus intercambios y experiencias.

A nuestra asesora y amiga Licenciada María Lidia Driotez que nos brindó sus conocimientos, paciencia y siempre nos motivó a no desmayar en el proceso y nos motivó a culminar con éxito.

A mi compañera y amiga de tesis Norma Ruiz por su apoyo, confianza y amistad.

A la universidad del Salvador por abrir sus puertas y facilitar este proceso para que mejoráramos nuestro conocimiento, así mismo agradecimiento a las autoridades y personal que en ella laboran.

Dálida Sura

“Estudia como si fueras a vivir siempre, vive como si fueras a morir mañana.”

María Mitchell

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG. NO.
Introducción	i
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Situación problemática	1
1.2 Enunciado del problema	6
1.3 Justificación	6
1.4 Alcances y Delimitaciones	7
1.4.1 Alcances	7
1.4.2 Delimitaciones	8
1.5 Objetivo	9
1.6 Supuestos	10
1.7 Cuadro de operacionalidad de variables	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	12
2.1 Fundamentos Teóricos	12
2.2 Antecedentes históricos	17
2.3 Contexto educativo	30
2.4 Rol del docente actual	39
2.5 Planes y programas de formación docente	42
2.5.1 Plan nacional de la formación docente en Argentina	43
2.5.2 Sistema de formación inicial docente en Nicaragua	54
2.5.3 Sistema educativo y formación docente en la República de Cuba	60
2.5.4 Licenciatura en Ciencias de la Educación en la República de México	69
2.5.5 Formación docente en El Salvador	73
2.5.6 Cuadro Comparativo de la Formación Docente en algunos países de Latinoamérica	87
2.6 Términos Básicos	90
2.6.1 Términos básicos de la investigación	92

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	95
3.1 Tipo de investigación	95
3.2 Criterios tomados en cuenta para la selección de los sujetos de Investigación	96
3.3 Muestra	97
3.4 Estadística, Método, Técnicas e Instrumentos de investigación	97
3.5 Metodología y Procedimiento	99
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	101
4.1 Organización y Clasificación de los datos	101
4.2 Presentación y análisis	101
4.2.1 Cuestionario	102
4.2.2 Guía de observación	102
4.3 Comprobación de supuestos	121
4.4 Interpretación general de la información	129
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	135
5.1 Conclusiones	135
5.2 Recomendaciones	136
CAPITULO VI: PROPUESTA	139
6.1 Introducción	139
6.2 Justificación	140
6.3 Objetivos de la propuesta.	141
6.3.1 General	141
6.3.2 Específicos	141
6.4 Metas	142
6.5 Metodología	142
6.6 Actividades	143
6.7 Recursos	144
6.7.1 Humanos	144
6.7.2 Materiales	144
6.8 Cronograma de actividades	144
6.9 Evaluación y Seguimiento	144
Bibliografía	145
Anexos	149

INTRODUCCIÓN

En el transcurrir de la historia y en cada sociedad, la educación y el sistema educativo han sufrido diversos cambios, que van entre otros factores: reformas educativas inconsultas, políticas emanadas de las autoridades respectivas que incluyen cambios de programas de estudio, reestructuración administrativa; en El Salvador, se observan beneficios sociales que permiten mayor cobertura y permanencia dentro del sistema educativo, inclusión al sistema educativo a otros niveles, cambios en la formación inicial y permanente de los profesionales encargados de la atención de los diferentes niveles educativos.

Este último factor valioso en el proceso educativo, se ve también afectado por cambios fundamentales históricos que han pasado desde el empirismo docente hasta llegar a la formación docente universitaria, pasando por las escuelas normales, los bachilleratos pedagógicos y los institutos tecnológicos.

La formación inicial y permanente de los docentes ha mantenido periodos relegados, sin transformaciones significativas y que estas favorezcan a los involucrados directamente y como consecuencia a la formación de las nuevas generaciones. Así mismo la formación de los profesionales en Ciencias de la Educación incide positiva o negativamente en el aprendizaje de las y los estudiantes, ya que permite la aplicación de metodologías y técnicas adquiridas en el proceso de formación, desarrollando así capacidades y el rendimiento académico de los estudiantes de primero y segundo ciclo de educación básica de las escuelas nacionales de El Salvador.

Por la relevancia que posee la formación docente, de los Licenciados en Ciencias de la Educación que posiblemente al graduarse laboren en uno de los centros escolares públicos, dos estudiantes de la Maestría en Didáctica para la Formación Docente consideraron necesario investigar sobre la formación inicial de dichos profesionales en diferentes Instituciones de Formación Superior y como ésta se encuentra

fundamentalmente ligada al rendimiento académico de estudiantes del 1° y 2° Ciclo de Educación Básica del sector público en San Salvador.

Para orientar la presente investigación se trazó el siguiente *Objetivo General*: Indagar si al rendimiento académico de los estudiantes de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica está relacionado con el desempeño docente de los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en los centros de educación públicos del área de San Salvador.

Y los específicos:

Establecer si la formación inicial recibida por los Licenciados en Ciencias de la Educación es acorde a las necesidades de los estudiantes de 1° y 2° ciclo de Educación Básica de los centros de educación públicos del área de San Salvador.

Investigar la relación existente entre los planes y programas de estudio de la formación inicial que reciben los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y el rendimiento académico de las niñas /os de 1° y 2° de Educación Básica.

La investigación estuvo basada en: “¿Cómo incide la formación que adquieren los profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la calidad de su desempeño como docentes en el 1° y 2° de Educación Básica, de la escuela del sector oficial del área de San Salvador?”

La metodología que se utilizó en la investigación se basó en el método inductivo con una metodología descriptiva–cualitativa. Y en el trabajo de campo se utilizó el método de la observación y la encuesta.

El **Capítulo I** contiene el Planteamiento del problema, en el que se registra la crisis de la formación de los docentes en el país y como está afecta positiva o negativamente el rendimiento académico de los niveles básicos; el Enunciado del Problema, la Justificación, los alcances y delimitación, Objetivos, Supuesto General y Específico, además, el cuadro de operación de variables.

El **Capítulo II** contiene el Marco Teórico que narra las etapas por las que ha atravesado la formación docente en la historia salvadoreña, desde el empirismo docente hasta la universidad. Incluye también un apartado sobre el contexto educativo, el rol del docente actual, Planes y programas de formación Docente en Latinoamérica y términos de la investigación.

El **Capítulo III** presenta la metodología de la investigación que se basó en el método inductivo con método descriptivo cualitativo, teniendo como sujetos de investigación 8 centros escolares oficiales, sus directores y profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en 1º y 2º Ciclo. Además 3 Institutos de Educación superior y 41 estudiantes inscritos en la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Se utilizó la técnica de la observación con su guía y la encuesta.

En el **Capítulo IV** se organizan y clasifican los datos obtenidos de las técnicas (cuestionarios y guías de observación) aplicados y así también se analizan e interpretan los datos obtenidos.

El **Capítulo V** muestra las conclusiones y recomendaciones a las que el equipo llegó al concluir la investigación.

El **Capítulo VI** contiene una Propuesta que se considera necesaria y factible de efectuar y como consecuencia mejorara las condiciones de la educación Salvadoreña.

Se hace la presentación de las fuentes consultadas tanto como bibliográficas, sitios web. Y se hace la presentación de los anexos como: mapas, fotografías y escenas de las instituciones en estudio y de las personas involucradas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación problemática.

En el marco jurídico de la República de El Salvador contempla en su Constitución de la República, en su Artículo 53 y 54 que “El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión... El Estado organizara el sistema educativo para lo cual creara las instituciones y servicios que sean necesarios...”

Y en la Ley accesoria Ley General de Educación en el Artículo 86 literalmente dice: “El Ministerio de Educación coordinara la formación de docentes para los distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional, así como, por las condiciones de las instituciones que la impartirán”.

Desde el marco jurídico, la Ley General de Educación en el Artículo 27 plantea: “La Educación Superior se regirá por una Ley especial y tiene los objetivos siguientes: formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y solido principios morales; promover su investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal”. La Ley de la Carrera Docente Artículo 27, señala “La formación de educadores estará dirigida a su profesionalización y especialización y será reforzada con procesos de actualización y perfeccionamiento docente”.

La actual Ley de Educación Superior fue aprobada en 1995, posteriormente, se elaboró el Reglamento General de dicha Ley en 1996; dicha Ley, constituye el primer fruto del proceso de modernización del marco jurídico de la Educación Superior en El Salvador.

Dicha Ley llegó a formular los primeros e importantes requisitos sustanciales para el establecimiento y funcionamiento de centros de educación superior, aunque limitados a cuestiones de infraestructura, organización, administración e instalaciones, material didáctico disponible, proyección social e investigación, requisitos de personal docente, y sistema de enseñanza. La Ley especial regulará también la creación y funcionamiento de las universidades privadas... ".

La falta de pertinencia de los programas de estudio en general, incluyendo la formación de profesores para los niveles de educación Parvulario, Básica y Media, fue elemento importante para considerar conveniente intervenir para que estos fuesen determinados y supervisados directamente por el MINED. La reforma buscó orientar mejor los programas de formación docente y en general, crear mejores condiciones para que la educación superior contribuya al desarrollo económico y social del país en el futuro.

Al entrar en vigencia la Ley de Universidades Privadas como marco legal, el Ministerio de Educación permitió la aprobación de carreras orientadas a la docencia, pero sin el debido apoyo tecnológico, humano y de organización, generándose así una crisis en la educación superior salvadoreña que generó gran vulnerabilidad al sistema educativo y a las I.E.S.(Instituciones de Educación Superior) ante una proliferación descontrolada dando luz a la filosofía “El que paga aprueba” y la cultura del “título académico” y del “ascensor social” lo que se expresó en gran déficit en la formación docente, consecuentemente en los niveles educativos básicos.

Formar de manera adecuada, científica y ética, a los docentes para los distintos niveles y especialidades educativas; promoviendo y fomentando la investigación para mejorar la

calidad del proceso enseñanza-aprendizaje es uno de los principales puntos que tiene la Ley de carrera docente de El Salvador.

La formación inicial constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, ya que ella sienta las bases para que el profesorado pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa. En este marco, cabe preguntarse si las características que han asumido las instituciones formadoras y su cultura académica proporcionan condiciones adecuadas para transmitir a los futuros docentes los saberes, las actitudes y las habilidades propias del liderazgo pedagógico.

La necesidad de la creación de un código deontológico de la profesión docente debe enfocarse a las funciones de las instituciones responsables en formar profesionales la cual debe de consistir en sentar en su práctica de ejercicio cotidiano.

También debe de apuntar a que los colegios profesionales no pueden renunciar a reforzar el reconocimiento público de la profesión, basado en la excelencia de la práctica profesional de sus miembros, en cualesquiera que sean sus condiciones laborales concretas.

Las I.E.S. (Institutos de Educación Superior) que ofertan la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación son numerosas y diversas en San Salvador, una estatal y las demás privadas y cada una ofrece sus servicios según su orientación y filosofía, además el pensum el cual rige su enseñanza son variadas; igualmente son variados los resultados en la calidad de sus egresados.

En El Salvador y en la actualidad los esfuerzos que el MINED ha realizado en la formación de los docentes en servicio han sido varios y en diferentes modalidades, últimamente se destacan los cursos de actualización en las diferentes especialidades

desarrollados por la Escuela Superior de Maestros (ESMA), tales como: Biología, Ciencias Física, Química, Lenguaje y Literatura, Estudios Sociales y Matemática, entre otros; los cursos y diplomados en diversas disciplinas impartidos por la ESMA, se realizan los fines de semana y en horario contrario al de la jornada laboral de los docentes. Estas oportunidades otorgadas por el MINED no son aprovechadas por la población esperada y el nivel de asistencia es mínimo, esto es mal visto ya que no se aprovecha la oportunidad que se les proporciona, hay muchos licenciados que salen deficientes de su formación inicial y no se dan la oportunidad de mejorar su práctica docente.

Son muchos los factores que intervienen en el proceso educativo que se dan en los salones de clases dentro de las escuelas públicas, entre ellos: la situación económica de cada familia que permite o no proporcionar los recursos para sus clases, los conflictos intrafamiliares, diferencias individuales, relaciones interpersonales con compañeros y docentes, el escaso atractivo de los programas de estudio, la metodología y el rol de los docentes del sector público en el 1º y 2º Ciclo de Educación Básica, es importante pues ya que de él deriva una buena parte de la calidad de la enseñanza y de los resultados académicos, donde se puede observar mucha precariedad en las metodologías, relación estudiante-docente, docente –estudiante, sistema de evaluación, relaciones con los padres que igualmente afecta los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje.

La mala práctica de los docentes hacen que el alumno se vea afectado y en algunos casos que desarrolle problemas de aprendizaje por la misma orientación inadecuada que hace el docente, así mismo la falta de preparación que muchos docentes tienen y hacen que las clases sean vistas monótonas y sin interés alguno para los estudiantes, las metodologías obsoletas y sin preparación provocan deserción escolar, bajo rendimiento, desmotivación, dualidad entre práctica de valores y principios, así mismo los alumnos son promovidos al grado superior sin tener los dominios básicos requeridos y esto

provoca que cuando son sometidos a evaluaciones sean reprobados en las pruebas estandarizadas que el mismo MINED realiza.

En la actualidad en la educación básica salvadoreña se presentan muchos casos de bajo rendimiento académico en varias asignaturas especialmente en lenguaje y matemática, lo cual es de mucha inquietud para educadores, padres de familia y el estudiante, debido a que a través de estas asignaturas se logra desarrollar un proceso de razonamiento sistemático para todo tipo de problema que en la cotidianidad de la vida y más adelante en la vida laboral en la que ellos se desarrollaran. Es por eso que estas materias en el sistema educativo se consideran las principales, y a las cuales se les debería de dar mayor importancia en la escuela y en el resultado académico de los niños.

El bajo rendimiento que los alumnos obtiene en asignaturas como matemáticas y lenguaje genera una preocupación genuina en el sistema educativo y en padres de familias, ya que atribuyen este problema a un bajo potencial intelectual y no a las deficientes técnicas de enseñanza que practican los docentes.

Es por eso que factores como motivación, familia, aptitudes, tipo de enseñanza, maestros sin preparación psicopedagógicos, la inteligencia, habilidades y actitudes, influyen en el rendimiento académico de los estudiantes y esto es reflejado directamente en la PAES que el MINED hace año con año en los diversos centros educativos del país, en los que se ha encontrado que los estudiantes salen mal evaluados.

Es así que el MINED tendría que estar más vigilante a la problemática de educación y evaluar las fallas luego de los resultados obtenidos de las pruebas y responsabilizarse un poco más en lo que le compete como es coordinar, regular y supervisar el funcionamiento de las instituciones de Educación Superior, Media, Básica y Parvularia, así también dar lineamientos para una mejor calidad en sus procesos, de ello dependerá la calidad de los resultados de los egresados en todos los niveles, en los que nos

concierno la formación docente en las de Educación Superior y la Educación Básica especialmente en 1º y 2º Ciclo.

1.2 Enunciado del problema

¿Cómo incide la formación que adquieren los profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la calidad de su desempeño como docentes en 1º y 2º Ciclo de Educación Básica, de la escuela del sector oficial del área de San Salvador?

1.3 Justificación.

La presente investigación realizada por dos estudiantes de Maestría en Didáctica para la Formación Docente es indagar sobre el desempeño de los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran como docentes en el Sistema Educativo Nacional, específicamente en 1º y 2º Ciclo de Educación Básica, confrontando este con la formación que estos reciben en los lugares de Educación Superior, sean públicos o privados (universidades) o de Institutos Tecnológicos.

Lo anterior no se puede efectuar sin antes hacer un análisis de los programas de estudios (pensum) de las Instituciones de Educación Superior que ofrecen esta carrera y como factor trascendental, el desempeño de los Licenciados en Ciencias de la Educación en las aulas de diversos Centros Escolares en donde laboran.

Se consideran para tal efecto, contrastar las prácticas de dichos profesionales en el día a día en la escuela salvadoreña con la formación inicial y permanente, si es que participan de ese proceso; y como esta incide en el rendimiento académico de los niños/as de 1º y 2º Ciclo de Educación Básica.

La formación de los docentes se constituye en uno de los principales factores dinamizadores y cualificadores de los sistemas educativos. Se dice a menudo que los docentes o educadores solos no podrán cambiar la educación, pero si éstos no cambian, difícilmente podrá lograrse transformaciones en ella.

Por lo tanto si se quiere que la educación mejore en El Salvador, los primeros que deben de cambiar son los docentes y si el MINED como ente rector y las instituciones formadoras no hacen una buena gestión, es lógico pensar que consecuentemente los hábitos y resultados en educación no variaran.

1.4 Alcances y Delimitaciones

1.4.1 Alcances.

Con la investigación se pretende conocer los programas establecidos en los diferentes instituciones de educación superior enfocadas al área de formación inicial de maestros específicamente en la Licenciatura en Ciencias de la Educación para 1° y 2° Ciclo de Educación Básica; además como los planes y programas vigentes están estructurados y responden al desempeño eficiente y eficaz de los profesionales en su labor.

De acuerdo a lo establecido en la investigación se utilizar las siguientes recursos:

1. La indagación y análisis en documentos relacionados al tema.
2. Reflexión sobre la formación docente actual.
3. Revisión y análisis de los programas de estudio de las Instituciones de Educación Superior (sea pública o privadas) que ofrecen la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
4. Observación, y análisis del proceso de como aprenden los estudiantes a cargo de los profesionales en Ciencias de la Educación en el 1° y 2° Ciclo de la Educación Básica del Sistema Público.
5. Reflexión sobre los rendimientos académicos de la población estudiantil de la Educación Básica.
6. Análisis de perfiles de los candidatos que optan a la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

1.4.2 Delimitaciones

Teórica.

1. Determinar como la formación inicial adquirida en los Institutos de Educación Superior de los profesionales en Ciencias de la Educación, responde a las necesidades de enseñanza de manera eficaz en Educación Básica (1° y 2° Ciclo).
2. Se pretende con el presente estudio sondear la formación del docente en servicio en especial la de los Licenciados en Ciencias de la Educación.
3. El análisis de los Pensum de las Instituciones de Educación Superior que brindan la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación y la relación que estos tienen con los planes y programas de estudio actuales del MINED.
4. Las posibles propuestas o planteamientos de mejoras para los hallazgos encontrados.

Contextual.

1. La presente investigación se llevara a cabo analizando a tres Instituciones de Educación Superior, dos privadas y una estatal, ubicadas en el departamento de San Salvador; específicamente los pensum de estudios de la carrera docente, a los estudiantes inscritos en ellas; a 6 escuelas públicas que pertenecen al mismo municipio, especialmente directores y docentes que se ubican en el 1° y 2° Ciclo de Educación Básica.

Temporal.

1. La investigación tendrá una duración de nueve meses, en la que se indagara en las instituciones escolares que posean los niveles de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica, las tres Instituciones de Educación Superior que ofrecen la Licenciatura en Ciencias de la Educación y los planes y programas autorizados y vigentes por el MINED con el fin de indagar información que aporte a la investigación en curso.

1.5 Objetivos.

General:

Indagar si el rendimiento académico de los estudiantes de 1° y 2° ciclo de Educación Básica está relacionado con el desempeño docente de los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en los centros de educación públicos del área metropolitana de San Salvador.

Específicos

- 1) Establecer si la formación inicial recibida por los Licenciados en Ciencias de la Educación es acorde a las necesidades de los estudiantes de 1° y 2° ciclo de Educación Básica de los centros de educación públicos del área metropolitana de San Salvador.
- 2) Investigar la relación existente entre los planes y programas de estudio de la formación inicial que reciben los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y el rendimiento académico de las niñas/as de 1° y 2° ciclo de Educación Básica.
- 3) Analizar la existencia de planes y programas acordes en la formación docente de los Licenciados en Ciencias de la Educación enfocados al desempeño docente de los estudiantes de 1° y 2° ciclo de Educación Básica de los centros de educación públicos del área metropolitana de San Salvador.

1.6 Supuestos

Supuesto General

La formación inicial recibida por los Licenciados en Ciencias de la Educación no es coherente con los lineamientos del MINED para la enseñanza de las asignaturas elementales (Lenguaje y Matemática) en la Educación Básica, especialmente para 1° y 2° Ciclo.

Supuestos Específicos

- 1) Existen algunas diferencias entre los planes de estudio que reciben en su formación los Licenciados en Ciencias de la Educación con los planes y programas vigentes del MINED y la influencia que estos tienen en el rendimiento académico de los niños y niñas principalmente en el Primer Ciclo y segundo de educación básica de las escuelas oficiales de El Salvador.

- 2) El rendimiento académico de niñas y niños de 1° y 2° ciclo de Educación Básica está fundamentalmente relacionado con el desempeño que ejercen los licenciados en ciencias de la educación que laboran en los centros escolares oficiales del país.

1.7 CUADRO DE OPERACIONALIDAD DE LAS VARIABLES.

Supuesto General

VARIABLE	INDICADOR
1. La formación inicial recibida por los Licenciados en Ciencias de la Educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta académica de las instituciones de Educación Superior. 2. Pensum de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. 3. Programas autorizados por el MINED 4. Práctica profesional
2. Los lineamientos del MINED para la enseñanza de las asignaturas elementales en la Educación Básica, especialmente para 1° y 2° Ciclo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de estudio del MINED 2. Libros de registro. 3. Estructura organizativa del sistema Educativo. 4. Planificaciones didácticas. 5. Libros de texto basados en los programas.

Supuesto Específico 1

VARIABLE	INDICADOR
1. El rendimiento académico de niños y niñas de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libro de registro académico institucional. 2. Promedios obtenidos por año. 3. PAES 4. Promedio a nivel nacional del MINED 5. Porcentaje de repitencia.
2. Desempeño docentes que ejecutan los Licenciados en Ciencias de la Educación Básica en Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación Didáctica 2. Ejecución de la planificación. 3. Estrategias metodológicas 4. Uso de recursos didácticos 5. Relaciones interpersonales. 6. Logros académicos obtenidos.

Supuesto Específico 2

VARIABLE	INDICADOR
1. Los pensum de la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planes y programas ofertados 2. Programas vigentes del MINED 3. Oportunidad de práctica Docente 4. Políticas institucionales.
2. Los programas vigentes para la enseñanza de la Educación Básica en Primero y Segundo Ciclo de la Escuela pública.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de planes 2. Guiones de clases 3. Aplicación de los planes 4. Cumplimiento de objetivos planificados. 5. Aplicación de conocimiento de otras disciplinas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentos Teóricos

La formación de educadores posee en la actualidad gran importancia. Su formación y desarrollo profesional ha sido desde siempre un tema de interés de especialistas, sin embargo, en la actualidad ha pasado a ser un tema sometido a un análisis constante por parte de distintos sectores de la sociedad.

Este resurgimiento del interés por la formación de profesores dice relación con la función que desempeña en la calidad de la enseñanza y con el mejoramiento de la educación.

Los modelos y tendencias de formación docente predominantes en el contexto iberoamericano en los albores del milenio proporcionan ciertas pistas para responder a esos y otros cuestionamientos claves y nutren con sentidos muy distintos las diversas estrategias tendientes a la profesionalización docente.

Aproximándose a su consideración, puede concebirse la formación docente, tanto inicial como continua, la práctica docente, la misma profesionalización y las principales dimensiones del quehacer.

Se entiende por formación, el proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades, valores) para el desempeño de una determinada función: en este caso, la docente.

Tradicionalmente, se otorgó el monopolio de la misma a la formación inicial. Pero la modelación de las prácticas y del pensamiento, así como la instrumentación de estrategias de acción técnico-profesionales operan desde la trayectoria escolar del futuro docente, ya que a través del tránsito por diversos niveles educativos el sujeto interioriza

modelos de aprendizaje y rutinas escolares que se actualizan cuando se enfrenta ante situaciones donde debe asumir el rol de profesor.

Así mismo, es sabido que actúa eficientemente la socialización laboral, dado que los docentes principiantes o novatos adquieren en las instituciones educativas las herramientas necesarias para afrontar la complejidad de las prácticas cotidianas.

Esta afirmación se fundamenta en dos razones: la primera, la formación inicial no prevé muchos de los problemas de la práctica diaria; la segunda, los diversos influjos de los ámbitos laborales diluyen, en buena medida, el impacto de la formación inicial.

En tal sentido, las instituciones educativas mismas donde el docente se inserta a trabajar se constituyen también en formadoras, modelando sus formas de pensar, percibir y actuar. Garantizando la regularidad de las prácticas y su continuidad a través del tiempo.

En El Salvador la práctica es más o menos similar, en las Instituciones de Educación Superior donde se forman inicialmente en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, no todas cumplen con las expectativas de la realidad en la Educación Básica nacional; el profesional al insertarse en los salones de clases de la escuela sobrelleva el conflicto de su formación versus la realidad.

El recién graduado/a que recibió la formación profesional acorde al nivel que atenderá llega a desempeñarse en los salones de clases de las escuelas oficiales, pero no se les asignan los grados para los que fueron preparados, sino en los que haya oportunidad o plaza vacante. O si bien se les sitúa en su propio campo, al estar allí, su formación inicial se ve influenciada y modificada por el medio y su práctica profesional posiblemente se vea afectada, ya sea mejorando o contrariamente empeorando los resultados deseados en los estudiantes de ese nivel y de cualquier otro.

Lamentablemente también en el país existen otras I.E.S en donde se forman Licenciados en Ciencias de la Educación las cuales proporcionan formación con ciertas bases pedagógicas y didácticas, pero la mayor carga académica se ve concentrada en la Administración de la educación. Dichos profesionales no reciben especialidad alguna para desempeñarse en alguna especialidad o nivel dentro del sistema educativo nacional.

Lo anterior permite que los especialistas para trabajar con la Educación Básica sean pocos, perjudicando en gran manera a los estudiantes inscritos en dicho nivel, especialmente a los que son la base del aprendizaje en la formación de niños/as como lo es el 1° y 2° grado de la Educación Básica.

La Educación Básica no solo es clave para el nivel de aprendizajes en los estudios superiores, sino que es un requisito indispensable para una participación más competitiva del país.

“La encomienda social de garantizar eficientes resultados de aprendizaje para todos los alumnos implica un aumento real de tareas del docente, originando la crónica sensación de sobrecarga de trabajo. Uno de los impactos más significativos de la intensificación – en contraposición con aquel mandato- es la reducción de la calidad, ya que no de la cantidad, de la tarea...”¹

La formación en algunos casos deficiente de los profesionales en Ciencias de la Educación en El Salvador, permite también resultados similares en el nivel donde se desempeñan dichos profesionales, estos tienen que recurrir a métodos y técnicas no adecuadas para realizar su labor; consecuentemente la calidad de los resultados no son los deseables para mejorar la calidad de educación en el país.

En algunos casos la formación profesional en servicio o permanente viene a enmendar en buena proporción el desempeño de los profesionales, aunque se generan otras dificultades, si bien es cierto asisten voluntariamente a cursos o diplomados provistos o

¹Apple, M., Maestros y textos. Barcelona. Paidós. 1989.

costeados por ellos mismos o de manera gratuita por alguna institución pública o privada, sus tareas o cargas profesionales se incrementan.

Lo anterior si es un beneficio al sistema educativo, especialmente a los estudiantes del área básica, pero muchos profesionales se resisten por diversas causas, entre ellas alude que se retiraran luego, que las clases son los fines de semana y deberán dejar a su familia, así mismo que no hay estímulos salariales, entre otras.

“...La misma formación en servicio se ofrece a los docentes fuera de la jornada escolar, contribuyendo a una real intensificación de sus tareas habituales. En este contexto, los docentes suelen responder ambivalentemente. Por un lado, asumen el rol que les es asignado –aceptando la intensificación como parte de su eventual profesionalización-; por otro, expresan las previsibles resistencias activas o pasivas y las reacciones directas o indirectas a nivel individual y en ámbitos sindicales”.²

La calidad de la formación inicial de los profesores influye significativamente en el rendimiento académico de los alumnos.

Algunos factores que influyen en la falta de motivación en los estudiantes, la misma que impacta en el rendimiento escolar, están relacionados con que el docente no utiliza estrategias diferentes para poder transformar conductas inadecuadas; lo anterior no es una mera casualidad, la formación inicial mal orientada de los docentes deja ver sus resultados en los salones de clases.

Si bien es cierto que el rendimiento académico de niños/as de la escuela pública, depende de otras variables individuales, sociales y culturales de su propio entorno. La calidad del desempeño del docente trasciende significativamente en los resultados o logros académicos de los estudiantes.

² IBIDEM Pg. 24.

“Para afrontar los desafíos de la sociedad actual es necesario prestar una atención prioritaria a la calidad de los docentes. El ejercicio de la profesión es una experiencia en sí misma, lamentable decir que si los docentes aun en las aulas de las I.E.S. donde se suponen sus competencias sean desarrolladas y contrariamente las prácticas profesionales son descuidadas, como podrán estos llegar a realizar excelente desempeño.”³

Como consecuencia, si el docente en este caso los profesionales en la Licenciatura en Ciencias de la Educación reciben mínimamente los conocimientos pedagógico, didácticos, psicológicos y de especialidad en determinada área, difícilmente los resultados en la población estudiantil serán los mejores.

Por ello que la formación inicial docente en las I.E.S. debe ser cualificada para lograr a corto y mediano plazo importantes progresos en la calidad del sistema educativo nacional.

El MINED juega un papel preponderante en esta instancia pues debe velar para que las instituciones encargadas de la formación inicial de docentes se rijan igualmente con las mismas disposiciones y además que se cumplan

La efectividad de la escuela aparece determinada, principalmente, por la efectividad del profesor en el aula, es decir, de la calidad de la docencia que éste imparte.

Y no se puede realizar una excelente labor si las bases adquiridas, la especialidad, la práctica no fueron las deseadas en la formación inicial docente.

³ Variables y Factores Asociados al Aprendizaje Escolar. Una Discusión desde la Investigación Actual. Estudios Pedagógicos XXXIII, N° 2: 155-175, 2007

Se rescata el hecho de que algunos docentes en servicio pretenden mejorar su práctica o hacer mínimas las deficiencias por su auto gestión. Alguno, más comprometidos con su labor alcanzan también mejores resultados.

2.2 Antecedentes Históricos.

A lo largo de la historia de El Salvador, la educación ha pasado por diferentes etapas, desde la época en el que la Iglesia era la que regía el quehacer educativo, enseñanzas basadas en sus intereses, luego cuando se organiza el Estado y la educación se convierte en el medio por el cual se alcancen determinados objetivos, los cuales cambian de acuerdo al gobierno en turno lamentablemente la educación no ha tenido el valor de un proyecto de nación, de Estado; si no de gobierno y esto ha permitido fluctuaciones en el acontecer educativo y social del país.

Los eventos han sido diversos y se consideran relevantes en el proceso educativo del país en el que se plantea cambios y esfuerzos por mejorar la educación. De hecho varios documentos coinciden en afirmar que, durante la etapa colonial, El Salvador carecía de escuelas adecuadas para formar indígenas en el habla española.

A través del tiempo y las diferentes administraciones gubernamentales se dio énfasis a renovar la educación, considerando importante la capacitación docente y el componente de la calidad en la educación.

Por ejemplo entre 1948 y 1950 se fortalece el sistema de formación docente en escuelas normales y es en 1968 que durante el gobierno del General Fidel Sánchez Hernández, el Ministro de Educación, Walter Béneke, estableció el concepto de Educación Básica dividida en tres ciclos, lo cual implicó el impulso de la educación en el área rural. Al mismo tiempo se desarrollaron importantes modificaciones en el área de Bienestar Magisterial, modernización administrativa, infraestructura escolar y formación

docente(se abolieron todas las normales del país y se creó una sola Ciudad Normal Alberto Masferrer).

Por su parte, la formación docente también ha tenido diversos matices, e igualmente las instituciones que forman a los docentes para el Sistema Educativo Nacional, han sufrido cambios significativos lo cual ha permitido como consecuencia que la atención hacia los estudiantes en los centros escolares, también se modifique cualitativamente.

Históricamente, la formación y capacitación de maestros en El Salvador, ha pasado por etapas diversas que van desde el empirismo docente (maestros sin formación inicial o débil base académica) hasta maestros que han pasado por una escuela normal, instituto tecnológico o la misma universidad. En el caso de estos últimos, se advierte una heterogeneidad de enfoques y estrategias de formación, que no siempre ofrecerán garantía para un desempeño profesional de calidad.

Las primeras escuelas normales tuvieron bastante claridad en la misión formadora de maestros que se les encomendó; prueba de ello son muchos educadores que se han destacado en el magisterio, quienes fueron formados en las normales: Alberto Masferrer y España, en San Salvador; Francisco Gavidia, en San Miguel y Gerardo Barrios, en Santa Ana. Labor similar realizó la Escuela Normal Rural de Izalco y otras que funcionaban en el país.

La estructura física organizativa de estas escuelas normales les facilitó realizar su tarea a tiempo integral, apoyándose en un cuadro de profesores nacionales y extranjeros de alto nivel académico- profesional. Además, contaban con el equipo didáctico indispensable. El currículo aunque tenía fuerte tendencia academicista se equilibraba con la práctica docente, generando mejor adaptación al trabajo de los maestros graduados.

Hasta 1968, el requisito principal para aspirar al ingreso de estudios de magisterio en las escuelas normales era tener el sexto grado o haber aprobado el noveno grado de

Educación Básica (antiguo Tercer Curso de Plan Básico). No había un proceso de identificación de aptitudes y actitudes del aspirante a futuro maestro, eran parte del plan de formación.

Las primeras escuelas normales, además de estar bien equipadas, estaban ubicadas estratégicamente para cubrir la demanda nacional. Estas condiciones hacían muy atractivos los estudios del magisterio; consecuentemente, la matrícula de las dichas normales fue creciendo cada vez más hasta llegar a ser insuficientes para satisfacer la demanda, aun cuando utilizaban al máximo su capacidad instalada. Esto condujo a la necesidad de abrir otras escuelas normales, un tanto improvisadas, las que, a pesar de que no ofrecían las mismas condiciones de las grandes escuelas normales (por ejemplo, dichas instituciones funcionaban en casas de habitación, con deficientes condiciones pedagógicas), también se abarrotaron de estudiantes.

El corto tiempo de los estudios de docencia y el bajo costo de los mismos, constituyeron factores favorables para incrementar la matrícula; lo que dio origen al problema de que muchos estudiantes seleccionaban esta profesión porque posibilitaba a un corto plazo, la incorporación al campo laboral. En esta manera se formaron grandes contingentes de maestros para la educación básica, sin poseer la vocación necesaria para su desempeño.

La calidad del proceso de formación que caracterizó a las viejas escuelas normales, no fue transferencia a las nuevas. Poco a poco dicha calidad fue bajando, hasta llegar a improvisar maestros por medio de cursos cortos y presenciales, aunque algunos fueron por correspondencia, lo cual produjo generación de maestros poco formados, faltos de habilidades y destrezas para la enseñanza, con actitudes antipedagógicas, etc.; dando al traste con la calidad de maestros que se requería en esa época.

Con el fin de superar tales deficiencias, con la Reforma Educativa de 1968 se creó Ciudad Normal “Alberto Masferrer”, institución en la cual se concentró la responsabilidad de formar maestros para Educación Básica.

El sistema de formación de maestros debería responder a las exigencias de modernización de la enseñanza y de perfeccionar a los maestros en servicio. Para ello, la Ciudad Normal comenzó con acciones de complemento de los planes de formación de maestros que habían iniciado las escuelas normales y la Escuela Normal Superior. Asimismo, inició el Plan de Formación de Maestros para 1º y 2º Ciclo de Educación Básica, quienes se graduaban como Bachilleres Pedagógicos. El Bachillerato Pedagógico, como todos los otros tipos de bachilleratos diversificados creados, comprendía tres años de estudios presenciales y tanto estudiantes como maestros estaban asignados a tiempo completo en la institución formadora.

El requisito de ingreso exigido a los aspirantes era haber completado y aprobado los estudios de noveno grado básico. Consecuentemente, la formación inicial de los maestros caía dentro del nivel de Educación Media. Adicionalmente se exigían otros requerimientos, tales como exámenes físicos y de laboratorio, se hacía un incipiente estudio socioeconómico y se tomaba en cuenta la residencia del aspirante. No se dio mucha importancia al factor vocacional de quienes aspiraban a la docencia profesional.

La estructura curricular del Bachillerato Pedagógico básicamente consistía en una área de estudios generales con proporción de 80%, 50% y 20%, para el 10º, 11º y 12º grados, respectivamente, y otra área de estudios especializados en una proporción de 20%, 50% y 80%, para 10º, 11º y 12º grados, respectivamente. Esta estructura, aún persiste en los bachilleratos actuales, y facilita la movilidad horizontal de los estudiantes entre los diversos tipos de bachillerato, el sistema de evaluación del rendimiento de los estudiantes tenía fuerte tendencia sumativa.

En virtud de dicha movilidad horizontal y de la necesidad de nuevos maestros para 1° y 2° Ciclos de Educación Básica se crearon el Plan II y III. El primero consistió en que estudiantes que habían ganado 2 años de cualquier bachillerato podían hacerse maestros cursando un año de estudios pedagógicos presenciales y cursos prácticas escolares dirigidos.

El Plan III, en cambio, convertía en maestro a cualquier bachiller graduado, mediante estudios presenciales intensivos por períodos cortos, combinados con prácticas escolares supervisadas y remuneradas. Con estas modalidades, el plan original de tres años (Bachillerato Pedagógico), se le denominó Plan I. En los tres planes los estudiantes obtenían título de bachiller pedagógico. Facultados para desempeñarse en el 1° y 2° ciclos de educación básica y en educación Parvularia, teniendo derecho a escalafonarse como docente I, clase A.

Por su parte, los cursos de perfeccionamiento tenían el propósito de fortalecer la enseñanza básica hasta el noveno grado, programas de estudio, en dos áreas: Ciencias y Humanidades. En la segunda área se incluía la capacitación para enseñar inglés en dicho ciclo básico. Fue así como Ciudad Normal “Alberto Masferrer” se convirtió en la rectora de la formación y perfeccionamiento de maestros, para los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media; contando con espacios pedagógicos, una planta de maestros de alto nivel académico y de una larga experiencia.

Al terminar con la capacitación de los profesores de primaria que laboraban en el antiguo Plan Básico, se abrieron cursos de formación de profesores de Tercer Ciclo, los cuales se desarrollaban a lo largo de tres períodos vacacionales consecutivos o durante nueve meses de estudios a tiempo completo. Estos maestros eran escalafonados como Docente Dos, Clase A, en Ciencias y Humanidades. Simultáneamente a los cursos de formación inicial, Ciudad Normal implementó cursos de capacitación para Directores de

Educación Básica y de Bachillerato; lo mismo que cursos para Profesores de Educación Media y Supervisores Docentes.

No había un sistema de entrenamiento de los maestros formadores, ni un reclutamiento técnico de los catedráticos. Generalmente se contrataba a los maestros que se destacaban en las aulas, o graduados universitarios en Ciencias de la Educación, o sobre la base de la recomendación y criterios de los dirigentes de Ciudad Normal.

A partir de 1981, los planes y programas de estudio de Educación Parvularia, Básica y Media no sufrieron cambios. La tarea desarrollada por la Ciudad Normal se juzga como buena, pero, como ocurrió con muchas instituciones educativas, ésta no escapó a los efectos de la crisis sociopolítica que vivió el país a partir de 1979, lo que trajo como consecuencia el cierre de la misma, sin haber podido evaluar la calidad de maestros que formó.

Con el cierre de la Ciudad Normal “Alberto Masferrer”, de manera improvisada se decidió pasar los programas de formación de maestros a los institutos tecnológicos oficiales. Dada la naturaleza de tales instituciones, al interior de los mismos se generó cierta resistencia a aceptar estudiantes de magisterio. Aun cuando dicho plan tuvo éxito, a juzgar por su planteamiento teórico, el ambiente de rechazo institucional en donde se desarrolló no fue el óptimo deseable; esto desde luego, incidió en la calidad del nuevo docente.

La formación de maestros pasó del nivel de Educación Media al de Coordinación Nacional de Educación Superior; se creó la Comisión Nacional de Capacitación Docente (CONACADO), cuyos objetivos eran unificar las acciones dispersas de programas de formación docente y formular nuevas políticas, planes y programas de formación y capacitación de docentes para la Educación Básica. En función de sus objetivos, la Comisión formuló un Programa Nacional de Capacitación Docente (PRONACADO), el

cual pretendía desarrollar cuatro grandes proyectos: Formación de Profesores de Educación Básica para 1o. y 2o. Ciclos (incluía Parvularia), Formación de Profesores de Educación Especial, Formación de Profesores de Tercer Ciclo Básico, Formación de Profesores de Educación Media.

Este Programa se fundamentó en los criterios de integración, continuidad, secuencia y dinamismo, propios para lograr un perfil académico-profesional del docente, de modo que éste desarrollara actitudes favorables hacia la autogestión y el perfeccionamiento permanente.

Dicho plan comprendía dos áreas de capacitación: una de autogestión y otra de formación académica-profesional. La de autogestión, fundamentada en los criterios de educación permanente: la educabilidad del individuo y la capacidad de autoaprendizaje del estudiante en función de los incentivos académico-pedagógicos y de los propios, por su condición de sujeto y autor de su realización profesional. Una estrategia motivadora de esta área era la realización progresiva de la práctica docente.

La de Formación Académica-Profesional, respaldada por asignaturas por medio de las cuales se pretendía integrar el componente cognoscitivo de la profesionalización, sobre la base de una capacitación pedagógica, filosófica, sociológica, ética y tecnológica, enriquecida por una especialización opcional y complementada por la práctica docente.

Los requisitos de ingreso para el plan de formación inicial eran:

- a) Poseer título de bachiller
- b) Disponer de tiempo completo para realizar los estudios académicos en una jornada y las actividades extraescolares y práctica docente, en la otra jornada;
- c) Someterse a un proceso de selección.

Para graduarse se exigía aprobar todas las asignaturas del plan de estudios, realizar satisfactoriamente la práctica docente y desarrollar un proyecto educativo como parte de

la capacitación opcional. A los graduados se les otorgaba título de Profesor de Educación Básica para 1° y 2° Ciclos, Profesor de Educación Especial, Profesor para Tercer Ciclo de Educación Básica, o Profesor de Educación Media (este último idóneo para el personal que laboraba en bachillerato).

En 1987, la Comisión Nacional de Capacitación Docente, adscrita a la Dirección de Educación Superior, implementó un Proyecto de Mejoramiento de la Educación Tecnológica del nivel Superior, con este nuevo plan se formaban maestros de las áreas productivas para los tres ciclos de la Educación Básica. El plan curricular comprendía cuatro áreas:

- 1) Formación Personal y Social, referida a la formación humana para el desarrollo de las capacidades y potencialidades del estudiante en sus dimensiones de profesional, padre de familia y ciudadano;
- 2) Estudios Básicos, que proporcionen al estudiante las bases necesarias en el campo específico de su profesión; centro de copias
- 3) Formación Especializada, destinada a orientar el desarrollo de las habilidades, capacidades, destrezas y dominios necesarios para el desempeño profesional del nivel o especialidad seleccionada;
- 4) Práctica profesional y social, regida por lineamientos dados por la Dirección General de Educación Superior.

Las experiencias en este campo corresponden al Programa de Perfeccionamiento Permanente de Maestros en Servicio (PPMS). Este se inició en la Ciudad Normal y luego, al cierre de la misma, pasó a la Dirección de Tecnología Educativa.

Puede señalarse que a pesar de las acciones realizadas, éstas continuaron siendo esfuerzos dispersos. En la década de los 80, además del PPMS, se realizaron las siguientes acciones de capacitación: APRE, PLANALIBRE, PAIN, Escuela Activa, además de las realizadas por las distintas Direcciones Nacionales y Gerencias.

La capacitación del personal formador de docentes fue realizada en ese mismo período, hasta 1986, por la Comisión Nacional de Formación y Capacitación Docente y Paradocente, CONACADO y, desde 1987, por la Dirección General Educación Superior. Esta capacitación fue orientada a aspectos curriculares, metodologías especiales y educación en población.

Tanto la formación como la capacitación de maestros, hasta la fecha, no han sido planificadas con una visión coherente y con proyección al mediano y largo plazo, más bien se ha trabajado bajo una concepción inmediateista y emergente.

La implementación de los planes de formación de maestros en 10 Institutos Tecnológicos Oficiales y 5 privados autorizados para ofrecer dichos programas, más el auge de la Educación Superior, con el surgimiento de 32 universidades, en la década de los 80, incrementó sustancialmente la matrícula en la carrera de profesorado; este fenómeno en cierta forma dio origen al problema de desempleo de docentes, pues las plazas disponibles para maestros no eran suficientes para cubrir la cantidad de nuevos maestros graduados: 2,139 profesores de Educación Básica, graduados en los Institutos Tecnológicos, en el período 87-89; 1,036 profesores de Educación Media, 320 graduados en la Universidad de El Salvador, en el período 85-89 y 716 en universidades privadas en 1989, incrementándose el problema con el arrastre de maestros de anteriores graduaciones, sin empleo hasta 1989.

Dada la cantidad de maestros sin empleo, se decide suspender el nuevo ingreso a la carrera de profesorado para Educación Básica en todos los Institutos Tecnológicos, públicos y privados, y se mantiene la autorización a las universidades para que continúen ofreciendo carreras de Licenciatura en Ciencias de la Educación, en Parvularia y en Educación Especial, y los Profesorados de Educación Parvularia, Especial y Educación Media.

Con la decisión de pasar la formación de maestros a los Institutos Tecnológicos, se implementó un nuevo plan de formación, de modo que los futuros docentes pudieran trabajar indistintamente en los tres ciclos de la Educación Básica, dicho plan sufrió cambios sustanciales en relación con el que se desarrolló en Ciudad Normal y estaba sustentado en la filosofía del sistema educativo y los principios legales contenidos en la Ley General de Educación; lo mismo que en un encuadre técnico pedagógico que pretendía propiciar en los futuros maestros la adopción de actitudes positivas frente a los grandes problemas nacionales, así como la destreza para transferir dichas actitudes nacionales; se pretendía formar un docente cuyo perfil comprendiera la estructura ocupacional y la problemática del profesor de Educación Básica.

En 1989 se suspendió el nuevo ingreso a la carrera de profesorado para Educación Básica en todas las instituciones autorizadas. Se permitió que los alumnos que ya habían iniciado sus estudios, concluyeran su formación y hasta en 1993 ninguna institución formó maestros de educación básica, por lo que muchos maestros de otros niveles y modalidades están siendo empleados en instituciones de este nivel educativo, lo cual genera problemas de calidad, pues los maestros atienden un nivel distinto de aquel para el cual fueron preparados.

Después de cinco años, como respuesta a la necesidad de formar maestros para Educación Básica, en abril de 1994, se aprueba el plan de formación de maestros para 1° y 2° ciclos y como producto de este plan, en la actualidad, 5 instituciones privadas del nivel superior, están formando maestros para el nivel de Educación Básica.

La carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación la imparten 26 universidades autorizadas por el Ministerio de Educación.

En 1990 se dieron los primeros pasos para mejorar la formación docente mediante capacitaciones, la calidad del currículo, la dotación de materiales educativos, la

introducción de tecnología como herramienta para la enseñanza (nace Radio Interactiva) y las políticas de supervisión y evaluación de la educación.

Entre 1989-1994 el énfasis del trabajo gubernamental se colocó en la ampliación de la cobertura educativa. La inversión priorizó la atención en la Educación Inicial, Parvularia y Básica, sobre todo en la zona rural del país.

En esta misma década, la nueva Ley de Educación Superior (L.E.S.) promulgada mediante decreto legislativo 522 publicada en el Diario oficial el 20 de diciembre de 1995 vigente desde el 27 de Diciembre de 1995 y su Reglamento General aprobado el 9 de agosto de 1996, constituye el primer fruto del proceso de modernización del Marco Jurídico de la educación del país en el marco de la reforma educativa. La nueva Ley de Educación Superior hace referencia al Artículo 61 de la Constitución de la República en el cual se establece que la Educación Superior se regirá por una ley especial, que deberá contener los principios generales para la organización y funcionamiento de las universidades Estatales; la creación y funcionamiento de Universidades Privadas y la creación y funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados.

Con la formulación de la Ley de Educación Superior, por su característica participativa en su etapa de formulación, se tuvo la oportunidad de discutir todos los aspectos que valían la pena considerar para la superación de las condiciones que ameritaba cambiar. Es así como la nueva ley contiene leyes importantes y novedosas, siendo las más notorias las siguientes:

- 1) La unificación del marco regulatorio de la Educación Superior que hoy abarca tanto a las instituciones privadas como estatales.
- 2) La organización Institucional del nivel en Instituciones Tecnológicas, Instituciones Especializada y Universidades.

Otro importante aporte que la ley efectúa es la contribución significativa en cuanto que la definición de los programas de estudio para la Formación Docente son determinados por el Ministerio de Educación, así como también las exigencias académicas para que ciertas instituciones posean autorización para impartir estas carreras.

Debido a la iniciativa que presento la ley para que las Instituciones de Educación Superior mejoraran su Sistema Educativo al cumplir los requisitos establecidos en la misma, hubo necesidad de presentar un proyecto de reforma a la Ley de Educación Superior el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa el 14 de octubre de 2004. Las reformas más significativas que se hicieron a la L.E.S. son:

- a) Facultar al MINED para normar las Licenciaturas en Ciencias de la Educación en todas sus especialidades.
- b) Se establece la obligatoriedad de actualización de carreras durante el plazo de duración de la misma, entre otras.

Para 1995 la población estudiantil de las carreras docentes, era de 20,936 (Profesorado Y Licenciaturas), de este total nacional, el 14 % corresponde a estudiantes de profesorado y Licenciatura en Educación Parvularia; **menos del 1% al profesorado de Educación Básica**, el 66% a los distintos profesorados en Educación Media; y el 19% restante a otras carreras docentes (Licenciaturas en Ciencias de la Educación, Educación Especial y Profesorado en Educación Física) comportamiento probablemente motivado por la Ley de escalafón que desestimulaba salarialmente el ejercicio docente en los primeros niveles del sistema educativo y por el desequilibrio de las exigencias académicas entre el nuevo plan de formación de maestros de Educación Básica y los planes de formación de maestros del resto de niveles, modalidades y especialidades educativas (Desequilibrio en cuanto a número de unidades valorativas, horarios, tiempo de permanencia e intensidad de la práctica docente).

El comportamiento de la oferta y la demanda que presentan las carreras docentes, no es concordante con las necesidades de formación de maestros que presenta el sistema

educativo nacional; en El Salvador, la educación Parvularia y la educación básica son los niveles que presentan los mayores requerimientos en cuanto a maestros formados, los que paradójicamente presentan los porcentajes más bajos en cuanto a docentes en formación.

Amparándose en la Ley de Educación Superior, de la Dirección Nacional de Educación Superior (D.N.E.S.), emite el acuerdo N°. 15-1983 de fecha 9 de diciembre de 1997 en el cual se suspende, a partir de 1998, la formación docente con 23 especialidades, aprobándose nuevos planes y programas en 9 especialidades, las cuales se empezaron a ofrecer en 17 Instituciones de Educación Superior en 1998.

Entre 1999-2001 se da énfasis en la necesidad de sostener los cambios generados en el sistema educativo mediante el impulso de reformas de segunda generación orientadas a mejorar sensiblemente la calidad de la educación. Por ello, el Ministerio de Educación ha puesto gran énfasis en las acciones de apoyo pedagógico para el docente (creación del asesor pedagógico), en la capacitación docente (creación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente). En el fortalecimiento del recurso tecnológico en la educación (modernización de los institutos Tecnológicos y creación de los Centros de Recursos de Aprendizaje para Educación Básica y Media) y en la reforma institucional profunda de las Direcciones y Departamentos del Ministerio.

En el período entre 2004-2009 hay nuevas prioridades, una nueva agenda, la cual sume una actitud de continuidad, como política de Estado, tendientes a niveles más sofisticados, especializado e interdisciplinario, con la clara vocación que la Educación Superior es una de las más importantes plataformas de desarrollo del país. Una de las tres más importantes prioridades que la Dirección Nacional de Educación Superior tiene para el quinquenio 2004-2009 es:

El fortalecimiento de la Formación inicial de docentes. Este fortalecimiento se ejecutara a través de dos estrategias principales:

- Firma de Convenios con instituciones acreditadas que incluyen programas de becas, y además revisión de nuevos mecanismos para la selección de aspirantes y revisión de requisitos y enfoques metodológicos de revisión.
- Aprobación del reglamento de educación a Distancia.
- En este mismo período de 2004-2009 se da el Plan Decenal, el cual sirvió de base para el planteamiento de las líneas estratégicas del Plan 2021, que se resume de la forma siguiente:
 - ❖ **Compite:** Programa de competencias de inglés.
 - ❖ **Comprendo:** Competencias de lectura y matemática para primer ciclo de Educación Básica.
 - ❖ **Conéctate:** Oportunidad de acceso a la tecnología.
 - ❖ **Edifica:** Mejora de la infraestructura escolar.
 - ❖ **Edúcame:** Acceso de educación de educación media a la población.
 - ❖ **Juega Leyendo:** Proceso de apoyo a la Educación Inicial y Parvularia.
 - ❖ **Megatec:** Educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo.
 - ❖ **Poder:** Promoción integral de la juventud salvadoreña.
 - ❖ **Redes Escolares Efectivas:** Apoyo educativo a los 100 municipios más pobres del país.
 - ❖ **Todos iguales:** Programa de atención a la diversidad.

2.3 Contexto educativo.

La conducta de la educación en El Salvador, ha influido ampliamente en la población estudiantil y ha sufrido considerables cambios entre los que se pueden mencionar: Reformas educativas, intervenciones extranjeras (modelos metodológicos, programas y hasta libros de texto, otros), cierres de instituciones formadoras (Escuelas Normales, Universidad de El Salvador), bajo presupuesto destinado al rubro de educación y formación de docentes, la privatización de la educación en cuanto a la formación docente y el incremento en la apertura de instituciones privadas y estas sin apoyo

tecnológico y profesional), desidia por parte de algunos docentes en cuanto a su misma formación permanente.

"Formar de manera adecuada, científica y ética, a los docentes para los distintos niveles y especialidades educativas; promoviendo y fomentando la investigación para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje" es uno de los principales puntos que tiene la Ley de Carrera Docente de El Salvador.

La formación docente ha sido materia de innumerables análisis y discusiones, desde los factores explícitos e implícitos para la determinación del perfil profesional hasta los resultados esperados de la formación, pasando por los elementos que deben conformar el currículo y su presencia y peso en la formación pedagógica y de la especialidad, como también las fuentes o factores que deben orientar la estructuración del currículo de formación; se caracteriza por tener su énfasis en la adquisición y dominio de conocimientos, determinándose su calidad según la amplitud de contenidos o saberes que considera el currículo de formación.

Las habilidades y destrezas pedagógicas son mínimas o en otros casos bajo desarrollo de estrategias cognitivas que faciliten su aplicación en la diversidad escolar. Indudablemente, el desarrollo de competencias para el cambio educativo, como su sensibilidad y capacidad de generación de cambio, son elementos no considerados activamente en su formación.

Este panorama pedagógico, se genera por la fragmentación de los contenidos del currículo de formación, el dominio de una enseñanza basada en la comunicación oral y bajo trabajo práctico, la escasa vinculación del proceso de formación con la realidad educativa o con los requerimientos técnico pedagógico de las escuelas.

El desafío actual, es el mejoramiento de la formación docente, a través de la transformación cualitativa del currículo y del proceso de formación, siendo necesario generar un nuevo modelo que dé respuesta en forma diferente a la transmisión y la

reproducción del conocimiento, la vinculación temprana a la realidad educativa, una formación ética y valoricé comprometida y una nueva actitud frente al saber, como el saber hacer.

La Ley de la Carrera Docente en su Artículo 27, señala “La formación de educadores estará dirigida a su profesionalización y especialización y será reforzada con procesos de actualización y perfeccionamiento docente” y según la Constitución de la República de El Salvador en su Artículo 57 literalmente dice...”El Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio”.

Los programas de estudio para la docencia que se encuentran vigentes fueron diseñados en el año 1997 e iniciaron su implementación el siguiente año, es decir que han pasado 15 años sin que hayan sido modificados y las necesidades educativas han evolucionado drásticamente, por lo tanto, se vuelve cada vez más fundamental hacer un replanteamiento de la formación inicial docente que responda mejor a las demandas y exigencias de la sociedad de conocimiento que vive el país.

En el transcurso de esto años, se han desarrollado varios intentos de revisión y ajustes de estos planes, los cuales no han podido ser implementados en su totalidad por la falta de consenso y de articulación en todos sus procesos.

En julio de 2011 se celebraron, enCartagena de Indias, Colombia, las “III Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Políticas de Desarrollo Profesional Docente”, en las que participaron representantes de España y América Latina...el tema central eran las políticas de desarrollo profesional docente, pero en torno al mismo se fueron dilucidando un conjunto de aspectos relevantes sobre la situación y desafíos de la educación en América Latina.

Un recuento de algunos de los temas más relevantes que marcaron los debates y las conversaciones:

- ❖ Lo primero es el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en la educación en general, y en particular en la formación de los maestros del sector público. En el caso particular de El Salvador, el anuncio de la creación de la Escuela Superior de Maestros (ESMA) fue una gran sorpresa para naciones que, como Colombia, Argentina, Costa Rica, Panamá, Chile o Ecuador, ya han avanzado un trecho bastante largo en esa dirección.
- ❖ En segundo lugar, fueron contundentes la crítica y el rechazo al mercantilismo en la educación.
- ❖ En tercer lugar, salió a relucir el problema, ciertamente preocupante, de la inserción laboral de los nuevos maestros, lo cual se suma a los bajos salarios y a la precariedad laboral de los docentes en servicio.
- ❖ En cuarto lugar, abona a la baja autoestima docente, al poco reconocimiento social y a un estatus profesional poco valorado. Finalmente, se habló de las graves deficiencias en la formación inicial y continua de los maestros.

Mucho de lo que se dice en El Salvador sobre la educación también se escucha en otros países latinoamericanos: que la calidad científica es baja; que el vínculo de lo que se enseña con la realidad es pobre; que el compromiso ético de los maestros es débil o inexistente; etc. La oleada de reformas neoliberales de los años 80 y 90 dejó una herencia de deterioro en los sistemas educativos que, en definitiva, hermana a los países latinoamericanos, planteándoles problemas y desafíos comunes.

Los esfuerzos que el MINED ha realizado en la formación de los docentes en servicio han sido varios y en diferentes modalidades, últimamente se destacan los cursos de actualización en las diferentes especialidades desarrollados por la Escuela Superior de Maestros (ESMA), tales como: Biología, Ciencias Físicas, Química, Lenguaje y Literatura, Estudios Sociales y Matemática, entre otros.

Los cursos y diplomados en diversas disciplinas impartidos por la ESMA, se realizan los fines de semana y en horario contrario al de la jornada laboral de los docentes, a los cuales muchos maestros y maestras no asisten por diversas causas, entre ellas: porque los avisos de los cursos o diplomados no llegan al personal docente de las escuelas (se quedan en la Dirección del centro); porque los docentes laboran con plaza base (primera jornada) y además con la doble sección (jornada adicional o sobresueldo); además, los que trabajan en doble jornada, sea en el sector público o privado, necesitan tiempo los fines de semana para la planeación de clases y espacio que necesitan para dedicar a su familia.

Realmente los docentes que asisten a estos cursos ofrecidos por el MINED son los que quieren actualizar su formación y como consecuencia mejorar su desempeño docente, beneficiando a la población estudiantil. Existe un pequeño grupo que invierte en su formación permanente, en las diversas áreas, según interés o preferencia de los docentes.

El Ministerio de Educación ha puesto gran énfasis en las acciones de apoyo pedagógico para el docente (creación de la figura del asesor pedagógico), para la capacitación (creación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente), en el fortalecimiento del recurso tecnológico en la educación (modernización de los institutos Tecnológicos y creación de los Centros de Recursos de Aprendizaje para Educación Básica y Media) y en la reforma institucional profunda de las Direcciones y Departamentos del Ministerio de Educación ”.

En cuanto a la figura de los asesores pedagógicos, si bien es cierto, ha variado un poco a la de los Supervisores de la historia, no se destacan en sus funciones como tal, pues se presentan a los centros escolares, no para apoyar y orientar la trabajo docente, si no a resolver casos de denuncias de la comunidad educativa y para servir de enlace entre el MINED y la comunidad local, pero la expectativa de su función como apoyo de asesor

no ha sido satisfactoria los docentes, pues muchas veces no resuelven ni conflictos entre el desempeño docente con calidad por parte de los nombrados en los centros oficiales.

El desempeño docente en la escuela del Sistema Educativo Nacional, atraviesa por graves dificultades que envuelven variadas deficiencias en los resultados obtenidos por parte de los estudiantes que egresan de la Educación Básica, lo que nos concierne en este momento, 1º y 2º ciclo de la misma.

Lamentablemente, la población estudiantil se ve agobiada considerablemente como víctimas de la insuficiente o débil formación de sus docentes, se debe aclarar que son pocos los se preocupan por sus propios medios a la formación permanente, otro grupo, se involucran en las actividades de formación que el MINED proporciona.

Si bien es cierto que los docentes nivel II en servicio (egresados de la Escuela Normal, Tecnológicos, los de Educación Media o Bachilleres Pedagógicos), al continuar sus estudios en la Licenciatura en Ciencias de la Educación y aprobar la prueba de suficiencia, son acreditados como Docente NIVEL I y les proporcionan aumento salarial escaso, por lo que este estímulo no invita a la actualización profesional de la mayoría y estos se quedan rezagados por falta de interés, por cansancio, porque piensan que ya se van a jubilar y no vale la pena el esfuerzo, de tal manera que se acomodan y su rol docente no varía mucho, arrastrando con ellos los vicios del pasado.

Por su parte los que han sido acreditados con el Escalafón Docente NIVEL I, (Licenciados en Ciencias de la Educación u otra especialidad) y que fueron nombrados en el nivel de 1º y 2º ciclo que por la desaparición de los especialistas, aparte de no haber recibido la formación adecuada para el nivel básico, tampoco reciben actualizaciones, ni por medio del MINED (en ocasiones porque no hay voluntad), mucho menos por sus propios medios.

El MINED por su parte, no posee un grado de exigencia en el que los docentes luego de un proceso de formación mejoren la calidad educativa y este al ser evaluado, reciba un incremento salarial, el único aumento económico que recibe es solo cuando le corresponde ascender en Escalafón que se da cada cinco años y este no es significativo. Lo que si aumenta es la carga académica del desempeño docente y el administrativo que también debe realizar, entre ellos: llenado de libretas y documentos que el MINED solicita y además atender a los grupos numerosos que en el sector público se atienden.

Por lo anterior en el sistema educativo público del país los niños y niñas soportan variadas inclemencias que van desde hacer uso de metodologías inadecuadas de los que se suponen son sus orientadores, entre ellas: copia de dictados exagerados, copiar textos completos de sus libros, aprendizaje memorísticos, tareas ex aula que los padres o madres realizan; las primeras mencionadas no es que sean malas, sino el abuso que se hace de ellas; la última tampoco lo es, pues se puede advertir que hay cierto apoyo por parte de la familia, pero...¿Será que esto permite realmente el aprendizaje significativo en los estudiantes?

Sin duda la formación continua de los docentes es fundamental en el desarrollo de su profesión, por eso hay instituciones tanto nacionales como internacionales que fomentan dicha formación permanente, con el fin de alentar el crecimiento del potencial docente, pero por lo mencionado anteriormente existen también muchos factores por los que la formación docente no se realiza y los que sufren graves daños es la población infantil de la Educación Básica.

La formación inicial constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, ya que sienta las bases para que el profesorado pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa. En este marco, cabe preguntarse si las características que han asumido las instituciones formadoras y su cultura académica proporcionan condiciones adecuadas

para transmitir a los futuros docentes los saberes, las actitudes y las habilidades propias del liderazgo pedagógico.

A través de esta iniciativa, se pretende incidir en el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la formación inicial y continua del profesorado y de las políticas públicas a favor de la calidad de la formación docente.

En la Educación Básica, el proceso de enseñanza-aprendizaje es esencialmente un proceso de interacción entre dos actores: niños que asisten a la escuela y adultos especializados en la función de enseñar. En dicho encuentro se ponen en juego un conjunto de factores de distinta naturaleza, tales como: el dominio que los docentes tienen de los contenidos disciplinares, las estrategias didácticas adoptadas para transmitir esos contenidos, la forma en que esos contenidos interpelan las experiencias y valores culturales de los estudiantes, las condiciones físicas, socio-afectivas y destrezas cognitivas que los niños han ido desarrollando, la medida en que los docentes favorecen el desarrollo de nuevas destrezas, los recursos materiales que ofrece la escuela, el bienestar de los docentes en relación con la escuela y el vínculo que establecen con los alumnos y la comunidad.

“Los propósitos de los sistemas educativos implican un cambio en las personas que van a adoptarlo... Este cambio es el aprendizaje...En este contexto, las instituciones educativas deben establecer condiciones que impulsen, ayuden, implanten y aseguren el aprendizaje. Asimismo, las actividades del docente deben estar relacionadas con lo que éste sabe sobre el aprendizaje. Por lo general ocurre que los docentes se basan en pautas tradicionales de aprendizaje pero no en algún conocimiento específico del aprendizaje.”

Delors plantea: “Vemos el siglo próximo como una época en la que los individuos y los poderes públicos considerarán en todo el mundo la búsqueda de conocimientos no sólo como un medio para alcanzar un fin, sino también como un fin en sí mismo. Se incitará a cada persona a que aproveche las posibilidades de aprender que se le presenten durante

toda la vida, y cada cual tendrá la ocasión de aprovecharlas. Esto significa que esperamos mucho del personal docente, que se le exigirá mucho, porque de él depende en gran parte que esta visión se convierta en realidad”.⁴

La atención integral en Primer Ciclo debe de constituir una meta esencial del proyecto “Metas Educativas 2021: una educación innovadora y con una importancia a la atención de la diversidad en el aula y el refuerzo del alumnos con un compromiso a realizar acciones coordinadas para la formación y profesionalización de educadores del nivel de la primaria ya que una buena capacitación de maestros ayudara a mejorar la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, tomar decisiones y resolver situaciones que dentro de las aulas se les presentan, así mismo a asumir responsabilidades y a dar resultados eficientes.

Así también enfocara su conocimiento a crear una escuela responsable: la que asegura los aprendizajes imprescindibles a todos los alumnos y quienes acompañan a los educandos, la creación de un liderazgo para el aprendizaje, permite promover la responsabilidad y el compromiso: comunidades de aprendizaje efectivas, comunidades profesionales ampliadas.

En el estudio comparado realizado en la Conferencia Mundial de Educación, 1975, se pudo conocer que se aprobó la Recomendación 69 a los Ministerios de Educación, relativa a la situación del personal docente, cuya esencia mantiene total vigencia, la misma expresa: “La relación pedagógica es el centro mismo del proceso de la educación y, por consiguiente, una mejor preparación del personal de la educación constituye uno de los factores esenciales del desarrollo de la educación y una importante condición para toda renovación de la educación”.⁵

⁴LA EDUCACIÓN encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors. Madrid, España: Santillana S.A; 1996. p.161.

⁵CONFERENCIA MUNDIAL de Educación UNESCO. Editado Palacio de Convenciones. Concilio Mundial de Educación Comparada. La Habana, nov. 2004.

En El Salvador como en otros países latinos, la educación se rige por la Ley General de Educación y por leyes accesorias, donde los subsistemas de ingreso a la docencia, remuneración y evaluación se rigen por reglamentos y contratos cuyos mandatos no guardan relación con una gestión de recursos humanos por competencias. ¿Pero cómo programar la capacitación de los docentes en ejercicio sin establecer previamente el nivel óptimo de desempeño de los mismos, con base en las competencias que deben cualificarlos en función de un mejoramiento continuo de la calidad educativa?

En El Salvador la evaluación del desempeño docente está contemplada en la Ley de Carrera Docente y está a cargo de las unidades técnicas del Ministerio de Educación, a fin de asegurar la formación docente así como la aplicación de métodos idóneos para su profesionalización, esto es en teoría ya que la realidad es muy diferente.

La evaluación que se da es principalmente de los siguientes aspectos:

- ❖ Preparación profesional
- ❖ Aplicación al trabajo
- ❖ Aptitud docente.

2.4 Rol del docente actual.

“Durante mucho tiempo los pedagogos nos dedicamos a decir: “La realidad tiene que entrar al aula” Resulta que hoy la realidad no pide permiso para entrar al aula. La realidad entra de los modos más variados e indiscriminados y a veces, nos trae interrogantes muy fuertes sobre los cuales es importante que intentemos pensar y formularnos las preguntas, y también encontrar alternativas de respuestas”.⁶

La realidad es que en la práctica de muchos docentes se observa la falta de capacidad y habilidades para incorporarse al sistema educativo y que otros elementos

⁶ “Los significados de la Educación del Siglo XXI”, Birgin (2006).

como la falta de seriedad, responsabilidad, criterios y más aun de aptitud adecuada para enfrentarse a los nuevos retos educativos hace que los maestros caigan en errores decisivos que son vistos como dificultades a la hora de iniciar y durante el proceso educativo con los alumnos.

Entre las practicas incoherentes y con faltos de criterios se encuentran a muchos maestros utilizando la frase ¡Saquen el libro de texto niños y niñas! esta exclamación clausura con frecuencia, los trabajosos intentos de muchos docentes para instaurar algún tipo de innovación didáctica en su aula y suele expresar un sentimiento de fracaso y rendición ante los múltiples obstáculos y dificultades para llevar a cabo el trabajo docente que les corresponde y en el cual fueron “Formados inicial y permanentemente”.

La sociedad demanda cambios, especialmente cuando estos cambios se refieren a nuevas formas de enseñar y de aprender, permitiendo reestructurar o modificar viejas metodologías que solo traen retraso, inconformidades y perjuicios de todo tipo a los sectores vulnerables en cuanto a educación se refiere.

No es desconocido que en ocasiones, los estudiantes del sector público sufren de maltrato físico y psicológico, que van desde gritos, enviones, palabras o términos que ofenden la dignidad de la población infantil más desprotegida y a su vez necesitada de la población salvadoreña, y que las agresiones provocan daños que van desde el rechazo a la institución, a los docentes, bajo rendimiento académico y lo que es peor el daño en su autoestima.

“La verdad es que la escena escolar no es la misma, ni en términos de adultos, ni en términos de jóvenes, ni de lo que hablan, viven, o lo que pueden producir”. Nuestros estudiantes no son los mismos. En el modelo tradicional, se los consideraba sujetos pasivos que recibían de manera dócil “nuestra instrucción”. Hoy aparecen ante nosotros activos, inquietos, capaces de discutir, de argumentar, de dar razones, de exigir

atención...; sujetos sensibilizados, además, por otros acontecimientos y posibilidades, según su ámbito social de procedencia y actuación: algunos, a partir de un simple clic con el mouse pueden acercarse a noticias e imágenes de lugares distantes; otros, son plenamente capaces de negociar el precio de los cartones recogidos con sus padres en el trabajo cotidiano” Sintetiza Birgin (2006)

Investigaciones recientes señalan tres grandes grupos de obstáculos que explican las resistencias de los docentes al cambio: factores de tipo personal-emocional, factores relativos a las competencias profesionales y factores de naturaleza institucional. Lógicamente se trata de factores que pueden –y suelen– combinarse, aumentando las situaciones de inmovilismo.

“También es importante hacer énfasis en la información que reciben los maestros un especial énfasis en la capacidad de seguir aprendiendo y conociendo los avances y propuestas tecnológicas para la educación, conocer prácticas innovadoras y creativas de aprendizaje en las áreas de Ciencias Naturales, Matemática. . . Interiorizar sobre la propuesta pedagógica del centro educativo así como la posibilidad de generar espacios de intercambio de información y experiencias para la posterior aplicación en la práctica docente”.⁷

Los docentes son imprescindibles para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, para incrementar la calidad de la educación y para desarrollar la sociedad del conocimiento. Son muchos los elementos que configuran la actividad docente: su formación inicial y permanente, el proceso de selección y de incorporación a la escuela, las condiciones de trabajo, la organización de la institución escolar, el apoyo de los poderes públicos, las perspectivas profesionales a lo largo de su vida y la valoración social que perciben.

⁷Torres R.M., Profesionalización o exclusión. Mimeo. México. 1997

La formación de los docentes constituye uno de los principales factores dinamizadores y cualificadores de los sistemas educativos. Se dice a menudo que los docentes o educadores solos no podrán cambiar la educación, pero si éstos no cambian, difícilmente podrá lograrse transformaciones en ella.

Los diferentes diagnósticos acerca de los mejores aprendizajes logrados por los estudiantes y el incremento de la calidad de la educación, subrayan la importancia de los docentes y educadores como actores centrales en los procesos educativos.

2.5 Planes y Programas de Formación Docente

En este apartado se presenta la formación docente inicial y permanente que se desarrollan en algunos países de América Latina y que permitirá comparar con la formación docente en El Salvador.

“El mundo en su conjunto está evolucionando hoy tan rápidamente que el personal docente, como los trabajadores de la mayoría de las demás profesiones, deben admitir que su formación inicial no le bastará ya para el resto de su vida. A lo largo de su existencia los profesores tendrán que actualizar y perfeccionar sus conocimientos y técnicas (...) A los docentes en servicio habría que ofrecerles periódicamente la posibilidad de perfeccionarse gracias a sesiones de trabajo en grupo y prácticas de formación continua. El fortalecimiento de la formación continua impartida de la manera más flexible posible puede contribuir mucho a elevar el nivel de competencia y la motivación del profesorado”.⁸

La formación y el desempeño de los docentes, sin duda factores clave para la mejora de la calidad de la enseñanza, no son elementos aislados, que pueden abordarse de manera independiente, sino que, muy por el contrario, están afectados por el funcionamiento de diversas instituciones y por las condiciones sociales, culturales y laborales en las que

⁸IBÍDEM. Pg. 48.

ejercen su labor profesional. De ahí la complejidad de lograr este objetivo y la necesidad de desarrollar enfoques sistémicos para avanzar en su consecución.

Afirma Dussel (2006), en relación con la escena escolar, “aunque los edificios sean, en algunos casos, los mismos, la disposición de los cuerpos, las tecnologías y los saberes son bastante diferentes”. Es así como, ante estas nuevas situaciones y diversidad de escenarios, vale la pena preguntarse: ¿Dónde y cómo se ubican los docentes? ¿Cuál es su rol? ¿Qué docentes requiere esta nueva situación educativa? ¿Qué características ha de tener la formación –tanto inicial como continua de formadores? ¿Cuáles son los problemas y cuáles los dispositivos y estrategias que han de construirse y/o fortalecerse para darles respuestas?

2.5.1 Plan Nacional de la Formación Docente en Argentina

El proceso de reconstrucción del sistema formador docente requiere tanto de la formación de los agentes del sistema educativo y de la producción de aportes para el desarrollo de la educación en las escuelas, como de la elaboración de un vínculo sostenido y permanente con el sistema educativo y sus políticas. Para ello, es necesario articular con las instituciones formadoras y con las organizaciones que participan del desarrollo socio-cultural en los territorios y de las definiciones referidas tanto a los sujetos y las instituciones, como a las tareas de formar y ser docente.

A partir del análisis y sistematización de experiencias acumuladas en la historia, y de las distintas consultas técnicas y político-institucionales acerca del estado de la formación docente en país, el Plan Nacional de la Formación Docente 2007/2010 define tres áreas prioritarias para el fortalecimiento y mejora del sistema formador y describe los principales problemas y estrategias de cada área. Incluye el fortalecimiento e integración progresiva del sistema formador inicial y continuo

Problemas: Necesidad de organización del sistema de formación docente, de planificación del desarrollo del sistema y de su oferta.

En Argentina se hacen recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares en cuanto a Formación Docente se refiere, entre ellas:

- ❖ Necesidad de fortalecimiento de la gestión del sistema.
- ❖ Debilidades en la organización y dinámica académica y pedagógica de los institutos superiores de formación docente.
- ❖ Debilidad de las políticas estudiantiles que tengan en cuenta el perfil y las necesidades de los alumnos de las carreras de formación docente.

Estrategias:

- Fortalecimiento de la identidad, cohesión e integración del sistema de formación docente.
- Fortalecimiento de la planificación y del ordenamiento del sistema de formación docente.
- Fortalecimiento de la gestión del sistema de formación docente y de su desarrollo.
- Fortalecimiento de la dinámica organizacional de los ISFD que favorezca un buen ambiente de aprendizaje y desarrollo formativo de los futuros docentes, y un trabajo docente apropiado.
- Fortalecimiento de políticas de apoyo y estímulo a los estudiantes de carreras de formación docente, que consideren sus necesidades y perfiles.

A continuación se presentan aspectos de la formación docente por medio de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que se proporciona en la Universidad de Lujan, Buenos Aires, Argentina:

- ❖ *Licenciatura en Ciencias de la Educación Facultad de Filosofía y Humanidades.
Escuela de Ciencias de la Educación
Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación. Duración: 5 años*

Perfil

El Licenciado en Ciencias de la Educación está capacitado para trabajar en tareas de formación inicial y continua de docentes, planeamiento educativo, diseño, gestión y evaluación de planes de estudio, programas y proyectos educativos, propuestas alternativas y evaluación de instituciones educativas. Su formación teórica y metodológica lo habilita para producir conocimientos mediante el empleo de herramientas propias de la investigación educativa. Así, puede desenvolverse en dependencias de Ministerios y Secretarías de Educación, en instituciones educativas de todos los niveles del sistema educativo, en organizaciones sociales y comunitarias

Plan de estudio de Licenciatura en Ciencias de la Educación
Curso de Nivelación Introducción a la problemática de las Ciencias de la Educación Materia específica
<i>Primer año</i> Antropología Cultural Introducción a la Lógica y a la Epistemología de las Ciencias Sociales Biología del Crecimiento y Desarrollo Pedagogía Introducción a la Filosofía Taller I: Realidad Educativa Argentina
<i>Segundo año</i> Filosofía de la Educación Sociología General y Sociología de la Educación Psicología Evolutiva Teorías del Aprendizaje y la Enseñanza Didáctica General Historia Social de la Educación Taller II: Problemática de la Educación no Formal

Tercer año

Historia de la Educación Argentina

Psicología Educacional

Didáctica Especial del nivel Pre-Primario y Primario

Política Educacional y Legislación Escolar

Metodología de la Investigación Educativa I

Taller III: Problemática de los niveles Primario y Medio

Cuarto año

Metodología de la Investigación Educativa II

Estadística Aplicada

Corrientes Pedagógicas Contemporáneas

Psicosociología de los grupos e Instituciones Educativas

Didáctica Especial del nivel Medio y Superior no Universitario

Organización y Administración Educativa

Taller IV: Problemática del nivel Superior Universitario

Segundo ciclo

Para inscribirse en cualquiera de las asignaturas de la orientación por la que se opte, deberá tener aprobada la Prueba de suficiencia de un idioma extranjero.

Orientación Planeamiento

Planeamiento Educativo

Seminario de Práctica de la Investigación

Optativa I

Optativa II

Seminario I

Seminario II

Orientación Educación de Adultos

Problemática de la Educación de Adultos

Seminario de Práctica de la Investigación

Optativa I

Optativa II

Seminario I

Seminario II

Orientación Tecnología Educativa

Tecnología Educativa

Seminario de Práctica de la Investigación

Optativa I

Optativa II

Seminario I

Seminario II
Orientación en Psicopedagogía
Orientación Educacional
Seminario de Práctica de la Investigación
Optativa I
Optativa II
Seminario I
Seminario II
Asignatura Optativa Permanente:
Pedagogía Especial

A continuación también se presenta otro plan de estudios de Ciudad Autónoma de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras en Argentina.



UBA
Universidad de Buenos Aires

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Licenciado en Ciencias de la Educación Facultad de Filosofía y Letras

Objetivos de la carrera:

La carrera forma Profesionales, Investigadores y Docentes en el campo de la educación.

Contenido: La formación de grado se cumple en tres Ciclos. El Ciclo Básico Común, obligatorio para todos los estudiantes, constituido por 6 asignaturas. El Ciclo de Formación General, constituido por 21 unidades curriculares-asignaturas o seminarios-, 100 horas. (50 créditos) destinadas al conocimiento de los campos profesionales y 100 horas (50 créditos) cumplidas en proyectos de investigación dirigidos a iniciar en las prácticas de investigación científica.

El Ciclo de Formación Focalizado, compuesto por 4 asignaturas o seminarios, entre 100 y 200 horas de trabajos de prácticas profesionales y 100 horas de trabajos de prácticas profesionales (50 créditos) y 100 horas de trabajo en prácticas de investigación en un área electiva (50 créditos).

Al finalizar las asignaturas obligatorias del Ciclo de Formación General, el estudiante elige -con la ayuda del Servicio de Orientación Educacional de la Carrera- un Área de Formación Focalizada.

Por el momento puede elegir entre las siguientes: Educación Formal, Educación No formal, Psicopedagogía, Tecnología Educativa, Administración y Planeamiento, todas ellas orientadas hacia los desempeños profesionales. También se puede elegir realizar el Ciclo de Formación Focalizada en Áreas Académicas, como por ejemplo Educación y Política; Educación e Historia; Educación y Ciencias Sociales; Educación y Didácticas entre otras. La obtención del Título de profesorado requiere el cursado de cuatro materias del Área Educación Formal y Residencia La formación de grado garantiza la participación en grupos con un sistema de asesoramiento tutorial y brinda la posibilidad de investigación y práctica profesional orientada al desarrollo de habilidades básicas contempladas en las incumbencias del título.

Campo Ocupacional: Los graduados tienen posibilidad de insertarse en diferentes tareas y en diversos campos. Por ejemplo en el campo de la Educación formal el graduado puede trabajar como Asesor pedagógico y psicopedagógico, como Administrador, como Asesor en problemáticas institucionales y de aula de los centros educativos en todos los niveles: Escuelas infantiles, Jardines de Infantes, escuelas primarias o EGB, escuelas Medias o Ciclos Polimodales, Instituciones de educación Terciaria y Universitaria.

En el campo de la educación no formal el graduado puede ocuparse de la planificación y gestión de proyectos y programas de acción educativa (promoción de la salud, recreación, desarrollo para la participación social y política etc.) destinados a niños, jóvenes y adultos fuera del sistema formal, al trabajo en Centros o Departamentos de Capacitación laboral en Empresas, Bancos, Sindicatos etc., en Centros de Tecnología

educativa (para elaborar proyectos y materiales de Educación a distancia con soportes impresos, radiales, de T.V. e informáticos).

En el campo de la Psicopedagogía puede trabajar en instituciones escolares y hospitalarias así como en otras instituciones sociales y en su consulta privada realizando Orientación educacional, Orientación Vocacional y ocupacional, Diagnóstico y atención a sujetos con dificultades de aprendizaje y necesidades especiales. También puede encontrar ocupación en empresas editoriales, centros culturales y en todos aquellos proyectos sociales que requieran de la competencia especializada en los procesos de formación. Como Investigador científico la carrera lo prepara para realizar estudios sobre el fenómeno educativo en sus diferentes manifestaciones y también para investigar las estrategias y técnicas de intervención educativa (pedagógicas, didácticas, administrativas, psicosociales, etc.)

Con el Título docente el graduado puede insertarse en Bachilleratos Pedagógicos y fundamentalmente- en los Institutos terciarios o universitarios dedicados a la formación de docentes y especialistas en educación. Su formación le da especial competencia para organizar y llevar adelante diferentes proyectos de formación básica y capacitación docente en el trabajo tanto para los roles de enseñanza como para los roles Directivos.

Plan de estudios: Licenciado en Ciencias de la Educación

Duración estimada: 5 años

Ciclo Básico Común

Introducción al Pensamiento Científico

Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado

Sociología

Economía

Filosofía

Psicología

Ciclo de Formación General

Hay 9 áreas en las que se cursan materias obligatorias y un total de 4 electivas.

** Área Educación, Pedagogía y Didáctica*

Educación I. Análisis sistemático de los procesos y acciones educativas

Educación II. Análisis sistemático de los sistemas de educación formal y no formal

Didáctica I. Teorías de la Enseñanza

Didáctica II. Estrategias y técnicas generales de la acción educativa

Educación Especial

** Área Educación y Ciencias de la Comunicación (Electiva entre):*

- a. Teoría y Medios de la Comunicación o Informática y Educación
- b. Lingüística
- c. Informática
- d. Fundamentos de Tecnología Educativa

** Área Educación y Ciencias Sociales*

Sociología de la Educación (Electiva entre):

- a. Teorías Sociológicas
- b. Antropología Sistemática I (organización social y política)
- c. Fundamento de Ciencia Política

** Área Educación y Biología*

Biología, Comportamiento, Desarrollo y Aprendizaje

** Área Educación y Psicología*

Psicología General

Psicología Evolutiva

Psicología Educativa

Electiva entre:

- a. Teorías Psicológicas
- b. Psicología Social

- c. Psicología Psicoanalítica
- d. Psicología Genética
- e. Psicología Cognitiva
- f. Psicología Institucional
- g. Psicología de los Grupos
- h. Psicología del Trabajo

** Área Educación e Historia*

Historia General de la Educación

Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Electiva entre:

- a. Historia Social General
- b. Historia de América (un curso a opción)
- c. Historia Argentina (un curso a opción)
- d. Historia de la Ciencia y de la Técnica

** Área Educación y Filosofía*

Filosofía de la Educación

Electiva entre:

- a. Lógica
- b. Filosofía de la Ciencia
- c. Ética
- d. Fundamentos de Filosofía
- e. Antropología Filosófica
- f. Filosofía del Lenguaje
- g. Pensamiento Argentino y Latinoamericano
- h. Historia de la Filosofía

** Área Política y Administración de Educación*

Política Educacional

Administración de la Educación

** Área Investigación y Educación*

Investigación y Estadística Educacional I

Investigación y Estadística Educacional II

Aprobar 17 asignaturas obligatorias y 4 asignaturas electivas.

50 Créditos por Trabajo de Campo

50 Créditos por Trabajos de Investigación

Idiomas: 3 niveles de dos idiomas extranjeros, uno latino y uno sajón.

Ciclo de Formación Focalizada en Áreas de Dominancia

Dominancias Académicas:

4 asignaturas; 50 créditos por Trabajo de Campo en la dominancias de orientación profesional (a elección); 50 créditos por Trabajo de Investigación en la dominancia académica elegida.

Áreas:

1. Teoría de la Educación
2. Didáctica
3. Política y Educación
4. Educación y Ciencias Sociales
5. Educación y Psicología
6. Educación e Historia
7. Educación y Filosofía

Dominancias en Orientaciones Profesionales

4 asignaturas; 50 créditos de Trabajo de Campo en el área elegida; 50 créditos de Trabajo de Investigación preferentemente en el área elegida.

Área de Educación Formal

Análisis Institucional de la Escuela (y de los grupos de aprendizaje)

Didáctica de Nivel (Pre-primaria, Primaria, Media, Superior, una a elección)

2 Materias electivas entre:

- a. Psicología del Aprendizaje
- b. Dinámica de los Grupos de Aprendizaje
- c. Didáctica por Área o por Nivel
- d. Diseño Curricular
- e. Evaluación del Aprendizaje
- f. Educación Especial II
- g. Análisis Sistemático de las Dificultades de Aprendizaje
- h. Conducción y Supervisión Pedagógica
- i. Formación y Reciclaje Docente
- j. Medios, Materiales y Equipamientos

Área de Educación No Formal

Educación no formal (modelos y teorías)

3 Materias electivas entre:

- a. Educación de Adultos. Concepciones y estrategias.
- b. Desarrollo Sociocultural y Acción Comunitaria
- c. Educación Popular en Asociaciones de Base
- d. Educación y Tiempo Libre
- e. Trabajo y Mercado Laboral
- f. Capacitación Laboral. Actualización y Reciclaje
- g. Dinámica de los Grupos de Aprendizaje.

Área Psicopedagogía

Análisis Sistemático de las Dificultades de Aprendizaje Psicopedagogía Institucional

2 Materias electivas entre:

- a) Teorías y Técnicas del Diagnóstico
- b) Teorías y Técnicas de la Asistencia Psicopedagógica
- c) Didáctica de Nivel o Área
- d) Orientación Educacional

Área Tecnología Educativa

Fundamentos de Tecnología Educativa

Teoría de la Comunicación o Informática

2 electivas entre:

- a. Informática y Educación
- b. Educación a Distancia
- c. Evaluación de Proyectos y Sistemas
- d. Diseño Curricular

Área Administración y Planeamiento

Administración y Supervisión de las Instituciones Educativas Planeamiento Educacional

2 Materias electivas entre:

- a. Educación Comparada
- b. Economía de la Educación
- c. Derecho Administrativo
- d. Teoría del Planeamiento
- e. Metodología de la Conducción y la Gestión

2.5.2 Sistema de formación inicial docente en Nicaragua

En Nicaragua, la responsabilidad de la formación docente está circunscrita a dos ámbitos:

- a. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), a través del Programa de Formación Docente atiende la formación inicial de los maestros de Educación Primaria, la que es impartida por Escuelas Normales Públicas, Privadas Subvencionadas y privadas.
- b. Las Universidades, particularmente, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León a través de su Facultad de Educación; la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, a través de su Facultad de Ciencias de la

Educación y Humanidades; la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, a través de su Facultad de Educación, la Universidad Católica “Redemptoris Mater” por medio de su Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias de la Educación y la Facultad de Educación y Humanidades de la Bluefields Caribbean&IndianUniversity.

Políticas y Aspectos Normativos en las Escuelas Normales.

La formación docente que imparten las escuelas normales se inscribe en la actividad de la Educación Secundaria o media la que a su vez está inmersa en el sub sistema de la Educación General. De esta forma, la normativa que rige estas escuelas se encuentra en el Reglamento General de Educación Primaria y Secundaria y lo concerniente a la actividad docente está en el Reglamento de Carrera Docente.

Organización del Programa de Formación Docente en Escuelas Normales

Las Escuelas Normales son Centros Estatales y como tales son administrados directamente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, mediante un Director asistido por un Consejo Consultivo, integrado por docentes, padres de familia y estudiantes. La organización de las Escuelas Normales es diversa; existe una estructura básica de cargos en ellas compuesta por un Director y su Secretaria, la Secretaria Docente y dos Subdirectores, uno Administrativo y uno Docente. Del Subdirector Docente dependen los jefes de Áreas y de estos los Docentes.

Además, pertenecen a esta subdirección, los inspectores, los bibliotecarios, los responsables de las prácticas profesionales, el responsable de informática educativa y el de cursos de profesionalización. A la subdirección Administrativa se subordinan la contabilidad, el responsable de cocina y su personal, y el de mantenimiento con los jardineros, conserjes y encargados de vigilancia.

Sin embargo, esta organización depende del tamaño del Centro puesto que de acuerdo al Reglamento General de Educación Primaria y Secundaria (Diciembre, 1993) los centros de Educación Secundaria donde se incluyen las Normales, se categorizan en A, B, C y D dependiendo del número de estudiantes. Así existen Escuelas con números variables de Subdirectores, Secretarías, Inspectores y Conserjes.

Criterios de Selección e Ingreso

Los estudiantes que desean ingresar a las Escuelas Normales son captados a través de la coordinación que establecen las en con las delegaciones municipales del MECD a las que se asignan cuotas de acuerdo a las necesidades de maestros graduados que esos municipios presentan. En la realidad el número de nuevos ingresos está en buena medida determinado por los egresos del año anterior; número que es en función de la capacidad del Centro y de los recursos docentes del mismo.

Los requisitos de ingreso establecidos en el Reglamento General de Educación Primaria y Secundaria son:

- ❖ Tener menos de 21 años cumplidos
- ❖ Haber aprobado la educación primaria
- ❖ Cumplimentar ficha de información

Plan de Estudios de las Escuelas Normales

Las Escuelas Normales imparten cursos dirigidos a estudiantes regulares y maestros “empíricos” en proceso de profesionalización. Los planes para formar Maestros de Educación Primaria; en cursos regulares, son dos:

- El Plan B al cual se ingresa con el Diploma de Ciclo Básico es decir tercer año de secundaria y tiene una duración de tres años de estudio.
- El Plan C al cual se ingresa con el Diploma de Bachiller y tiene una duración de dos años de estudio.

Estos planes son también implementados en Cursos de profesionalización, al cual ingresan maestros “empíricos” que trabajan en las escuelas del país y acceden al Plan B si han aprobado el Ciclo Básico de Educación o al Plan C si poseen el Diploma de bachiller. La duración de estos planes de profesionalización es de 4 y 3 años respectivamente.

Instituciones universitarias en la República de Nicaragua

La educación superior a nivel universitario es proporcionada por las siguientes instituciones:

- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León y la de Managua
- Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense
- Universidad Católica “Redemptoris Mater”
- Bluefields Caribbean&IndianUniversity.

En relación a la formación pedagógica universitaria y más aún en la Universidad Nacional Autónoma de León, se dan las siguientes características: según la Facultad de Ciencias de la Educación que fue fundada en 1984 para atender la demanda de profesionalización de maestros de educación primaria y secundaria, para coadyuvar a la disminución del alto índice de empirismo de Educación Media en los Departamentos de León y Chinandega. Se inicia con las modalidades sabatina y nocturna, ofreciendo la carrera de Ciencias de la Educación en las especialidades de español, Ciencias Sociales, Química, Biología, Física y Matemática.

En 1993 se reabre la modalidad sabatina con las menciones de la Carrera de Ciencias de la Educación con las menciones de: español, Ciencias Sociales, Matemáticas, Inglés y Biología.

En 1995, se amplió la oferta de servicios en la modalidad vespertina con las especialidades tradicionales, más la carrera de inglés, ofreciéndose para esta época las modalidades matutina, vespertina, nocturna y sabatina. A continuación se presenta el

Plan de estudios de una de las universidades antes mencionadas y que ofrece la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INGRESO, QUIENES OPTAN A ESTUDIOS PEDAGÓGICOS, RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES Y PLANES DE ESTUDIOS, FACILIDADES Y GARANTÍA DE EMPLEO.

La Facultad presenta tres programas

El llamado Profesor de Educación Media (PEM) es un programa de Becarios V Internos dirigidos a estudiantes de los Departamentos de León, Chinandega, Estelí, Nueva Segovia y Madriz a los cuales para su ingreso se les practica un examen de español y Matemática.

Ellos no realizan lo que se conoce como el Año Común, que es un período que tiene entre otras características; el nivelar, propedéutico y clasificatorio.

**Universidad Nacional Autónoma de León.
Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades**

**PLAN DE ESTUDIO
Licenciatura en Ciencias de la Educación**

I AÑO	
I SEMESTRE	II SEMESTRE
Higiene Física y Mental del Escolar 2	Psicología evolutiva 2
Psicología General 2	Didáctica General 2
Filosofía de la Educación 2	Psicología General 2
Técnicas de Expresión 2	Pedagogía General 2
II AÑO	
III SEMESTRE	IV SEMESTRE
Psicología Evolutiva 2	Estrategia de Aprendizaje 2
Psicología del Aprendizaje 2	Psicología Educativa 2
Didáctica General 2	Taller de dinámica de Grupo 2
Psicología Social 2	Psicodiagnóstico e Intervención 2
III AÑO	
V SEMESTRE	VI SEMESTRE
Psicodiagnóstico e intervención en edad escolar 2	Intervención Psicosocial 2

Organización y dirección en los Centros Educativos 2	Investigación Educativa 2
Proyecto Educativo 2	Evaluación de Proyecto 2
Investigación Educativa 2	Psicodiagnóstico e intervención en la adolescencia 2
IV AÑO	
VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE
Orientación Vocacional y Profesional 2	El preescolar y escolar 2
Didáctica de las matemáticas 2	Educación de Adultos 2
Pedagogía Social 2	Educación Especial 2
Didáctica del aprendizaje de la Lectoescritura 2	Adecuación Curricular 2
Psicología Laboral 2	
V AÑO	
IX SEMESTRE	X SEMESTRE
Didáctica de las Ciencias Naturales 2	Estadística 2
Didáctica de las Ciencias Sociales 2	Monografía
Metodología de la Evaluación 2	Adecuación Curricular 2

2.5.3 El Sistema Educativo y la formación docente en la República de Cuba

Los subsistemas que integran la estructura del Sistema Nacional de Educación son:

- Educación Preescolar
- Educación General Politécnica y Laboral (que comprende la Escuela Primaria, la Secundaria Básica y el Preuniversitario)
- Educación Especial
- Educación Técnica y Profesional
- Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico
- Educación de Adultos y Educación Superior

Se destaca a continuación la Educación Primaria, esta es la base de la Educación General. Comprende seis grados estructurados en dos ciclos: El uno va de 1º a 4º grado y el otro, de 5º a 6º grado.

Los maestros primarios se forman para trabajar de primero a sexto grado, pero la práctica en el período de 1992-2000 ha sido la de trabajar por ciclos. El profesor de primer ciclo, instruye en todas las asignaturas de un grupo y transita con sus alumnos. Como política

se ha tratado de que este tránsito sea de primero a cuarto, pero lo más común es el tránsito de primero a segundo y de tercero a cuarto.

En el segundo ciclo en el período estudiado trabajaban dos maestros, uno que desarrollaba su labor en las humanidades y otro en las ciencias. Entre ambos compartían las labores educativas en un grupo, aunque con frecuencia uno de ellos asumen la labor de profesor guía.

En el 1º ciclo se imparten conocimientos esenciales de las materias instrumentales, Lengua Española y Matemática, encargadas de dotar al escolar de las habilidades indispensables para el aprendizaje. Además, el niño recibe nociones elementales relacionadas con la naturaleza y la sociedad, y realiza actividades de Educación Física, Laboral y Estética que contribuyen a su formación multilateral.

El 2º ciclo continúa el desarrollo de habilidades iniciado en el primero y en él se comienza el estudio de nuevas asignaturas: Historia de Cuba, Geografía de Cuba, Ciencias Naturales y Educación Cívica. Asimismo, se fortalecen las actividades de educación patriótica, física laboral y estética.

El nivel primario presta especial atención al desarrollo de habilidades y capacidades, tanto intelectuales como prácticas, a la formación de hábitos de trabajo independiente, a la adquisición de normas de conducta y convivencia social, así como a sentar las bases para la formación de convicciones patrióticas y morales.

2.5.3 Formación docente en Cuba *(Ver Anexo 11)*

La educación cubana ha sido motivo de atención en las últimas décadas por sus buenos resultados de aprendizaje. Durante el Encuentro Internacional sobre Evaluación, Carrera y Desarrollo Profesional Docente, celebrado recientemente en la Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez, educar chile conversó con el representante cubano para

aproximar a la realidad pedagógica de la isla, Héctor Valdés, director del Instituto de Ciencias Pedagógicas de Cuba, y estuvo unos días en Chile para hablar de las experiencias de evaluación del desempeño y carrera profesional docente de su país. Cuba cuenta con una de las mayores tasas de docentes del mundo, exhibiendo cifras que alcanzan los 36 profesores por cada cien habitantes.

Cuba dispone de 16 centros de formación docente: dos en la capital y uno en cada provincia. La carrera dura cinco años. Cada docente que egresa tiene una plaza de trabajo asegurada en la provincia donde reside o cumpliendo el servicio social en una provincia donde haya déficit de maestros.

En Cuba la educación recibe valor que estimula la realización de muchos cambios y desde 1975 en la formación inicial de docentes para todos los niveles, se dan otros y de los principales fue la creación de la Licenciatura en Educación Primaria, primero para los maestros en ejercicio y posteriormente, a partir del curso 1991 1992, como única vía de la formación regular. De forma similar ocurrió para la Licenciatura en Educación Preescolar, alcanzando en el curso 1993-1994 esta última condición. De esa forma se completó para todos los niveles y tipos de enseñanza la formación del personal docente con nivel universitario.

En este proceso ininterrumpido se han producido en los últimos 25 años diferentes procesos de perfeccionamiento de los planes de estudio y de la estructura de carreras pedagógicas en respuesta las nuevas necesidades y fases del desarrollo educacional del país. Como se ha señalado, las tres vías importantes para dar solución al urgente desarrollo sociocultural del país: formación emergente y acelerada de maestros y profesores; formación regular y utilización de la superación y recalcificación para elevar el nivel cultural Básico y pedagógico psicológico de los maestros en ejercicio, titulados y no titulados, son claves importantes del sistema de formación y perfeccionamiento, las

cuales están presentes incluso en las actuales condiciones y que tratan de aprovechar los recursos y potencialidades creadas en cada etapa histórica.

Los docentes en Cuba, su evaluación y su salario

En lo que se refiere al personal docente, en el curso 2000-2001 había frente a alumnos un total de 178,522 docentes, lo que mantuvo la cobertura lograda en años anteriores y se logró mantener y, en algunos casos, disminuir la relación de alumnos por docente en el sistema.

En 2002 la Educación Primaria posee el 81,3% de total de sus maestros como Licenciados en Educación y en la Educación Media General esa cifra es del 90,0%. Las formas actuales de evaluación del docente son el resultado de un proceso de años, que fue consensuado con los propios maestros y sus organizaciones y que surgió de ellos mismos, como una necesidad para la elevación de la calidad de la educación. La evaluación del docente se realiza como un proceso continuo en que el evaluador hace un alto cada año para integrar o resumir opiniones y criterios del trabajo del evaluado que organiza y expresa mediante indicadores establecidos, en forma de valoración, en un lenguaje preciso, sencillo, con estilo directo, atendiendo a los resultados del trabajo en la etapa y características individuales de educadoras, maestros y profesores.

En los años 70 primaba un escalafón por el rendimiento académico, los profesores eran ubicados en lugares de trabajo según sus preferencias y sus promedios de notas de la universidad. Esto, salvo los lugares donde había déficit, a los que se enviaba profesores a cumplir el servicio social por dos años. Pero la situación fue evolucionando, hasta llegar a la fórmula que se aplica desde hace unos diez años: se le pide a los mejores que vayan a los lugares más deficitarios, como una manera de elevar equitativamente la calidad de la educación a partir del desempeño profesional.

Disminución de los alumnos por aula por medio de la masificación en la formación docente

En los últimos tres años las autoridades se han enfrascado en la formación masiva de docentes con el objetivo de disminuir la cantidad de niños por aula. En la enseñanza primaria cubana sólo hay hasta 20 niños por aula, mientras que en la secundaria cada docente atiende a 15 alumnos. Para lograr eso hubo que formar a 60 mil docentes y se hizo con una convocatoria pública.

Los aspirantes recibieron un uniforme, estudiaron en un centro de formación con régimen de internado para que se habilitaran rápidamente y en el segundo año estuvieran en condiciones de compartir su tiempo de formación con el ejercicio de la docencia. Actualmente, el primer año es un intensivo y durante el segundo año van a la universidad por encuentros, al mismo tiempo que imparten clases guiados por un tutor.

Perfil del buen profesor

Según Héctor Valdés tiene una imagen muy clara del perfil del buen profesor: “estimamos muy altamente a un trabajador social” dice, entendiéndose por tal a una persona que “no abandone la tradición de apostolado que históricamente tuvo el maestro cubano. Fue una persona humilde, culta y un elevadísimo compromiso ético con su nación”. De acuerdo al especialista, lo esencial es que eso sumado a un alto desempeño en su profesión, le permita contar con todas las herramientas para profesionalizar su labor.

¿Se debate sobre la calidad de la educación en Cuba? En Cuba el sueño de la cantidad se logró en 1970, cuando se universalizó la enseñanza. Desde entonces la lucha enfática ha sido elevar la calidad de la educación, donde ha jugado un papel muy importante el sistema de investigación científico pedagógico que tiene el país. Se tienen centros de estudios en todos los institutos superiores pedagógicos; un rubro de la evaluación anual

docente es la investigación, es parte de su desempeño, por lo tanto son docentes investigadores que tienen una actitud científica ante su práctica.

El Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, dirigido por Héctor Valdés, juega un rol muy importante en la investigación educativa. Las ciencias pedagógicas cubanas se rigen por programas y proyectos, en cada territorio existe un banco de problemas identificados por los consejos científicos territoriales, a fin de que las investigaciones se pongan al servicio de estos problemas, y los recursos asignados apunten a la misma dirección.

Recientemente en la Habana abrieron un curso las 14 universidades pedagógicas del país. Se forman casi 30 mil estudiantes como profesores de preescolar, primaria y enseñanza especial. El curso escolar 2013-2014 arrojará la primera graduación de estas 22 escuelas que, en cuatro años, y con vistas a las licenciaturas, forma a los maestros de las enseñanzas más comprometidas en la formación de valores y la integralidad en edades tempranas, como lo son en los niveles de preescolar y la primaria. Para el potencial de alumnos, más de tres mil, que comenzaron el primer año de cada carrera pedagógica y para los que continúen su carrera se dispone de siete mil 528 profesores que, a tiempo parcial o completo, asumirán la formación de los futuros maestros cubanos para todas los niveles de educación.

Entre las prioridades de las universidades y escuelas técnicas pedagógicas está la formación política-ideológica de los jóvenes estudiantes, el dominio profundo de los contenidos que deberán impartir, el comportamiento ético de los profesores que representen el mejor modelo a seguir, y la educación en valores de solidaridad, entrega y alto sentido de la responsabilidad. Las universidades pedagógicas cuentan con 21 perfiles de carreras y en dos cursos se adoptaron dualidad de asignaturas como Matemática-Física, Química-Biología, Educación Laboral-Informática, que permitirán un docente mejor preparado en el dominio del par de materias.

TRANSFORMACIONES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN (INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGÓGICOS)

PLAN “A”	PLAN “B”	PLAN “C”
Vigencia: 1977-198 Última graduación. 1984	Vigencia 1982-1989 Ultima graduacion1994	Vigencia 1990-1991 Última graduacion1996

Principales cambios del Plan A al B

- ❖ Se produce el perfeccionamiento de los planes de estudio en toda la educación superior, acogiéndonos a sus características generales.
- ❖ Se incrementan un año las carreras para equipararlas con las restantes de la educación superior.
- ❖ Se incrementaron el número de asignaturas y el contenido académico de las carreras.
- ❖ Se organiza el sistema de formación práctico docente con actividades desde el primer año con vínculo con las disciplinas pedagógicas y las metodologías de enseñanza en: prácticas pedagógicas generales, prácticas pedagógicas especializadas y práctica docente. Las dos primeras con el fondo de tiempo dentro de las disciplinas respectivas.
- ❖ El tiempo total de la práctica docente concentrada se reduce a 8 semanas en 4º año y 12 semanas en 5º año.

Ajustes sufridos en el Plan B durante su vigencia

Como resultado de diferentes análisis sobre la calidad de la educación (Activos por la calidad de la Educación, Congreso del PCC, Congreso FEU, Congreso UJC) se introdujeron en el curso 1986-1987 los cambios siguientes:

- ❖ Se extendió la práctica docente a un semestre en quinto año
- ❖ Se incluyó la Computación en varias carreras.
- ❖ Se estableció el curso introductorio de siete semanas para las carreras de ciencias y las técnicas.

En el curso 1987-1988 se produce una descarga general de los planes para lograr la ampliación e incorporación progresiva de los estudiantes a las escuelas, desde los primeros años, evitar el exceso de información innecesaria e incrementar el desarrollo de habilidades profesionales. En el curso 1989-90 se amplía la práctica docente del quinto año a un curso completo y se insertan los estudiantes de 3º y 4º año en las escuelas.

Principales cambios del Plan B al C

Como resultado del nuevo perfeccionamiento general de la educación superior, se asumen las características de los planes C, entre cuyos principales aspectos están: introducción del concepto de disciplinas, con un nuevo agrupamiento y reducción de estas; determinación de los objetivos de año, y determinación de los componentes académico, laboral e investigativo.

En las carreras pedagógicas se modifican:

- Se reelaboraron los modelos del profesional.
- Disminución del número de disciplinas.
- Aumento de la práctica laboral, con vínculo a las escuelas desde primer año y aumento progresivo de su frecuencia hasta el curso completo en quinto año.

Esto no resolvió totalmente algunas de las deficiencias que se siguieron manifestando y que dieron lugar a un diagnóstico más profundo, tanto de la preparación de los docentes en ejercicio como de los planes de formación, lo que dio lugar a los nuevos planes puestos en vigor en el curso 1992-1993.

Situación actual

Aun cuando los nuevos planes de estudio han estado dirigidos a resolver las deficiencias que no fueron resueltas en el plan C, en la práctica se han producido adecuaciones, fundamentadas inicialmente en las necesidades de fuerza laboral de los diferentes territorios. En la actualidad se ha extendido el concepto de práctica responsable desde el

tercer año, existiendo provincias que tienen incorporados a sus estudiantes al trabajo en la escuela desde segundo año inclusive.

Los ajustes hechos a los planes de estudio, fundamentalmente para segundo, 3° y 4° año, llevan a una concepción del logro de los objetivos y comprobación de los supuestos. Para poder dar cumplimiento a los objetivos y comprobar los supuesto se trabajado en el análisis de las respuestas y observaciones realizadas a los diferentes maestro y estudiantes de la carrera de la licenciatura en educación, así mismo de lo que proporcionaron los directores de los centros educativos en el que se puede mencionar que:

- ✓ Que los docentes encuestados no están satisfechos al 100% con la labor asignada en el salón de clases ya que no les consultan cuál es su fortaleza en el nivel académico que les otorgan, esto trae como consecuencia incomodidad, desinterés a la hora de ejecutar su labor como docentes, esto contradice la normativa sobre este aspecto en el que se menciona que los directores revisaran la experiencia, conocimiento, habilidades, aptitudes y preferencia de los docentes para poderles asignar la carga académica, este aspecto hace que el docente baje su la calidad, en su desempeño como profesional en el área docente y esto a la vez traiga consecuencia en el rendimiento académicos de los alumnos asignados ya que hay imposiciónante la labor.

Los docentes se ven afectados por varios sucesos y acontecimientos dentro de los salones de clases, de los que se pueden mencionar: La cantidad de estudiantes asignados por a cada maestro es demasiado numeroso, situación que hace más difícil lograr los objetivos planificados, debido a los distractores que provocan el hacinamiento, factor que se ve reflejado en el momento de dar atención a los alumnos ya que muchos de los maestros no tienen la preparación adecuada, otro factor que contribuye a esta situación es la falta de instrumentos para solventar los déficit de aprendizaje, la edad, el ritmo de aprendizaje, problemas emocionales y conductuales, de salud, económicos; no son

fáciles de resolver y esto provoca que en los salones de clase hayan niños con bajo rendimiento académico.

En los centros educativos no solo hay profesionales de ciencia de la educación sino que también hay profesionales en otras especialidades atendiendo aulas de 1º y 2º nivel que han recibido el curso de formación pedagógica que equivale a un año de preparación docente. Este factor viene a contribuir a incrementar la deficiencia académicos en los ciclos mencionados ya que profesionales de otras áreas como médicos, licenciados, ingenieros, abogados están ejerciendo la docencia para 1º y 2ºCiclo, este mismo factor afecta la parte económica de los docentes preparados ya que el MINED está contratando profesionales para atender el nivel básico de la educación en el país.

La relación entre planes y programas de estudio de la formación inicial que reciben los docentes se establece que una de las instituciones(Universidad Pedagógica) proporcionan la educación basada en la demanda que requiere del MINED; mientras que otra institución(Espíritu Santo) lo hace en mediana proporción pues la relación que hay entre el plan de trabajo del MINED y la oferta académica de dicha institución de educación superior. La tercera institución (U.E.S.) es la institución que menos se apega a los planes y programas que exige el MINED, ya que esta institución prepara más el área administrativa. Esto se fundamenta al indagar los programas de estudio que tienen las instituciones de educación superior que ofertan la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Los planes y programas que tienen las I.E.S. no se modifican constantemente lo cual no permite que se actualice y no vaya acorde a la necesidad de la población estudiantil y requisitos del MINED y de los programas de Educación Básica. Esto se comprueba con lo planteado el MINED en el 2012 de la reforma a los programas de 1º y 2ºCiclo que entraban en vigencia para este año y que hasta la fecha no se han implementado.

La procedencia académica de los profesionales en Ciencias de la Educación no es un factor determinante para el buen desempeño académico, ya que esta depende de la actitud y capacidad que el maestro muestre a la hora de ejecutar su labor docente. El desempeño y calidad docente que proporcione el Licenciado en Educación dependerá en sí de los valores, principios, vocación y empeño que este posea y deseo otorgar a su espacio laboralsemipresencial de los cursos diurnos, ya que los estudiantes solo asisten a recibir la docencia en el I.S.P. dos o tres días a la semana, permaneciendo el resto del tiempo como maestros y profesores en las escuelas. Los ajustes para la Licenciatura en Primaria son mayores en provincias como Ciudad de La Habana y Matanzas, por la permanencia de los estudiantes durante la semana en la escuela.

Las valoraciones hechas sobre los resultados positivos de ese vínculo responsable y mayor con la escuela, del cual han sido portadores los propios estudiantes de los I.S.P., ha permitido introducir como concepto general –aunque no haya necesidades de fuerza laboral- el adelanto de la práctica responsable desde el tercer año. En quinto año se mantiene durante todo el curso la práctica a tiempo completa.

2.5.4 La Licenciatura en Ciencias de la Educación en la República de México

En México todo programa académico ya sea de licenciatura o del nivel de posgrado debe responder a las expectativas generadas por la sociedad. Hoy, la sociedad demanda a las I.E.S. cambios y aportaciones originales para el progreso social.

En ese sentido, la Universidad Autónoma del Estado Hidalgo previo estudio regional de necesidades socioeconómicas- diseña nuevos programas académicos que contribuyan al desarrollo regional de la entidad y al progreso individual de centenares de jóvenes que esperan nuevas opciones profesionales.

La UAEH consciente de las necesidades sociales e individuales, presenta a la comunidad universitaria la Licenciatura en Ciencias de la Educación, como una alternativa profesional de calidad para los jóvenes interesados en mejorar las condiciones educativas de nuestra entidad y del país. Esta propuesta nace como resultado de la

información que arrojó el estudio regional de Hidalgo y de la identificación de los problemas en el campo de la educación vinculados directa e indirectamente con las condiciones socioeconómicas de la entidad.

La Licenciatura que proponemos, responde a problemas que a la fecha otros programas académicos en educación no han centrado su atención. Las Instituciones de Enseñanza Superior que en el estado ofertan licenciaturas en educación con sus diversas denominaciones como: Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Primaria en el Medio Indígena, etc. se han inclinado por campos específicos como la formación de profesores.

La propuesta de la UAEH va en otro sentido, tiene el objetivo de atender otros campos que permitan a los egresados del programa académico incursionar en el inmenso archipiélago de lo que actualmente es la educación. Esto es, propiciar el cambio en el concepto actual de Licenciado en Educación, por uno diferente y más amplio, donde la correspondencia con otras disciplinas enriquece lo educativo y permite al egresado descubrir todas las interrelaciones de la educación con lo social. Por lo tanto, es muy importante para los egresados porque amplía sus futuras oportunidades laborales. Es así como la propuesta plantea cambios cualitativos para las tradicionales licenciaturas en educación.

Visión.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación de la U.A.E.H. se convierte en el único programa académico que en el Estado Hidalgo incorpora innovaciones vinculadas al mundo del trabajo y a las necesidades reales educativas de la entidad, por lo que se considera dentro de su tipo un programa líder.

Misión

Formar profesionales de la educación, que se conviertan en líderes en su campo y con sus conocimientos, contribuyan a resolver los grandes problemas educativos de Hidalgo,

con apego a una sólida formación multidisciplinaria que les permita tomar conciencia de su tiempo.

Objetivos

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano. Dotar a los futuros licenciados de ciencias de la educación de las bases teóricas metodológicas de las ciencias de la educación.

Campo de Acción del Egresado

El Licenciado en Ciencias de la Educación se desempeña en organismos, entidades y establecimientos educativos formales y no formales, oficiales y no oficiales y en todo tipo de organización o entidad que realice actividades vinculadas con la educación, ya sea en forma presencial o a distancia, pues está habilitado para:

- ✓ Participar en la definición de políticas educativas de distintos niveles.
- ✓ Elaborar planes, programas y proyectos para la implementación de concepciones y políticas educativas y culturales.
- ✓ Diseñar, revisar, ajustar y evaluar propuestas curriculares.
- ✓ Planificar, organizar, conducir y evaluar sistemas institucionales y servicios educativos.
- ✓ Elaborar y/o implementar diseños de investigación educativa, realizardiagnósticos y estudios en distintas situaciones de la realidad educativa.
- ✓ Estructurar, conducir y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje. Entre otras.

Modalidad

Es sistema escolarizado, con horario de clases fijo a determinar cada semestre.

Perfil de Ingreso

Los candidatos para ingresar a la Licenciatura en Ciencias de la Educación deberán poseer las siguientes características: Capacidad de análisis, buen manejo del lenguaje verbal y escrito, habilidad para el trabajo en equipo, capacidad para resolver problemas, fuerte compromiso social, gran vocación de servicio, iniciativa y creatividad

Perfil de Egreso

El estudiante que egrese de la Licenciatura en Ciencias de la Educación será capaz de conocer:

- ✓ El marco teórico en epistemología, psicología, sociología entre otras disciplinas.
- ✓ Modelos de capacitación empresarial para: obreros, empleados, mandos medios y directivos. Modelos de formación educativos para estudiantes, profesores y directivos.
- ✓ Medios masivos de comunicación y uso de nuevas tecnologías en el aula.
- ✓ Organismos educativos, políticas educativas y sistemas educativos internacionales y nacionales.
- ✓ Modalidades de educación, entre las cuales se encuentra la formal, no formal, rural, urbana, abierta, a distancia y espacial. Entre otros.

Estructura del Programa

La organización de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se compone de nueve semestres con un equilibrado número de horas teóricas y prácticas y con cuatro áreas de formación: teórica-metodológica, énfasis profesional, subespecialidad y área complementaria.

El área teórica-metodológica proporciona al alumno los conocimientos básicos de la disciplina educativa. En esta área aprende la teoría más relevante y actual de la educación. En el área énfasis profesional, el alumno adquiere conocimiento para la futura práctica profesional. En el área de su especialización, el alumno elige las materias

optativas para formar su área de especialización con una vinculación al mercado de trabajo educativo.

Al respecto, la fundamentación de las materias optativas consiste en la necesidad de elaborar currícula adecuados a los intereses de los alumnos, reclama una respuesta apropiada a esta demanda, que se otorga concediendo libertad para que los alumnos elijan las materias de su agrado. Ahora bien, los objetivos de las materias optativas son los siguientes:

- Crear en los alumnos horizontes nuevos de investigación
- Despertar el espíritu crítico
- Fomentar nuevos intereses, que benefician las opciones vocacionales
- Establecer un saludable clima de trabajo entre docentes y discentes
- Evitar la pasiva acomodación del alumno al currículo obligatorio, suscitando su participación.

2.5.5 La formación docente en El Salvador

La formación docente en El Salvador es brindada por diversas Instituciones de Educación Superior, en su mayoría privadas y una estatal. Las Instituciones formadoras se rigen por una Ley de Educación Superior y por la Ley de Universidades Privadas y como institución normadora se tiene al Ministerio de Educación. Cada una de las instituciones posee sus propios programas de estudio y estos de acuerdo a su filosofía.

"Formar de manera adecuada, científica y ética, a los docentes para los distintos niveles y especialidades educativas; promoviendo y fomentando la investigación para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje" es uno de los principales puntos que tiene la Ley de carrera docente de El Salvador.

Entre la formación inicial brindada por ellas están los Profesorados y la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Las instituciones que forman inicialmente a los docentes en la

actualidad son diversas y en gran número diseminadas en todo el país. Los Profesorados con sus diferentes especialidades tienen una duración de aproximadamente 3 años y la Licenciatura es entre 5 años a 5 años y medio.

Requisitos de graduación:

- Aprobación de las asignaturas del Plan de Estudios.
- Haber completado satisfactoriamente la práctica docente.
- Haber completado el servicio social que la Ley establece.
- Haber cumplido con los requisitos establecidos en el instructivo para el funcionamiento de las carreras de Profesorado del Ministerio de Educación. Otros.

Grado y título que otorgan:

Profesor (a) en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclo en diversas especialidades y Licenciado en Ciencias de la Educación que en algunas instituciones específicamente las privadas si se especializan en niveles y asignaturas.

Nuevos planes y programas

El Ministerio de educación cambia planes de formación inicial docente. El Consejo Nacional de Educación Superior y el Ministerio de Educación del El Salvador son los organismos que regulan el Sistema de Educación Superior.

Los programas de estudio vigentes fueron diseñados en el año 1997 e iniciaron su implementación el siguiente año (1998), es decir que han pasado 15 años sin que hayan sido modificados y las necesidades educativas han evolucionado drásticamente, por lo tanto, se vuelve cada vez más fundamental hacer un replanteamiento de la formación inicial docente que responda mejor a las demandas y exigencias de la sociedad de conocimiento que vive el país. En el transcurso de estos años, se han desarrollado varios intentos de revisión y ajustes de estos planes, los cuales no han podido ser

implementados en su totalidad por la falta de consenso y de articulación en todos sus procesos.

Los planes de enseñanza de las distintas especialidades de profesorado que imparten varias universidades del país han sido modificados, asegura recientemente el Viceministro de Educación, Héctor Samour, afirmó que los planes no se habían cambiado desde hace quince años.

"Estaban trabajando con unos planes muy desfasados, que no correspondían ni con el currículo actual, vigente en colegios y escuelas", aseguró el vice titular de la cartera de Educación. *_Expuso que se ha hecho énfasis en la parte de las especialidades_.*

"Los planes de estudio anteriores tenían muchas materias generales y muchas materias pedagógicas, pero un profesor de matemática que egresaba lo que menos conocía era de esa área. Ahora se ha cambiado. Hoy hay dieciséis materias de especialidad, más las generales, más las pedagógicas", añadió.

El proceso de sustitución de los planes de estudio se llevará a cabo en 2013 en todas las universidades. Según se conoce, esta es una decisión que empezó a barajarse desde la gestión de la ex ministra Darlyn Meza y se continuó durante la presente gestión. Para poner en marcha nuevos diseños de planes de estudio, el MINED logró que los representantes de centros de enseñanza superior aportaran para formarlos. Entre los centros de enseñanza superior que brindan carreras de profesorado se encuentran: Universidad de El Salvador (U.E.S.), Universidad Pedagógica de El Salvador (U.P.E.S.), y más recientemente Escuela Superior de Maestros (ESMA). Esta última es estatal y fue creada por el actual gobierno.

El viceministro Samour también expresó que están en la fase final de discusión de la futura política nacional de formación docente. Esta será presentada por las universidades en un taller. Los planes y programas de estudio que forman parte de este proceso son los profesorados para docentes de Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media en las

siguientes especialidades: Lenguaje y Literatura, Ciencias Sociales, Matemática, Ciencias Físicas, Biología, Química e inglés.

Además, se tiene contemplado el plan de estudio del Profesorado en Educación Física, Educación Artística y en Educación Básica de 1º y 2ºCiclo. Una de las innovaciones más destacadas en estos nuevos planes y programas, consiste en el diseño de 4 seminarios complementarios para todas las carreras, el alcance de las prácticas docentes y la incorporación de un curso propedéutico, como un requisito previo para los estudiantes candidatos a formarse para la docencia. Este último pretende ser un mecanismo para fortalecer y nivelar a los candidatos en tres áreas fundamentales para iniciar su proceso de formación para la docencia, como la expresión oral y escrita, el razonamiento lógico y la introducción a las tecnologías.

Otra innovación importante consiste en los planes y programas de la formación inicial de docentes en educación inicial y Parvularia, en los niveles de Profesorado y Licenciatura, los cuales responden a la implementación de las estrategias planteadas en la política de Educación Inclusiva y la política nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, impulsadas por este Ministerio desde el año 2010.

Los esfuerzos que el MINED ha realizado en la formación de los docentes en servicio han sido varios y en diferentes modalidades, últimamente se destacan los cursos de actualización en las diferentes especialidades desarrollados por la Escuela Superior de Maestros (ESMA), tales como: Biología, Ciencias Física, Química, Lenguaje y Literatura, Estudios Sociales y Matemática⁹.

Los programas establecidos por el MINED en cuanto a formación docente mencionados por el ex-Viceministro de Educación, Héctor Samour, en donde afirmaba que los planes en vigencia llevan ya 15 años de no cambiarse y que a partir del año 2013 entrarían en vigencia los nuevos, hasta la finalización de esta investigación dichos programas no se conocen, no hay publicaciones alguna y en el MINED no hay quien de

⁹ Publicación del Ministerio de Educación, 15 de mayo 2012

información del conocimiento de la existencia de esto o de la implementación de los mismos.

Las I.E.S. siguen ofertándolo lo mismo de hace años atrás en el área de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para 1º y 2º Ciclos de Educación Básica.

Hablar de los cambios en la educación es hablar de transformaciones en el mismo sistema de gobierno ya que cada nueva administración trae consigo planes y programas que fortalecen los procesos educativos. El Salvador como en otros países la educación es constantemente un proceso que debe sufrir cambios, cambios en la currícula, en el plantel educativo, en la formación docente, en la misma sociedad.

Ejercicio de la docencia en la Educación Básica por otros profesionales

En cuanto a las personas que ejercen la docencia en El Salvador se establece en la Ley General de Educación que: "El educador es el profesional que tiene a su cargo la orientación del aprendizaje y la formación del educando"... (Artículo 84).

Y en el sistema educativo nacional en el Nivel Básico es atendido por docentes egresados de la Escuela Normal a poco tiempo de jubilarse, de Institutos de Educación Superior entre ellas universidades e institutos especializados. También por Licenciados en Ciencias de la Educación unos con especialización en áreas o niveles determinados; otros con alguna formación pedagógica y didáctica aunque generalistas pues en sus 5 años de estudio se les especializa en la Administración de la Educación.

Además la experiencia dice que actualmente ya se encuentran nombrados como docentes en el área de Educación Básica, profesionales que son graduados de Ingenieros, Licenciados, Arquitectos o Doctor en cualquier especialidad; con solo aprobar un curso pedagógico cuya duración es de un año. La Ley General de Educación dice: "El Ministerio de Educación coordinará la formación de docentes para los distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional, así como por las condiciones de las instituciones que la impartan..." (Artículo 86)

En cierta forma el Ministerio establece normativas y regula el quehacer de las instituciones de formación pedagógica, pero la especialización de los profesionales para atender los niveles básicos de la educación nacional se ve reducida pues los que siendo profesionales en otras áreas incompatibles con la docencia, desean dedicarse a ella.

Las I.E.S. se amparan para ofrecer el Curso de Formación pedagógica en la Ley de la Carrera Docente, específicamente en el su Artículo 16 que literalmente dice así: “Las personas que posean título universitario distinto al de profesor, Licenciado, Máster, Doctor en Educación, podrán ejercer la docencia según el nivel educativo a que se asimile su título en el área de su especialidad o en un área a fin, cursando y aprobando estudios pedagógicos con una duración no menor de un año académico. Se exceptúan de cursar dichos estudios pedagógicos, y podrán ejercer la docencia de la manera antes prescrita, los Licenciados, Máster y Doctor cuyo pensum de estudio contengan una carga académica en formación pedagógica no menor de treinta y dos unidades valorativas...”

Lo anterior proporciona la base para que diversas instituciones en El Salvador, estén sirviendo el curso de formación pedagógica para profesionales en otras áreas.

Las instituciones que brindan el Curso de Formación Pedagógica para Profesionales (C.F.P.P) en el país son diversas y se encuentran diseminadas en diferentes puntos del país. Entre ellas se tiene a: Universidad Pedagógica, Don Bosco, Francisco Gavidia, Universidad de Oriente (UNIVO), Universidad de El Salvador.

La oferta de las de las instituciones de educación superior es muy atractivo ya que se realiza en corto tiempo y en horarios factibles para los interesados; El Curso de Formación Pedagógica para Profesionales (C.F.P.P.) está dirigido a profesionales que cuenten con un grado académico de Licenciado/a, Ingeniero/a; Arquitecto/a, Máster o Doctor/a; que estén interesados en cualificarse científicamente para el ejercicio de la Docencia en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional. El C.F.P.P. comprende un año de estudios, distribuidos en dos ciclos académicos, cada uno de cuatro asignaturas; y un alcance total de 34 a 37 Unidades Valorativas y 680 horas de trabajo

en el año; cumpliendo así con los lineamientos del Ministerio de Educación (MINED) que son 32 Unidades Valorativas en el área de la formación docente a nivel superior.

Las asignaturas a cursar en este curso de un año difieren entre una I.E.S y otra, entre ellas tenemos:

- ✓ Pedagogía General, Didáctica General, Tecnología y Educación, Evaluación de los Aprendizajes, Investigación Educativa, Psicología de la Educación, Seminario de Derechos Humanos, Seminario de Educación Inclusiva, Seminario Educación Ambiental y Cambio Climático, Seminario de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género.

Al finalizar el curso, los participantes estarán en capacidad de ejercer la docencia en los distintos niveles del sistema educativo nacional, según su especialidad, en el diseño de planes y programas de estudio según especialidad correspondiente de cada participante en el proceso de formación docente.

Es de mencionar que los graduados del C.F.P.P. pueden tramitar su respectivo escalafón docente ante el Ministerio de Educación luego de la Evaluación de capacidades profesionales (ECAP) que se les hace a los licenciados.

Como efecto de lo anterior ya se tienen en los salones de clases en el sistema educativo nacional diplomados del C.F.P.P trabajando en la Educación Básica, con conocimientos Psicopedagógico y Didácticos mínimos para atender este nivel.

Consecuentemente los resultados académicos de niños y niñas no serán los deseados en niños y niñas de 1º y 2º Ciclo de Educación Básica.

A continuación se dan a conocer los idearios de 3 Instituciones de Educación Superior que forman inicialmente a los docentes en El Salvador, específicamente en San Salvador

Ideario Universidad de El Salvador

DESCRIPCION	MISION	VISION	OBJETIVOS
<p>La Lic. en Ciencias de la Educación comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad.</p> <p>Con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial.</p>	<p>Formar profesionales con las competencias pedagógicas del más alto nivel, con un pensamiento crítico y reflexivo, que aprecien los valores humanos y sociales.</p> <p>Comprendiendo así mismo la complejidad de las acciones humanas en un mundo en constante evolución que se refleja en el progreso del conocimiento científico y tecnológico, de tal manera que su inserción en el mundo laboral le permite ser un agente de cambio en la Nación Salvadoreña y la Región Mesoamericana.</p>	<p>Ser una instancia académica que impulse la transformación educativa, mediante modelos que privilegien al ser humano en la vía de ser constructor de su propia persona y sociedad; que posibilite en forma equilibrada las innovaciones científicas y tecnológicas con los valores que impulsen el desarrollo humano y social en un mundo de constante</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar esfuerzos encaminados en el análisis de los planes de estudio que administra esta unidad académica, para ajustarlos a las innovaciones pedagógicas y a las demandas del mundo laboral. 2. Proponer nuevas carreras para la formación inicial y de post-gradados para dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual. 3. Propiciar sistemas de educación a distancia para favorecer la actualización de los maestros en servicio, licenciados, diplomados y post-licenciaturas en ejercicio de la profesión. 4. Gestionar ante las instancias pertinentes el equipamiento y provisión de todos los recursos materiales, humanos y técnicos, indispensables para cumplir con las aspiraciones teleológicas. 5. Administrar en forma justa y de acuerdo a las tendencias actuales el desempeño docente y estudiantil.

Ideario Universidad Pedagógica de El Salvador.

DESCRIPCION	MISIÓN	VISION	OBJETIVOS
<p>La carrera enfatiza en el estudio de la enseñanza del currículo de Matemática, Lenguaje, Estudios sociales, Ciencia Salud y Medio Ambiente, Educación Artística y Educación Física con orientación a métodos técnicos y estrategias para facilitar los aprendizajes en el nivel de educación básica (primero y segundo ciclo).</p> <p>Frente a las exigencias educativas actuales es necesaria la formación de profesionales que consideren, por una parte, los objetivos educativos de carácter cognoscitivo, instrumental y práctico de esta ciencia y, por otra, que respondan a las necesidades que plantean las diversas áreas del conocimiento, los procesos de enseñanza aprendizaje y la investigación educativa.</p>	<p>"La Universidad es una institución formadora de recursos humanos, capaces de enfrentar con éxito los continuos desafíos del futuro y sensibilizados para su actuación profesional responsable, hábiles para identificar y buscar soluciones a los problemas sociales.</p> <p>Universidad capaz de contribuir al desarrollo humano sostenible del país por medio de la cooperación con los sectores involucrados; dispuesta a fomentar la comprensión y la tolerancia; comprometida con la difusión y popularización del conocimiento y la cultura; con la práctica de la investigación científica e innovación tecnológica.</p>	<p>Es una institución comprometida con la verdad científica, exploradora de los futuros posibles entre los futuros deseables, impulsora de la crítica objetiva y constructiva que dé pautas para una ciudadanía conscientemente participativa, solidaria y pacífica, forjadora de una cultura de paz, reductora de las desigualdades económicas y sociales alienantes.</p> <p>Universidad moderadora de las desviaciones consumistas y fortificadora de la libertad, la dignidad humana y la vida democrática.</p>	<p>Proveer servicios educativos que propicien la generación de conocimiento, habilidades, competencias y destrezas en los estudiantes a través de un sistema curricular basado en su modelo pedagógico, que comprenda los componentes científicos, humanístico y tecnológico de modo que la personas obtengan los grados académicos respectivos u otros servicios de manera competente, con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos; por igual promoverá la investigación científica en todas sus formas; prestara un servicio social a la comunidad; y cooperara en la conservación, discusión y enriquecimiento.</p> <p>Del legado en su dimensión nacional y universal.</p> <p>En su quehacer académico propiciara, además , la educación la educación continua de su recurso y de cualesquier otros a quienes se les pueda ofrecer.</p>

Ideario Instituto Especializado de Educación Superior “El Espíritu Santo”

DESCRIPCION	MISION	VISION	OBJETIVOS
<p>Incluye aspectos acerca de la formación científica, técnica e instrumental que le permitirá al futuro profesional enfrentarse al mundo del trabajo y competir en el mercado laboral en el que se incluyen: Auto gestar sus procesos de enriquecimiento profesional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Dominar los contenidos de las asignaturas propias del desempeño laboral. 2) Identificar con objetividad las potencialidades, capacidades, intereses, expectativas y dificultades del alumnado. 3) Conocer el proceso metodológico basado en el enfoque constructivista para orientar acertadamente el proceso de construcción del conocimiento. 4) Interpretar las diferentes corrientes de pensamiento pedagógico para aplicarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, operacional izándolas en estrategias de enseñanza y aprendizaje. 5) Manejar Los fundamentos teóricos de la investigación acción para aplicarla en la mejora de la práctica pedagógica. 6) Interpretar la fundamentación doctrinaria que sustenta el sistema educativo nacional. 7) Dominar el uso de los recursos 8) Metodológicos para lograr la integración de conceptos, el desarrollo de posiciones críticas, la investigación y el trabajo cooperativo y reflexivo. 9) Dominar la evaluación de competencias de manera que se capacite para enfrenar situaciones que conduzcan a la toma de decisiones y a ejecutar situaciones de aprendizaje con autonomía. 	<p>Formar profesionales de la educación con fuerte vocación de servicio, que den testimonio de principios morales y espirituales así como de su alta capacidad científica, pedagógica y técnica, comprometidos con el desarrollo sostenible, la aplicación de innovaciones educativas y con una actitud de profesionalización permanente.</p>	<p>Ser una institución líder en la formación integral de profesionales de la educación, fundamentada en la vivencia del Evangelio y la transformación de los diferentes contextos"</p>	<p>Contribuir al desarrollo y mejoramiento de la calidad de la Educación Básica, por medio de una constante superación en el marco de la Educación permanente.</p> <p>Ofrecer una sólida formación profesional con una profunda orientación humanista, sustentada en la cultura, las ciencias, la tecnología y que trascienda a la práctica educativa.</p> <p>Desarrollar en el futuro profesional las habilidades y destrezas básicas para el manejo del currículo de la Educación Básica.</p> <p>Favorecer el proceso de integración y el desarrollo del nuevo educador, para que ejerza su profesión con honradez, entusiasmo, iniciativa y responsabilidad.</p> <p>Reforzar la investigación, análisis y creatividad en la interpretación y tratamiento de problemática de la Educación Básica Nacional.</p>

Basándose en la información de las tres I.E.S. que ofrece la Licenciatura en Ciencias Educación se puede establecer que los planes de estudio tiene una variación entre ellos partiendo desde su descripción, visión, misión y objetivos que ofertan.

**Cuadro comparativo de las tres Instituciones de Educación Superior
(Licenciatura en Ciencias de la Educación)**

Universidad de El Salvador	Universidad Pedagógica	Instituto Espíritu Santo.
<p>El pensum está organizado de 41 asignaturas comprendidas en 10 ciclos y 176 unidades valorativas.</p> <p>Dichas asignaturas si bien es cierto forman en el área Pedagógica, Didáctica, Evaluación, Psicología; otras en su mayoría están enfocadas a que el profesional se especialice en la Administración de la Educación.</p> <p>Ante este hecho se ve reflejada la falta de correlación entre la formación pedagógica adecuada para las labores según programa del MINED.</p>	<p>Se establece en el plan de estudio 38 asignaturas que se desarrollan en 10 ciclos y con 144 unidades valorativas.</p> <p>Se oferta 15 materias enfocadas a la Didáctica de Lenguaje, Matemática, Ciencia, Estudios Sociales, Educación Física, Educación Artística. Agregándole el interés que se le da a la práctica docente ya que se desarrolla en 4 asignaturas denominadas Práctica Profesional I, II, III, IV, el programa se refuerza con la asignatura de Dificultades de Aprendizaje en el niño/a.</p> <p>Observándose que existe correlación con los programas de estudio del MINED y la currícula ofertada por dicha entidad.</p>	<p>Se establecen en el plan de estudio 40 materias con 190 unidades valorativas, ordenados en 10 ciclos.</p> <p>En el programa ofertado se desarrollan asignaturas orientadas a la propia filosofía de la institución como Cristología, Eclesiología Básica, Espiritualidad, Didáctica Catequética. Mientras que en las áreas enfocadas a la didáctica que se desarrollan en el programa de estudio del MINED son 10 enfocados al Lenguaje, Matemática, Ciencia Sociales, Educación Artística y Educación Física; además se le agregan 4 Prácticas Profesionales y enfocan la educación especial en una materia denominada Educación para niños/as con capacidades especiales.</p> <p>El plan de estudio ofertado se relaciona con el programa del MINED aunque en menor grado Universidad Pedagógica, pero con mejor enfoque pedagógico que la Universidad Nacional.</p>

En relación al cuadro comparativo se establece que las universidades o los Institutos especializados en formación pedagógica no tienen una similitud en sus ofertas académicas ya que cada quien oferta de acuerdo a la política de cada institución y no todas cuentan con planes de estudio acordes a los programas del MINED y los que están más próximos cuentan con pocas materias referidas a los programas. Entonces las instituciones que ofertan la Licenciatura en Ciencias de la Educación para 1º y 2º Ciclo de Educación Básica no poseen entre ellas correlación entre sus programas.

CUADRO COMPARATIVOS ENTRE LOS PENSUM DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR INVESTIGADAS.

Institución de Educación Superior	Pensum
Universidad de El Salvador	El Pensum contiene 41 asignaturas, algunas de orientación pedagógica y otras del área administrativa de la educación. Realizan prácticas docentes, pero no reciben orientación en área específica y en nivel alguno del sistema educativo nacional. <i>(Ver anexo 14)</i>
Universidad Pedagógica de El Salvador	El Pensum contiene 38 asignaturas, 15 materias enfocadas a la didáctica de Lenguaje, Matemática, Ciencia, Estudios Sociales, Educación Física y Artística, otras orientadas a las dificultades de aprendizaje y 4 Prácticas Profesionales. <i>(Ver anexo 15)</i>
Instituto Espíritu Santo	El Pensum contiene 38 asignaturas, 10 orientadas a la enseñanza de asignaturas básicas, 4 Prácticas profesionales y una sobre la Educación Especial. Las demás son de orientación religiosa. <i>(Ver anexo 16)</i>

Programas de estudio de tres instituciones de Educación Superior en El Salvador

Universidad de El Salvador	Universidad Pedagógica	Instituto Espíritu Santo
<p>Didáctica General I y II Filosofía General Filosofía de la Educación Psicología General Psicología Educativa I, II, III</p> <p>Pedagogía General</p> <p>Sociología General. Sociología de la Educación. Bilología Educativa Estadística Aplicada a la Educación I y II.</p> <p>Software Historia de la Educación Educación y Medio Ambiente</p> <p>Seminario sobre Problemas Educativos I, II, III.</p> <p>Economía de la Educación Lenguaje y Comunicación Educativa. Métodos de Investigación</p>	<p>Didáctica General I y II Filosofía General</p> <p>Educación y Sociedad Psicopedagogía I y II</p> <p>Estadística</p> <p>Informática Educativa</p> <p>Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y M. A. I y II. Didáctica de la Ciencia Salud y Medio Ambiente</p> <p>Didáctica del Lenguaje Métodos y Técnicas de Investigación. Evaluación del Aprendizaje</p> <p>Administración de la Educación Legislación de la Educación</p> <p>Ingles Práctica Profesional I, II, III y IV</p> <p>Diseño y aplicación de Currículo</p>	<p>Didáctica General I y II</p> <p>Filosofía de la Educación</p> <p>Psicología del Desarrollo y Psicología aplicada a la Educación Pedagogía General Educación y Sociedad</p> <p>Estadística Aplicada a la Educación. Informática Educativa</p> <p>Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y M. A. I y II.</p> <p>Tecnología y Medio Ambiente Didáctica del Lenguaje</p> <p>Evaluación del Aprendizaje Metodología de la Investigación e Investigación Acción.</p> <p>Supervisión Educativa Legislación y Administración Educativa. Planeamiento Educativo Orientación Educativa Ingles I y II Práctica Profesional I, II, III y IV</p> <p>Diseño y aplicación de Currículo</p>

<p>Educativa I y II Evaluación Educativa I y II Educación Comparada Multimedios Pedagogía Social Administración y Supervisión Escolar I y II Legislación de la Educación Planeamiento Educativo I y II Orientación Educativa I y II Evaluación Institucional I y II Ingles I y II Práctica Educativa</p>	<p>Desarrollo Curricular de Educación Artística I y II. Desarrollo Curricular de Estudios Sociales I y II Desarrollo Curricular de Lenguaje I y II Desarrollo Curricular de Matemática I y II Didáctica de la matemática Básica Desarrollo Profesional Técnicas de Redacción Desarrollo Curricular de Fundamentos de Educación Física Didáctica de la Educación Física Matemática Derechos Humanos Dificultades de Aprendizaje en el Niño.</p>	<p>Desarrollo Curricular de Educación Artística Desarrollo Curricular de Estudios sociales I y II Desarrollo Curricular de Lenguaje I y II Desarrollo Curricular de Matemática I y II</p> <p>Desarrollo Profesional</p> <p>Desarrollo Curricular de Educación Física</p> <p>Educación para niños/as con Capacidades especiales Ortografía y Técnicas de Redacción Introducción al Estudio de la Biblia Educación Comunitaria Eclesiología Básica Cristología Espiritualidad Didáctica Catequética</p>
--	---	---

En el cuadro comparativo de similitudes y diferencias de las instituciones en estudio se puede establecer que las asignaturas servidas en las 3 instituciones son de acuerdo a los objetivos que cada una se propone, por ejemplo las del pensum de la Universidad de El Salvador están orientadas a la Administración de las instituciones educativas y muy poco al ejercicio de la docencia en los niveles diversos de educación nacional.

En cuanto a la Universidad Pedagógica se puede destacar en su pensum el énfasis que hace en la preparación de profesionales orientados a que puedan desempeñarse en las aulas educativas del nivel a quienes está dirigida esta formación, dando relevancia a la enseñanza de las disciplinas (asignaturas) que se imparten en la Educación Básica del sistema educativo nacional, especialmente en 1º y 2º Ciclo.

En relación al pensum detallado del Instituto Especializado de Educación Superior “El Espíritu Santo, si se orienta en gran medida a formar profesionales para su desempeño en los salones de clase del nivel para quienes se forman, con énfasis de asignaturas propias ligadas a la filosofía fundamentada en los valores del Evangelio.

La educación varía de un país a otro de acuerdo a las necesidades de cada país es por ello que se hace un cuadro comparativo entre algunos países latinoamericanos en el que se analizan planes y expectativas en la formación docente.

2.5.6 Cuadro Comparativo de Características de la Formación Docente en algunos países de Latinoamérica

Argentina	Nicaragua	Cuba	México	El Salvador
Con relación al sistema educativo en este país en cuanto a la formación docente está a cargo del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente. Se hacen las consultas necesarias sobre las necesidades y así mismo se proponen alternativas que respondan a ellas;	En Nicaragua es responsable de la formación inicial de los docentes en Primaria el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD); esta formación es impartida por las Escuelas Normales Públicas, Privadas y Privadas Subvencionadas.	La educación cubana ha sido motivo de atención en las últimas décadas por sus buenos resultados de aprendizaje. En Cuba la formación inicial y permanente de los docentes es de vital importancia, en cada provincia existe una Universidad (solo en la	En México, en el Estado de Hidalgo, especialmente en la Universidad autónoma de Hidalgo, se posee el Programa de estudio para la Licenciatura en Ciencia de la Educación el cual fue elaborado de acuerdo a las necesidades	En El Salvador actualmente la formación docente es proporcionada por las Universidades, en su mayoría privadas y una Estatal, por una I.E.S. privada y recientemente por la ESMA, es la única Escuela Estatal. En dichas

<p>consideran para tal efecto las partes implicadas, resolviendo con mayor eficacia sus necesidades educativas.</p> <p>La Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad de Lujan, Buenos Aires, Argentina, muestra las características siguientes: Sus graduados están capacitados para trabajar en tareas de formación inicial y continua de docentes, planeamiento educativo, diseño, gestión y evaluación de planes de estudio, programas y proyectos educativos, propuestas alternativas y evaluación de instituciones educativas. La permanencia de estudios de la carrera es de 5 años con una carga de 6 o 7 materias por ciclo. Además en el último año se puede optar por 3 especialidades al final de la carrera, dichas opciones para especializarse son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento • Educación de Adultos • Psicopedagogía <p>La Univ. Autónoma de Buenos Aires en Argentina oferta también la Lic. en Ciencias de la Educación, su plan de estudios es de 5 años y tiene sus áreas opcionales o denominadas “Dominancias” las cuales pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Educ. Formal • Área de Educ.no Formal • Área Psicopedagogía • Área Tecnología 	<p>Para el ingreso de estudiantes en las escuelas normales, se toma en cuenta el número de estudiantes que en realidad son necesarios preparar según la demanda. También las Universidades, como la Autónoma de León, la de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense y dos más “Redemptoris Mater” y la Bluefields Caribbean&Indian University.</p> <p>La Universidad Nacional Autónoma de León, cuya Facultad de Ciencias de la Educación fue creada para atender la demanda de profesionalización de maestros de educación primaria y secundaria.</p> <p>Los estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación duran un periodo de 5 años, presentan las características siguientes:</p> <p>Las asignaturas que se cursan en el Plan de estudios están orientadas a trabajar en diferentes disciplinas (asignaturas) y niveles; además, del aspecto pedagógico y didáctico presenta una orientación del área psicológica enfocada a carga pedagógica ya que el acompañamiento de la psicología en el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla a lo largo y</p>	<p>Habana funcionan 2) en donde se preparan docentes para las diversas especialidades y niveles educativos. Una de las innovaciones aplicadas en el proceso de formación de docentes para cubrir las crecientes necesidades de maestros primarios y de otros niveles, y como formación previa al ingreso a los ISP, es la creación de centros de formación emergente o de habilitación, en los que ingresan estudiantes de bachillerato que concluyen sus estudios de ese nivel medio superior, recibiendo a la vez una habilitación que les permite incorporarse al trabajo docente en las escuelas. Actualmente se produce un proceso de transformación en la estructura de las carreras, sobre todo para el nivel medio, encontrándose en proceso de liquidación perfiles específicos por materias. En esta estructura se han modificado, integrado o creado nuevos perfiles profesionales, quedando en la actual concepción 17 carreras de Licenciatura en Educación, que son las siguientes, entre otras:</p> <p>Para educación inicial, básica y especial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Preescolar • Educación Primaria • Educación Especial <p>Para secundaria básica (nivel medio básico): Profesor General Integral</p>	<p>socio económico de la región. Este con la intención que contribuya al desarrollo regional de la entidad y al progreso individual de centenares de jóvenes que esperan nuevas opciones profesionales en cuanto a las necesidades educativas se refiere.</p> <p>La Licenciatura responde a problemas que a la fecha otros programas académicos en educación no han centrado su atención las Instituciones de Enseñanza Superior que en el estado ofertan licenciaturas en Educación con sus diversas denominaciones como: Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Primaria en el Medio Indígena, entre otras. Los objetivos de la carrera son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los 	<p>instituciones es impartida la carrera del Profesorados en diversas especialidades y niveles educativos y la Lic.en Ciencias de la Educación; solamente en la Univ.de El Salvador, esta última no posee una especialidad en alguna disciplina o nivel educativo, solamente reciben sus egresadas/os cierta orientación hacia áreas administrativas.</p> <p>Cada I.E.S. imparte dichas carreras que enfocan su filosofía y objetivos en la profesionalización de sus egresados. En la Univ.de El Salvador, la Lic. en Ciencias de la Educación comprende un integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar al profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa, docencia, planificación, supervisión, orientación y atención a necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social.</p>
---	--	---	--	--

<p>Educativa</p>	<p>contantemente en todos los niveles de formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación y en los niveles básicos también se hace una necesidad.</p>	<p>de Secundaria Básica para educación media superior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Exactas • Ciencias Naturales • Humanidades 	<p>programas del sistema educativo mexicano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotar a los futuros licenciados de ciencias de la educación de las bases teóricas metodológicas de las ciencias de la educación. <p>La duración de la carrera es de 5 años aproximadamente.</p>	<p>La Lic.se desarrolla en 5 ½ años. Desde 1998 los Programas para la formación Docente a nivel nacional, no sufrían cambios; se hicieron intentos por actualizarlos y que esto llegara a las I.E.S. donde forman a docentes.</p> <p>Para el 2013 luego de más de una década, se integran a la formación Docente los nuevos Programas que reorientaran dicha labor en todas las Inst.privadas y públicas.</p> <p>Otra innovación importante consiste en los planes y programas de la formación inicial de docentes en educación inicial y Parvularia, en los niveles de profesorado y Lic., los cuales responden a la implementación de las estrategias planteadas en la política de Educación Inclusiva y la política nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, impulsadas por el MINED desde el año 2010.</p>
------------------	---	--	--	---

2.6 Términos Básicos.

La presente investigación proyecta un análisis de los procesos de evolución que ha pasado la educación en El Salvador y con estos cambios que ha soportado la formación docente, lo anterior desde épocas no tan recientes como lo son los primeros intentos de Reformas educativas en el país.

El Salvador como otros países del área reciben influencias de experiencias previas en diversos aspectos, el área educativa no es la excepción. Es por ello que en el devenir histórico las diferentes administraciones en el gobierno hicieron ensayos por perfeccionar el desempeño docente y con ello la calidad educativa.

La creación de escuelas normales vino a sistematizar y a dar en gran medida respuesta a las necesidades educativas de la época, pero por circunstancias sociales y políticas fueron cerradas, dejando en el vacío la formación docente y a discreción de personas inescrupulosas la apertura de instituciones privadas que la servirían, aprovechando en ese momento la necesidad de la población que requería esos estudios y brindando servicios de mala calidad pues no tenían el asesoramiento de especialistas y los recursos mínimos para funcionar

Según la Constitución de la República de El Salvador en los Artículos 53-54 “El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico”, “El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

En la actualidad en el país es el Ministerio de Educación es la institución de Gobierno la normadora en todo lo que se refiere a la educación, desde el nivel parvulario hasta el

universitario, así como de la educación pública y privada. Es esta misma institución que establece lineamientos para autorizar la creación de instituciones de educación superior universitaria y tecnológica, para las diversas especialidades y necesidades de la sociedad salvadoreña.

En cuanto a la formación de docentes se presume que podría estar bajo responsabilidad del Estado lo cual es mencionado literalmente en el Artículo 57 de la Constitución de la República... “El Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio”.

En la actualidad en El Salvador la formación de docentes que ingresan al magisterio público y privado, provienen de instituciones de Educación Superior en su mayoría privadas y solo una estatal; dichos profesionales adoptan en su formación las diversas especialidades que brindan las diversas instituciones, entre ellos y desde hace mucho tiempo la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que es el porqué de la presente investigación y como en el desempeño docente puede incidir en la calidad de la educación de niños/as del sector público, especialmente en 1º y 2º Ciclo de Educación Básica.

Los Licenciados en Ciencias de la Educación se establecen en centros educativos tanto públicos como privados y en los diferentes niveles, ya sea Básico como Medio, luego de aprobar los requisitos que establece el Ministerio de Educación, según la Ley General de Educación y son acreditados como Docentes Nivel I, ascienden en escalafón igual que los Docentes Nivel II cada 5 años lo que incluye un incremento salarial mínimo.

En este momento los Licenciados en Ciencias de la Educación obtienen en su formación la especialidad que escoge, según lo que oferta las instituciones educativas, (aunque no todas cumplen con tal) que en la actualidad están regidas por la Ley de Educación Superior y su respectivo reglamento, no así los graduados antes de la entrada en vigencia de la Ley en mención (1996-1997 respectivamente).

Además, recientemente el Gobierno establece pautas prioritarias en cuanto a la formación permanente del profesorado, ya sea por medio de diplomados y posgrados, auspiciados por otros gobiernos y dando respuesta a gremiales y a necesidades sentidas del magisterio crea luego de tantas décadas de abandono en esta área la Escuela Superior de Maestros (ESMA)

2.6.1 Términos básicos de la investigación:

Formación del profesorado: (inicial/permanente) Definición Sistema de desarrollo profesional continuo, basado en la mejora de la práctica docente y en el establecimiento de estándares que contribuyan a incrementar la calidad y el rendimiento de los aprendizajes de los estudiantes Ejemplos: Programa de profesionalización docente, habilitación de competencias docentes genéricas, Proyecto de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. Este concepto está desarrollo de competencias, estilos docentes, seminarios... Esta formación se ha de entender como un proceso continuo, que comprende la formación inicial y la continuada, y que debe estar orientada al profesorado de todas las disciplinas adoptando una perspectiva integradora.

La formación inicial del profesorado: Se refiere al mínimo número de acciones de formación que oficialmente se establece -desde la educación primaria hasta la superior- y que se exige para empezar a trabajar como profesor totalmente cualificado, de acuerdo con la política educativa de cada país. Todos los países han declarado el número mínimo de años requeridos, incluyendo el tiempo de prácticas en el aula exigido para obtener la cualificación de profesor.

La formación permanente: Se refiere a las horas que el profesor ha de invertir a lo largo de toda su carrera profesional para actualizarse en el conocimiento Curso: estudio de una materia concreta desarrollada durante cierto tiempo. Seminario: trabajo desarrollado por un grupo de docentes en el que se adiestran en la investigación o en la práctica de alguna disciplina. Grupos de trabajo, organización en grupos de personal

docente con el objetivo de reflexionar y profundizar en un tema determinado de forma colaborativa, Talleres: forma de profundización práctica en una materia concreta.

Competencias: Es una combinación de destrezas, conocimientos y actitudes adaptadas a los diferentes contextos. Las competencias clave o básicas son las que todas las personas precisan para su desarrollo personal, así como para ser ciudadanos activos e integrados en la sociedad. Las competencias básicas: deben haber sido alcanzadas al final de la etapa obligatoria de enseñanza de forma que la persona esté preparada para su vida adulta pero también deben seguir perfeccionándose a través de las nuevas experiencias. Por ello, la vida se entiende como un proceso de aprendizaje continuo. Se debe de trabajar las competencias básicas para conseguir que los alumnos desarrollen procedimientos y actitudes y a la vez desarrollen la capacidad de adaptarse y afrontar de forma positiva nuevas situaciones.

La capacidad de asociación y generalización de los aprendizajes y la adecuación de los mismos a diferentes contextos es un objetivo fundamental del proceso educativo. La incorporación de las competencias básicas al currículo exige, que nos planteemos cuales son los aprendizajes fundamentales que debe adquirir todo el alumnado en cada una de las etapas, áreas y materias y establecer las prioridades necesarias entre ellos.

Curso de Formación Pedagógica: Es un plan de un año de duración para completar la formación de profesionales que quieran dedicarse a la docencia en los niveles básicos y medio. En el que optar por esta modalidad, las personas que han adquirido un grado académico de licenciado, ingeniero, arquitecto o doctor en cualquier especialidad. El plan de estudios enfatiza la formación general que tienen los planes de tres años, con la variante de que el curso de Desarrollo Profesional y el de Evaluación el Aprendizaje se concibe en modalidad de seminario y con un número menor de unidades valorativas.

Práctica Docente: Se concibe a la práctica docente como la acción que se desarrolla en el aula dentro de ella con especial referencia al proceso de enseñar; el concepto de práctica alcanza otra dimensión: la práctica institucional global y sus nexos ineludibles con el conjunto de la práctica social del docente.

E.C.A.P.: Evaluación de las Competencias Académicas y Pedagógicas. Prueba objetiva que administra el Ministerio de Educación de El Salvador a los estudiantes que finalizan el plan de estudios de las carreras de profesorado, ofrecido por las instituciones formadoras de docentes de El Salvador.

ESMA: Instituto Especializado “Escuela Superior de Maestros” Instituto dedicado a la formación superior continua de la planta docente nacional, que requiere de una atención prioritaria en áreas de especialización, actualización y profesionalización.

Se ubica su sede central en Santa Tecla. Además, en San Miguel, Santa Ana y se integra a la sede central, la de San Vicente y Chalatenango y a San Miguel la de San Francisco Gotera. *(Ver Anexo 10)*

Reforma Educativa: Modificación de elementos característicos de la estructura política, económica, social o cultural de una sociedad, que se trata de realizar en forma voluntaria y en una dirección determinada, tratando de acelerar su proceso; a ser cumplida por medios no violentos y procurando evitar las consecuencias perjudiciales de ese cambio. Las reformas educativas intentan responder a la crisis. Se incorporan nuevos conceptos, nuevas formas de entender el lugar de la educación en nuestra sociedad, su rol, su función.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación.

En la presente investigación se hizo la elección del método adecuado que nos facilitó conocer la realidad del estudio, la investigación se basó en el método inductivo con una metodología descriptiva – cualitativa, ya que en el trabajo de campo se utilizó el método de la observación y la encuesta que se aplicó a los Licenciados en Ciencias de la Educación en servicio y estudiantes de la carrera en Ciencias de la Educación del nivel de 1º, 2º y 4º ciclo de 3 I.E.S., a Directores de las escuelas públicas seleccionadas en el área de San Salvador.

Con la investigación cualitativa se buscó la identificación de las realidades del sistema de relaciones existente entre la teoría y práctica que se dan en el sistema educativo y la dinámica del mismo sistema. La investigación se enfocó en el **método inductivo**, ya que es el método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares.

Enfoque Descriptivo: Tiene como objetivo central lograr la descripción o caracterización de un evento fenómeno en estudio dentro de un contexto que se ha sometido a análisis.

Enfoque Cualitativo. Es resaltar lo más sobresaliente del proceso de observación y de las técnicas utilizadas para extraer la información.

3.2 Criterios tomados en cuenta para la selección de los sujetos de investigación.

Partiendo de los criterios se seleccionaron a:

- ❖ Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación inscritos en las diferentes instituciones de Educación Superior que imparten dicha carrera (Universidad de El Salvador, Instituto Espíritu Santo, Universidad Pedagógica de El Salvador) = **41**.
- ❖ Licenciados/as en Ciencias de la Educación que laboran como docentes en centros educativos del sector oficial de San Salvador = **35**.
- ❖ Centros Escolares en donde laboran Licenciados/as en Ciencias de la Educación como docentes y sus respectivos Directores = **8**.

Unidades de análisis

8Centros Escolares Públicos del nivel de Educación Básica, ubicados en San Salvador.

Centros Escolares seleccionados para encuestar y observar a Licenciados/as en Ciencias de la Educación y sus Directores.

Centro Escolar	Municipio
Vicente Acosta	Apopa
Benjamín Bloom	
GoltreeLiebes	Panchimalco
Complejo Educativo Bernardino Villa Mariona	
Francisco A. Gamboa	San Salvador
Joaquín Rodezno	
Profesor Emilio Urrutia	Tonacatepeque
San Roque	Mejicanos

(Ver anexos 1-6)

- 3 Instituciones de Educación Superior que ofertan la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación: Universidad de El Salvador, Instituto Espíritu Santo, Universidad Pedagógica de el Salvador.

I.E.S. que se les administraran las encuestas a estudiantes de la carrera.

Institución de Educación superior	Municipio
Universidad de El Salvador	San Salvador.
Universidad Pedagógica de El Salvador.	
Instituto de Educación Superior El Espíritu Santo.	

(Ver anexos 7-9)

3.3 Muestra

Los sujetos de la investigación son estudiantes de tres I.E.S. que ofertan la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciados en Ciencias de la Educación que ejerzan la docencia en Centros públicos del área metropolitana de San Salvador y los Directores de estos Centros Escolares Públicos. Tomando en cuenta los criterios anteriores se solicitara el apoyo a directores y los licenciados en Educación, así mismo a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación de las tres I.E.S.

Los Estudiantes encuestados de las tres I.E.S. fueron 41, Directores/as 7 y Licenciados en Ciencias de la Educación del nivel de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica 35. La muestra tomada para efectuar el trabajo de investigación será de 83 sujetos involucrados entre Directores, Licenciados y estudiantes de la carrera de la Lic. en Educación.

3.4 Estadística, Métodos, Técnicas e instrumentos de investigación.

El método es el inductivo con un enfoque descriptivo-cualitativo. Para el análisis cualitativo se utilizó la Encuesta y la Guía de Observación (*Ver Anexos 12-13*). El Cuestionario fue aplicado por medio de un formulario guía previamente diseñado. También se utilizó el método cualitativo: En el que se resaltaran los más sobresalientes del proceso de las técnicas utilizadas para extraer la información.

Con la aplicación de los instrumentos se efectuaron las observaciones, inferencias, reflexiones sobre el desempeño de los Licenciados en Ciencias de la Educación en 1° y 2° Ciclo de Educación Básica de las escuelas públicas en estudio.

Detalle de las Técnicas de Recopilación en la Investigación:

Observación: La observación es la técnica fundamental de obtención de datos de la realidad, toda vez que consista en obtener información mediante la percepción intencionada y selectiva de ilustrada e interpretativa de un objeto o fenómeno determinado. Como técnica de recolección de datos la observación consiste en mirar detenidamente las particularidades del objeto de estudio para cuantificarla. Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Existen dos clases de observación: la Observación no científica y la observación científica. La diferencia básica entre una y otra está en la intencionalidad: observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación.

Encuesta: La investigación por encuesta es considerada como una rama de la investigación social científica orientada a la valoración de poblaciones enteras mediante el análisis de muestras representativas de la misma (Kerlinger, 1983). De acuerdo con Garza (1988) la investigación por encuesta "... Se caracteriza por la recopilación de testimonios, orales o escritos, provocados y dirigidos con el propósito de averiguar hechos, opiniones actitudes," (p. 183). Para Baker (1997) la investigación por encuesta es un método de colección de datos en los cuales se definen específicamente grupos de individuos que dan respuesta a un número de preguntas específicas.

Instrumento para investigación

- Cuestionarios
- Guías de observación.
- Cámara

3.5 Metodología y procedimiento.

Los pasos que se desarrollan en la investigación son:

- 1) Elaboración de justificación del tema a investigar.
- 2) Elaboración del Diagnóstico de la educación en El Salvador, revisión de los diferentes aportes bibliográficos sobre las reformas educativas y los procesos que se han dado en El Salvador en materia docente la elaboración presentación del anteproyecto de investigación, donde se detalla el aspecto del proceso.
- 3) Para efectuar el trabajo de campo se solicitó permiso a los diferentes Directores de los Centros Escolares públicos seleccionados y el apoyo a los Licenciados en Ciencias de Educación que trabajan en 1° y 2° Ciclo de Educación Básica.
- 4) Las asesorías de la persona idónea y establecida como parte importante del proceso.
- 5) Visitas a los 8 centros escolares y las tres I.E.S. que poseen la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación ubicados en San Salvador.
- 6) Se inicia una derivación al método inductivo, el cual toma en cuenta los conocimientos previos sobre el tema se tiene, las observaciones directas en el lugar y la participación de los actores en el proceso educativo como son los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de tres instituciones que brindan la carrera de la Licenciatura en Educación, los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboren en 1° y 2° Ciclo de Educación Básica y los directores de centros educativos públicos.
- 7) Recolección de datos en los Centros Escolares Públicos mediante encuesta y observación Directa a los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en el 1° y 2° Ciclo de Educación Básica.
- 8) La encuesta a los estudiantes de las tres instituciones de educación que ofrecen la Licenciatura en Educación, se aplicó el cuestionario cuyas preguntas están

formuladas en forma abiertas y(o) cerradas para extraer mayor información y así ser utilizada en el análisis descriptivo. Se hicieron las visitas necesarias a los centros escolares y a las I.E.S., verificando el avance o mejora de los indicadores educativos a nivel institucional.

- 9) Se clasificaron y se vaciaron los resultados que se obtuvieron de los diversos instrumentos administrados.
- 10) Se efectuó el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos.
- 11) Finalmente se elaboró el perfil alternativo de los profesionales y los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para hacer una integración de la información y concluir en el proceso formativo que han recibido hasta la fecha.

Las actividades desarrolladas durante el que hacer educativo se observaron en forma detenida y se hizo con una participación directa con los involucrados dándole seguimiento a las actividades programadas durante las jornadas establecidas

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Organización y Clasificación de los datos

Apartir de la recolección de la información por medio de los instrumentos se procedió a organizar y clasificar los datos, haciendo uso del método porcentual como fórmula para la tabulación y graficación de resultados.

En este capítulo cada uno de los criterios consta de su respectivo análisis e interpretación. Además, se hace el análisis e interpretación de los supuestos de investigación general y específico y para finalizar se obtendrán las conclusiones y recomendaciones según los resultados de investigación

Para representar cada uno de los indicadores se hace a través de la representación de un cuadro que detalla la frecuencia y porcentaje, así mismo se hace una representación gráfica para los resultados obtenidos y su respectivo análisis (**ver los siguientes gráficos**). El análisis realizado está enfocado a evaluar el Cuestionario de evaluación y observación del desempeño docente, de los Licenciados/as en Ciencias de la Educación que laboran en el 1° y 2° Ciclo de Educación Básica del Sistema Nacional de Centros Escolares ubicadas en San Salvador y el cuestionario de los estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Educación de las tres I.E.S., así mismo el cuestionario dirigido a Directores.

4.2 Presentación y análisis

Este apartado presenta los datos recabados con la aplicación de los diferentes instrumentos que sirvieron en el desarrollo de la investigación.

4.2.1 Cuestionarios

Este instrumento contiene el análisis de los resultados registrados a partir de la guía de observación.

La observación ayudo a recolectar y extraer información en la que se puede apreciar que los docentes en el desempeño de sus actividades, procuran el desempeño docente de manera más o menos adecuada, un porcentaje mínimo necesita mejorar la forma y la calidad de impartir las clases y la atención a los alumnos.

De esto se puede decir que en los centros escolares tomados como sujetos de investigación hay trabajo y organización pero se necesita mejoras en la realización su rol adecuado en su desempeño.

4.2.2 Guía de observación

Se hace la presentación de cuadros de doble entrada en la que se ha vaciado los datos de la encuestas recabadas entre alumnos, profesionales de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, así mismo de los directores en donde se indaga aspectos enfocadas al desempeño escolar, el rendimiento académico de los alumnos de primero y segundo ciclo de educación básica, los estudiantes de primero a cuarto ciclo, la actualización de programas y planificaciones docentes.

ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE INTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Cuadro 1. **Formación Inicial docente**

PREGUNTAS	ALTERNATIVAS			Total
	SI	NO	A VECES	
1. ¿Cree que la formación que adquieren como estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación les habilita para trabajar en el 1° y 2° Ciclo de Educación Básica?	68	27	5	100
Frecuencia	28	11	2	41
2. ¿Considera usted que los actuales planes y programas de estudio que ofrece la institución, están orientados adecuadamente para que al graduarse como profesional de la docencia puedan ejercer su labor sin dificultad alguna?	68	29	3	41
Frecuencia	28	12	1	100
3. ¿Llenasus expectativas el plan de estudio de la carrera en la institución?	63	37	0	100
Frecuencia	26	15	0	41
4. ¿Dentro de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se le proporcionan una especialidad?	54	46	0	100
Frecuencia	22	19	0	41
5. ¿La formación que ha adquirido hasta la fecha está acorde a los programas de estudios que el MINED utiliza para el desempeño en el 1° y 2° ciclo de Educación Básica?	46.5	41.5	12	100%
Frecuencia	19	17	5	100%
Total	60%	36%	4%	100%
Total de frecuencias	123	74	8	205

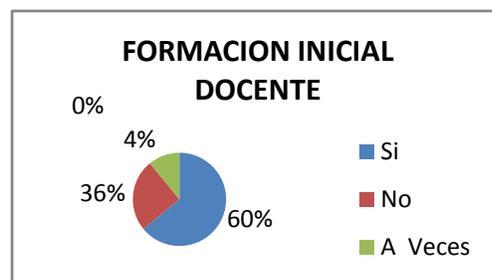
Análisis

Al analizar la gráfica mostrada, un 60% de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación manifiestan que la formación inicial recibida en sus centros de estudio es afín con la enseñanza para el 1° y 2° ciclo desde los indicadores siguientes: Oferta académica, Pensum de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y los Programas autorizados por el MINED en las instituciones de Educación Superior. Mientras

que un 36% opina que la formación que reciben no está acorde con los lineamientos del MINED y solo un 4% opino que a veces se cumple con la expectativa de formación para trabajar con el 1° y 2° Ciclo de la Educación Básica en los Centros Educativos oficiales.

Comentario

La formación inicial que reciben los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es coherente con la enseñanza en la Educación Básica en el sector Oficial.

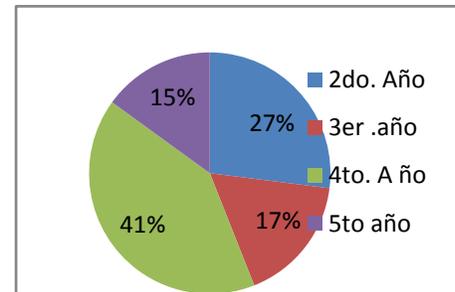


Cuadro 2. Formación inicial

PREGUNTA	Alternativas				
	2do	3ro	4to	5to	Total
1. Nivel de estudio alcanzado por los estudiantes en su formación inicial	27%	17%	41%	15%	100%
Frecuencia	17	6	11	7	41

Análisis

Observando la gráfica puede analizarse bajo la variable: Formación inicial de los estudiantes, que los estudiantes de 4º año se ubican en un 41%. En un 27% se concentran los del 2º año de estudios. Mientras que los del 3er año son en un 17%. Los de 5º año solamente son el 15% de la población.



Comentario

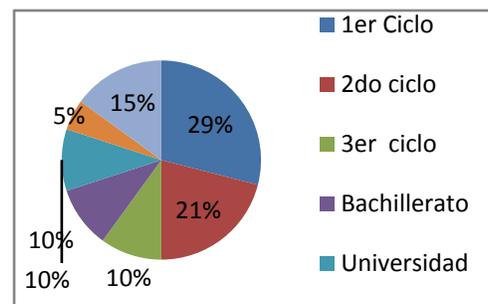
Se comprende que la población se ubica en diversos niveles o etapas del plan de estudio de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en las instituciones que la ofrecen.

Cuadro 3. Formación Inicial

PREGUNTA	Alternativas							Total
	1º Ciclo	2º Ciclo	3ºCiclo	Bachto.	Univ.	A Nivel General	Abst.	
1. De acuerdo a lo establecido en el plan de Estudio la especialidad que se le proporciona para que nivel está orientada.	29%	21%	10%	10%	10%	5%	15%	100%
Frecuencia	15	11	5	5	5	3	8	52

Análisis

Puede observarse en la gráfica que el 29% de los sujetos en estudio opino atendiendo la variable: La formación inicial recibida por los Licenciados en Ciencias de la Educación muestra que la especialidad de su formación docente es para Primer Ciclo. El 21% dijo que su formación es para 2º Ciclo. Un 10% que su formación es para trabajar en Tercer Ciclo.



Así mismo un 10% para laborar en Bachillerato y el mismo porcentaje para la Universidad. El 5% opino que se orienta la formación para trabajar en todas los niveles y un 15% se abstuvo de hacerlo.

Comentario

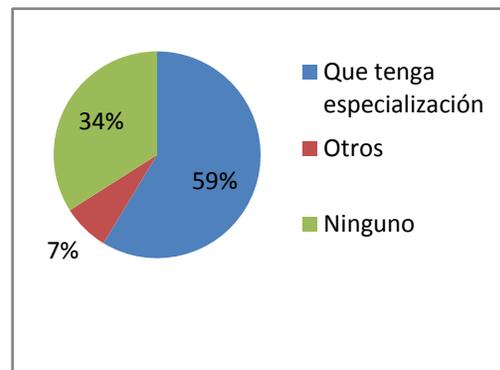
La formación que están recibiendo en la actualidad los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación la consideran que se orienta para ejercer en 1º y 2º Ciclo, esto lo hace la mitad de la población.

Cuadro 6. **Formación Inicial de los docentes.**

PREGUNTA	Alternativas			
	Que tenga especialización	Otros	Ninguno	Total
1. De acuerdo a su nivel académico, ¿Qué cambio le haría al plan de estudio de su carrera?	58.69%	7.29%	34.02%	100%
Frecuencia	24	3	14	41

Análisis

Según lo observado en la gráfica, bajo las variables: La formación inicial recibida por los Licenciados en Ciencias de la Educación y lineamientos del MINED para la enseñanza de las asignaturas elementales en la Educación Básica, especialmente para 1° y 2° Ciclo, se determina que los sujetos en estudio opinaron que los cambios que le harían a su **plan de estudios** es el que tengan una especialidad con un 59%; un 34% que no realizarían ningún y un 7% que harían otros cambios.



Comentario

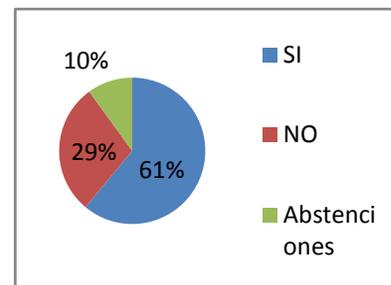
Más de la mitad de la población en estudio opino que es necesario que los planes de estudio posean una especialidad, una proporción menor considera que no necesitan cambios y una mínima cantidad opina que se les hagan otros cambios, entre ellos: problemas de aprendizaje, atención a la diversidad.

Cuadro 7. **Formación Inicial docente.**

Pregunta	Alternativas			
	Si	No	Abstenciones	Total
1. Conoce usted de la Escuela a Tiempo Pleno ¿Qué beneficios se obtienen con este programa?	61%	29%	10%	100%
Frecuencia	25	12	41	7

Análisis:

Se observa la gráfica y se analiza bajo la variable: La formación inicial recibida por los Licenciados en Ciencias de la Educación que en un 61% si conoce el Programa La Escuela Tiempo Pleno; el 29% no lo conoce y solo el 10% se abstuvo.



Comentario

Más de la mitad de la población en estudio dijo que si conocía el Programa Escuela a Tiempo Pleno, además manifestó que es de mucho beneficio para la población estudiantil, pues es integral y mantiene ocupados más tiempo a los estudiantes, permitiéndoles esto mayor competitividad. Más de una cuarta parte desconoce en su formación sobre dicho Programa.

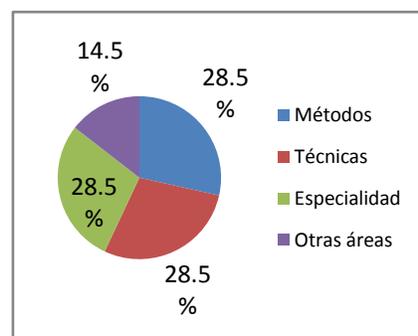
DIRECTORES DE CENTROS ESCOLARES PUBLICOS DE SAN SALVADOR.

Cuadro 8. Desempeño docente.

PREGUNTA	Alternativas				
	Método	técnica	Especialidad	Otras áreas	Total
1. De acuerdo a lo observado diariamente ¿Cuáles son las áreas que presentan con mayor dificultad los Licenciados en el desempeño en su labor docente?	28.5%	28.5%	28.5%	14.5%	100%
FRECUENCIA	2	2	2	1	7

Análisis

De acuerdo a la gráfica en estudio, se puede considerar bajo las variables: El rendimiento académico de niños y niñas de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica y el Desempeño docente que ejecutan los Licenciados en Ciencias de la Educación Básica en el mismo, dijeron en un 28.5% que el área con mayor dificultad para ellos es el de una especialidad. Un 28.5% es el de aplicación de métodos. Otro 28% es el de manejo de métodos y un 14.5% manifestó que la mayor dificultad está en otras áreas.



Comentario

Se entiende que a los Licenciados en Ciencias de la Educación y lo observado por los Directores de los centros escolares, por lo general la dificultad que presentan son: Los métodos, las técnicas y la especialidad en áreas y niveles. Solo una pequeña porción considera que son otras las áreas en las que tienen dificultad (Educación especial, computación)

Cuadro 9. Formación Inicial.

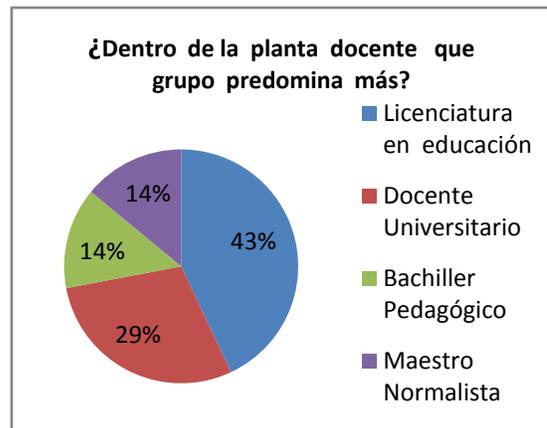
PREGUNTA	Alternativas				Total
	Lic. en C. de la Educación	Docente Univ.	Bachiller Pedagógico	Maestro Normalista	
1. Dentro de la planta docente que grupo predomina mas	43%	29%	14.%	14.%	100%
Frecuencia	3	2	1	1	7

Análisis:

La planta docente presenta las siguientes características: 43% son Licenciados en Ciencias de la Educación, el 29% son docentes graduados en diversas universidades. El 14% son docentes graduados como Bachilleres Pedagógicos e igualmente en proporción similar del 14% se encontró docentes graduados de la Escuela Normal.

Comentario

Se indago que los centros escolares en estudio predominan los Licenciados en Ciencias de la Educación situación que fuera beneficiosa si estos profesionales contaran con alguna especialidad en áreas y niveles específicos.



Cuadro 10. **Desempeño docente.**

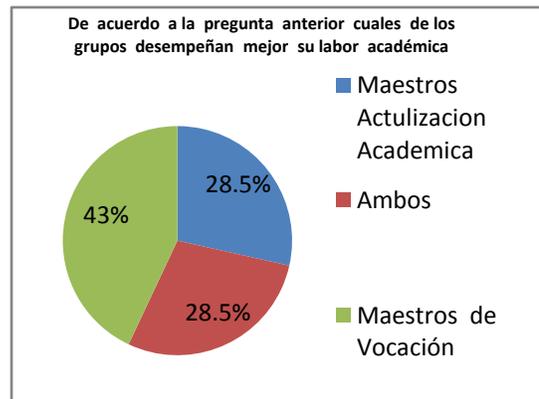
PREGUNTA	Alternativas			
	Maestros actualizados académicamente	Ambos (Licenciados y los no universitarios)	Maestro de vocación	Total
1. De acuerdo a la pregunta anterior ¿cuáles de los grupos desempeñan mejor su labor académica?	28.5%	28.5%	43%	100%
Frecuencia	2	2	3	7

Análisis:

La población entrevistada bajo la variable: El rendimiento académico de niños y niñas de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica esta fundamentalmente relacionado con el desempeño de los docentes que realizan profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, dijeron que los grupos que desempeñan mejor su labor docente son los que tienen vocación sin importar su lugar de formación y estos ocuparon un 43%. Luego y de manera equitativa se divide el 57% entre maestros actualizados y profesionales ya sea Licenciados en Ciencias de la Educación y docentes universitarios.

Comentario

Según la opinión se indaga que los docentes en los Centros Escolares se desempeñan de manera adecuada los que trabajan por vocación, sin dejar de lado a los que se actualizan académicamente; a los Licenciados y a los docentes graduados universitarios.

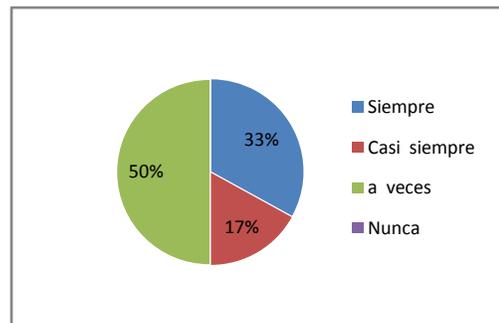


Cuadro 11. Desempeño docente.

PREGUNTA	Alternativas				
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Total
1. A su criterio ¿Los profesionales en educación manifiestan conducta acorde a su nivel educativo?	33%	17%	50%	0%	100%
Frecuencia	2	1	3	0	6

Análisis:

Según la gráfica analizada bajo los supuestos: El rendimiento académico de niños y niñas de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica esta fundamentalmente relacionado con el desempeño de los docentes que poseen la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Los sujetos expresaron que los Licenciados en Ciencias de la Educación en un 50% manifiestan conductas acordes a su nivel educativo; un 33% casi siempre y un 17% manifestó que a veces si lo hacen.



Comentario

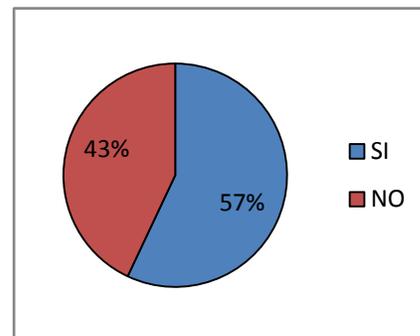
De este 50% que es la mitad de la población encuestada se puede decir que los maestros expresan que sus conductas son adecuadas, pero al hacer la observación se establece que no todos cumplen en su totalidad, ya que hay llegadas tarde, desinterés a la hora de desarrollar la jornada, trato inadecuado para el grupo a su cargo, falta de apoyo para los compañeros de área.

Cuadro 12. **Desempeño docente.**

PREGUNTA	Alternativas		
	Si	No	Total
1. ¿Los Licenciados en Ciencias de la Educación manifiestan interés por actualizarse en pro de su labor docente por motivos personales o como gremio?	57%	43%	100
Frecuencia	4	3	7

Análisis:

Se observa en la gráfica presentada bajo las variables: El rendimiento académico de niños y niñas de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica esta fundamentalmente relacionado con el desempeño de los docentes que poseen la Licenciatura en Ciencias de la educación y para el Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica. Los sujetos en estudio manifestaron interés en la actualización permanente en un 57% y solo un 43% manifestó que no lo tiene interés por reforzar ese conocimiento.



Comentario

La mayor parte de la población manifestó interés por actualizarse permanentemente.

Cuadro 13. **Formación Inicial docente.**

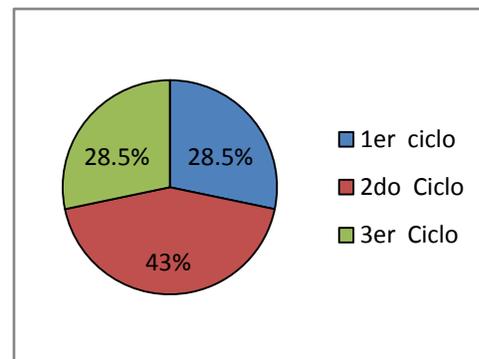
PREGUNTA	Alternativas			
	1° Ciclo	2° Ciclo	3° Ciclo	Total
1. ¿Considera que la formación académica que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación del Centro escolar que usted administra es la adecuada para laborar en el 1° y 2° y 3° Ciclo?	28.5%	43%	28.5%	100%
Frecuencia	2	3	2	7

Síntesis:

Las personas entrevistadas bajo la variable: Los pensum de la formación de los Licenciados en Ciencias de la Educación, manifestaron que en un 43% la formación académica que poseen los Licenciados les permite trabajar en Segundo Ciclo. En un 28% su formación es adecuada para realizarlo en el Primer Ciclo y el otro 28.5% es acorde para el Tercer Ciclo.

Comentario

La población en estudio demostró que la formación académica que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación en los centros escolares es la adecuada para trabajar en el 1°. Y 2° ciclo de Educación Básica.

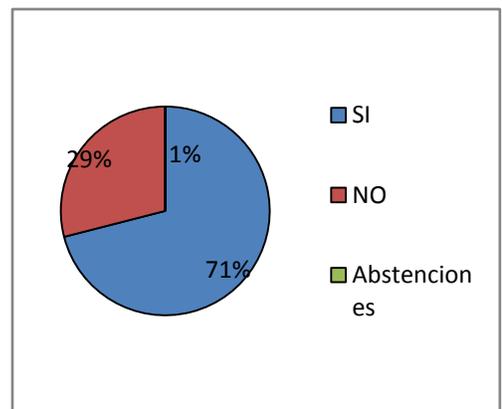


Cuadro 14. Desempeño docente.

Pregunta	Alternativas			
	SI	NO	Abstenciones	Total
14. Las prácticas docentes de los Licenciados en Ciencias de la Educación permiten orientar adecuadamente la formación integral del grupo de niños y niñas asignados	70%	29%	1%	100%
Frecuencia	5	2	7	7

Análisis:

La práctica docente de los Licenciados en Ciencias de la Educación observado bajo las variables: El rendimiento académico de niños y niñas de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica y desempeño docente que ejecutan los Licenciados en Ciencias de la Educación Básica en 1° y 2° Ciclo de Educación Básica, permitió encontrar que en un 70% la práctica docente de los profesionales en estudio orienta adecuadamente la formación de los grupos asignados. Un 29% permite que su práctica no lo haga y solo un 1% se abstuvo de hacerlo.



Comentario

La proporción mayor según la población en estudio con su práctica docente opina que orienta adecuadamente la formación de de niños y niñas de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica

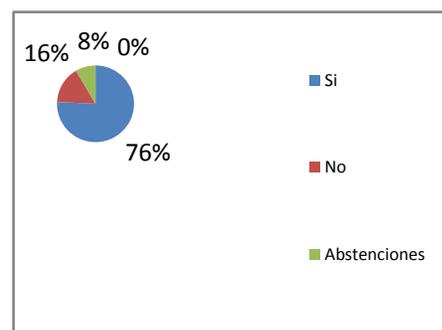
LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION QUE LABORAN COMO DOCENTES EN INTITUCIONES PÚBLICAS.

Cuadro 15 Desempeño Docente

Pregunta	Alternativas			Total
	SI	NO	Abst.	
1. ¿Considera que la formación que adquirió como profesional en la Licenciatura en Ciencias de la Educación es la adecuada y suficiente para un buen desempeño laboral como docente del Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica?	88%	9%	0%	97%
Frecuencia	29	9	0	38
2. ¿Ha participado de capacitaciones y formaciones para mejorar la calidad docente?	87%	3%	10%	100%
Frecuencia	33	1	4	38
3. ¿El MINED proporciona a los docentes formación orientada a mejorar el desempeño docente?	66%	18%	16%	100%
Frecuencia	25	7	6	38
4. ¿Conoce alguna institución creada en la actualidad por el MINED para mejorar el desempeño docente?	47.4%	39.4%	13.2%	100%
Frecuencia	18	15	5	38
5. ¿Considera importante como docente ser autodidacta e invertir en recursos que aporten o faciliten a su trabajo como docente?	84%	3%	13%	100%
Frecuencia	32	1	5	38
6. ¿Cómo profesional en educación considera la integración grupal como herramienta para su desempeño laboral?	95%	5%	0%	100
Frecuencia	36	2	0	38
7. ¿En su administración se permite la asistencia a los docentes a cursos de actualización u otros que permitan mejorar el desempeño docente?	71%	29%	0%	100%
Frecuencia	5	2	0	7
8. ¿El Ministerio de Educación proporciona actualización docente para la mejora de áreas en la práctica de su desempeño?	66%	18%	16%	100%
Frecuencia	25	7	6	38
Porcentaje	75.74%	15.7 %	8.52%	100%
Frecuencia	25.40	5.50	3.25	35

Análisis:

Al observar la gráfica, se analiza que en un **76%** los profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en los centros educativos en estudio opina que si tiene formación adecuada para el 1° y 2° Ciclo de Educación Básica, bajo los indicadores siguientes: Desempeño docente de los Licenciados en Ciencias de la Educación y el rendimiento académico de niños/as de 1° y 2° Ciclo. El 16% opina que la formación que poseen no es adecuada para su desempeño en esos Ciclos y el 8% se abstuvo en cuanto a opinar si la formación docente que posee es la pertinente para su desempeño en dichos niveles educativos.



Comentario

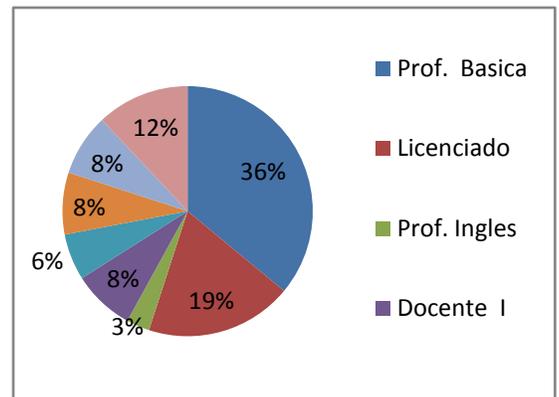
La formación adecuada y el desempeño docente de los Licenciados en Ciencias de la Educación en los Centros Escolares oficiales influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica.

Cuadro 16: Formación Docente

Pregunta	Alternativas								Total
	Prof. Básica	Lic. Edu	Prof. Ingles	Doc. I	Doc. II	Doc. III	Bachiller Pedagógico	No Resp.	
1. ¿Al ingresar a trabajar como docente con qué nivel académico contaba?	36%	19%	3%	8%	6%	8%	8%	12%	100%
Frecuencia	13	1	7	3	2	3	3	4	36

Análisis:

Se puede observar en la gráfica que el 36% de los sujetos en estudio al ingresar a laborar al magisterio poseían formación orientada a la Educación Básica. El 19% a su ingreso ya contaba con el título que los acreditaba como Licenciado en Ciencias de la Educación. Un 33% opino que tenía en su haber otras acreditaciones pedagógicas. Solo un 12% no respondió



Comentario

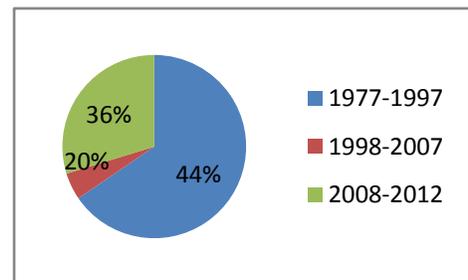
La población en estudio, contaba al ingresar al magisterio su título de Prof. En Educación Básica u otras áreas afines a la educación.

Cuadro 17. Formación inicial

Pregunta	Alternativas			Total
	Entre 1977-1997	Entre 1988-2007	Entre 2008-2012	
Año de graduación	44%	36%	20%	100
Frecuencia	16	13	7	36

Análisis:

Puede observarse bajo la variable: Formación recibida, se graduaron en la Licenciatura en Ciencias de la Educación entre los años 1,977 y 1,997 un 44%. Entre 1,998 y 2,007 se graduó el 36% y entre el 2008 y el 2012 solamente el 20%.



Comentario

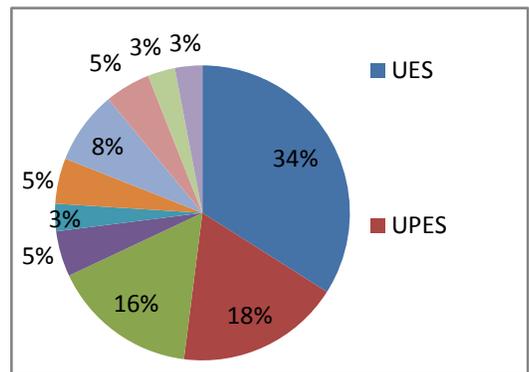
La población en estudio demostró que su periodo de graduación data ya de varios años, específicamente en periodos en los que la formación de docentes especiales para la Educación Básica se había interrumpido.

Cuadro 18: Formación Recibida y evaluación de Pensum de Estudio

PREGUNTA	Institución de Educación Superior de procedencia										
	UES	UPES	UFG	UCA	UTEC	U. Don Bosco	U. ANDRES BELLO	U. PANAMERICANA	U. EVANGELICA	Escuela Normal Alberto Masferrer	Total
1. I.E.S. de donde procede su título académico											
Porcentaje	34%	18%	16%	5%	3%	5%	8%	5%	3%	3%	100%
Frecuencia	13	7	2	6	1	2	3	2	1	1	38

Análisis:

Según el gráfico observado puede analizarse bajo la variable: Formación recibida que el 34% son sujetos graduados de la Universidad de El Salvador, el 18% graduados de la Universidad Pedagógica de El Salvador; EL 16% de la Universidad Francisco Gavidia; de la Universidad Andrés Bello un 8%, de la Universidad Centroamericana y Panamericana un 5% respectivamente. De la Universidad Tecnológica y la Universidad Evangélica el 3%. De la Escuela Normal Alberto Masferrer solamente se encontraron un 3%



Comentario

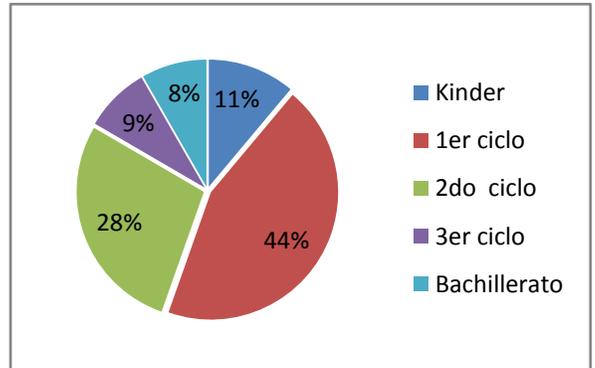
Puede comprenderse que son 2 instituciones las que poseen mayor número de graduados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, estas son la Universidad de El Salvador y la Universidad Pedagógica de El Salvador. Además se destaca que de la Escuela Normal Alberto Masferrer se encuentran muy pocos profesionales graduados ejerciendo aun su labor.

Cuadro19: **Desempeño docente**

No.	Pregunta	Alternativas					Total
		Kínder	1er ciclo	2do ciclo	3er ciclo	Bachto.	
1.	¿Qué grado que se le asignó al ingreso al magisterio?	11.1%	44.3%	28%	8.3%	8.3%	100%
Frecuencia		4	16	10	3	3	36

Análisis:

Pueden evidenciarse en la gráfica que el grado o sección asignado al 11.1% fue a Parvularia. Al 44.3% le fue dado los grados del Primer Ciclo de Educación Básica, El 28% se le otorgo los grados de 2º ciclo. Al 8.3% se le dio el Tercer Ciclo, igualmente al 8.3% se le asignó la Educación Media (Bachillerato).



Comentario

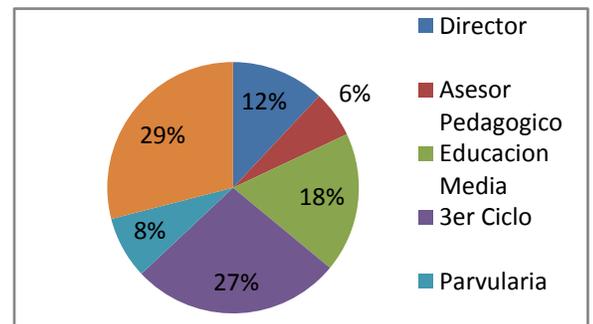
Evidenciando lo anterior la práctica de que a los nuevos se les asignan los grados con mayor compromiso, especialmente cuando se trata del 1º y 2º Grados en la escuela pública.

Cuadro 20. **Formación inicial docente**

PREGUNTA	Alternativas						Total
	Director	Asesor Pedag.	Educo. Media	3er ciclo	Parv	Educ. Básica 1º y 2º Ciclo	
1. De acuerdo a su experiencia como profesional de la educación en que área se pudo desempeñar mejor	12%	6%	18%	27%	8%	29%	100%
Frecuencia	6	3	9	14	4	15	51

Análisis:

Observando la gráfica puede analizarse bajo la variable formación inicial que: los Licenciados en Ciencias de la Educación respondió el área en que se desempeñan mejor es Educación Básica (27% y 29%). El 44% restante se distribuyo diciendo que en Educación Media, Directores, Parvularia y Asesores Pedagógicos..



Comentario

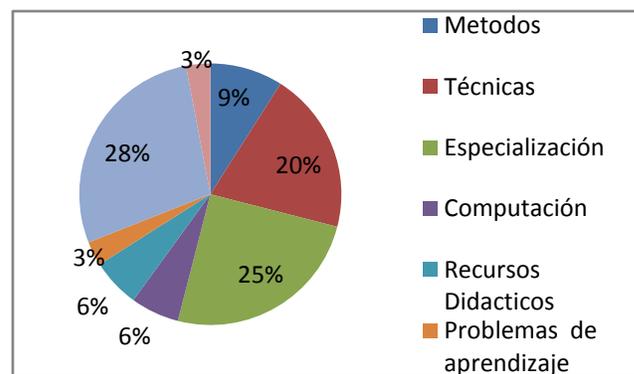
Casi la mitad de Los Licenciados en Ciencias de la Educación aunque están ejerciendo en 1º y 2º Ciclo, manifiestan que podrían desempeñarse mejor en reas como: Educación Media, Directores, Parvularia y Asesores Pedagógicos.

Cuadro 21. Desempeño docente

PREGUNTA	Alternativas								
	Métodos	Técnicas	Especialización	Computación	Recursos Didáctico	Problemas de aprendizaje	Ninguna	Otras	Total
1. De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son las áreas con mayor déficit en su desempeño docente?									
Porcentaje	9%	20%	25%	6%	6%	6%	28%	6%	100%
Frecuencia	3	7	9	2	2	1	10	1	36

Análisis:

Los profesionales en Ciencias de la Educación opinaron bajo la variable: Desempeño docentes que ejecutan los Licenciados en Ciencias de la Educación Básica en 1º y 2ºCiclo de Educación Básica, un 66% opino que sus áreas deficitarias son recursos didácticos, métodos y técnicas



didácticas; especialización en áreas y problemas de aprendizaje. Un 28% opino que ninguna. Un 6% dijo que el área de la computación y solo el 6% opino que ninguna

Comentario

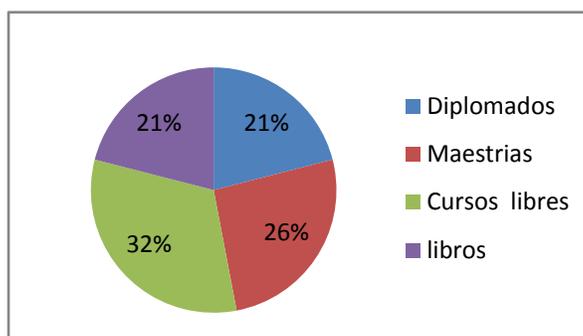
Los Licenciados que se desempeñan en los centros educativos públicos consideran en mas de la mitad de la población que las áreas con déficit son las que están ligadas a la ejecución de su labor en los salones de clases. Lo que puede repercutir negativamente en el rendimiento académico de niñas/os de 1º y 2º Ciclo.

Cuadro 22. Desempeño docente

PREGUNTA	Análisis				
	Diplomados	Maestría	Cursos Libres	Libros	Total
¿Qué tipo de inversión realiza o le gustaría realizar para su formación permanente?	21%	26%	32%	21%	100%
Frecuencia	11	14	17	11	53

Análisis:

Puede entenderse bajo la variable: Desempeño docentes que ejecutan los Licenciados en Ciencias de la Educación Básica en 1º y 2º Ciclo de Educación Básica, que el 32% de los sujetos en estudio prefieren para su autoformación los cursos libres; un 26% se inclinó por el estudio de una maestría. Por diplomado un 21% y por realizar lectura de libros para su actualización docente otro 21%.



Comentario

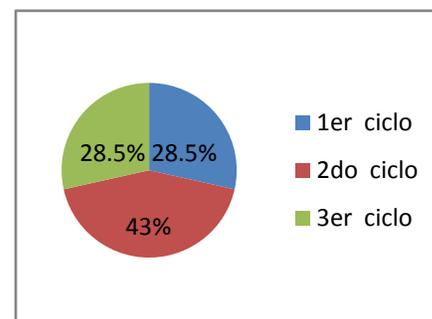
Los Licenciados en Ciencias de la educación prefieren para su formación permanente invertir en Cursos libres y el estudio formal de una Maestría y como segunda opción los diplomados y los libros.

Cuadro 23. Desempeño docente

PREGUNTA	Alternativas			
	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo	Total
1. A los docentes que poseen la Licenciatura en Ciencias de la Educación, por lo general ¿Con que grado prefieren trabajar?	28.5%	43%	28.5%	100%
Frecuencia	2	3	2	7

Análisis

Según la gráfica, se observa que los Licenciados en Ciencias de la Educación, bajo las variables: El rendimiento académico de niño/as de 1º y 2º Ciclo de Educación Básica y el Desempeño docente. Los Licenciados en Ciencias de la Educación prefieren laborar con 1º y 2º Ciclo de Educación Básica en 71%. Solo el 28.5% prefiere al 3º Ciclo



Comentario

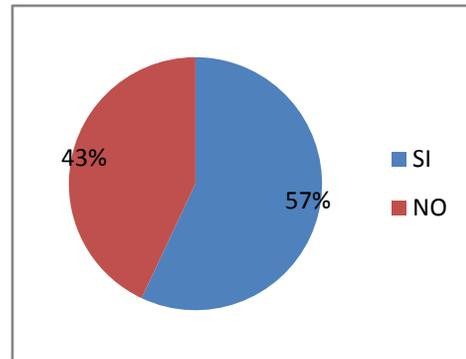
Se comprende entonces que los Licenciados en Ciencias de la Educación en proporción no reducida se inclinan para realizar sus labores como docentes al 1º y 2º Ciclo de Educación Básica y una pequeña porción de la población opino que con el 3º Ciclo.

Cuadro 24. Desempeño docente

Pregunta	Alternativas			
	SI	NO	Abst.	Total
1. El Ministerio de Educación proporciona actualización docente para la mejora de áreas en la práctica de su desempeño	57%	43%	0%	100%
Frecuencia	4	3	2	7

Análisis

Se puede observar en la gráfica bajo la Variable: Desempeño docentes que ejecutan los Licenciados en Ciencias de la Educación Básica en Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica, que los sujetos en estudio dijeron que en un 57% el Ministerio de Educación proporciona actualización docente para mejorar su desempeño. Y un 43% opino que el Ministerio de Educación no proporciona actualización.



Comentario

El Ministerio de Educación proporciona actualización docente para los docentes de diversas maneras, pero los docentes desconocen algunos de los programas existentes.

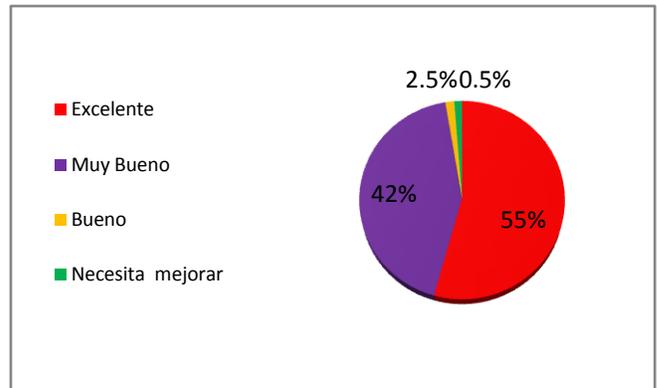
Cuadro 25. Desempeño docente.

No.	Pregunta	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Necesita Mejorar	Total
1.	Implementa los objetivos plasmados en la planificación de sus clases.	54%	46%	0%	0%	100%
	Frecuencia	19	16	0	0	35
2.	Dirige la enseñanza hacia el logro de los objetivos de la asignatura.	51%	46%	3%	0%	100%
	Frecuencia	18	16	1	0	35
3.	Demuestra dominio en la temática impartida.	54%	40%	6%	0%	100%
	Frecuencia	19	14	2	0	35
4.	Relaciona el contenido de la asignatura con el contenido de otras asignaturas.	54%	40%	6%	0%	100%
	Frecuencia	19	16	0	0	35
5.	Resalta las aplicaciones prácticas de los contenidos en la vida práctica.	65.5%	28.5%	6%	0%	100%
	Frecuencia	23	10	2	0	35
6.	Presenta el contenido programático de manera clara y precisa.	48.5%	48.5%	3%	0%	100%
	Frecuencia	17	17	1	0	35
7.	Fortalece los contenidos con la reflexión basándose en la realidad del entorno.	48.5%	48.5%	0%	3%	100%
	Frecuencia	17	17	0	1	35
8.	Promueve la interacción grupal.	54%	43%	3%	0%	100%
	Frecuencia	19	15	1	0	35
9.	Estimula la participación de los estudiantes	69%	31%	0%	0%	100%
	Frecuencia	24	11	0	0	35
10.	Manifiesta puntualidad en su horario	54%	46%	0%	0%	100%
	Frecuencia	19	16	0	0	35
11.	El desarrollo de la clase, evidencia una cuidadosa planificación.	40%	60%	0%	0%	100%
	Frecuencia	14	21	0	0	35
12.	Utiliza diversas estrategias metodológicas para el logro del aprendizaje.	48.5%	48.5%	3%	0%	100%
	Frecuencia	17	17	1	0	35
13.	Utiliza recursos didácticos durante el desarrollo de la clase ejemplo: ilustración, ejemplificación, material visual y audio etc.	28%	63%	9%	0%	100%
	Frecuencia	10	22	3	0	35
14.	Muestra receptividad entre el planteamiento y sugerencias de los estudiantes.	46%	54%	0%	0%	100%
	Frecuencia	16	19	0	0	35
15.	Trata a los estudiantes con respeto.	77%	23%	0%	0%	100%
	Frecuencia	27	8	0	0	35
16.	Muestra interés en su formación y preparación profesional.	71%	29%	0%	0%	100%
	Frecuencia	25	10	0	0	35
17.	Cumple con su horario de trabajo	77%	23%	0%	0%	100%
	Frecuencia	27	8	0	0	35
18.	Es puntual en la entrega de documentación, notas a los/as alumnos.	66%	34%	0%	0%	100%
	Frecuencia	23	12	0	0	35
19.	Muestra una interacción personal adecuada con sus compañeros de trabajo.	48.5%	48.5%	3%	0%	100%
	Frecuencia	17	17	1	0	35
20.	Participa activamente en el cuidado de espacios dedicados a la recreación	45.5%	45.5%	9%	%	100%
	Frecuencia	16	16	3	0	35
	Total %	55%	42.3	2.5	0.15	100%
	Total Frecuencia =%	19.3	14.9	0.75	0.05	

Análisis:

Al evaluar a los docentes en el desempeño de sus actividades se puede mencionar bajo la variable: El rendimiento académico de niños y niñas de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica y el Desempeño docentes que ejecutan los Licenciados

en Ciencias de la Educación Básica en 1º y 2º Ciclo de Educación Básica que el 55% de los docentes desempeñan de manera excelente su trabajo, mientras que el 42% lo desarrolla en forma muy buena. El 2.5% es bueno y el 0.5% necesita mejorar en esta área.

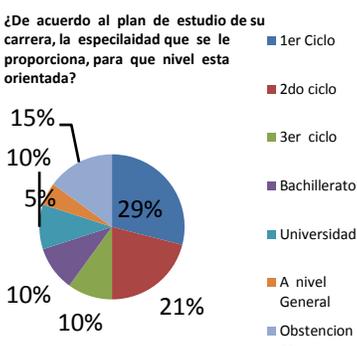


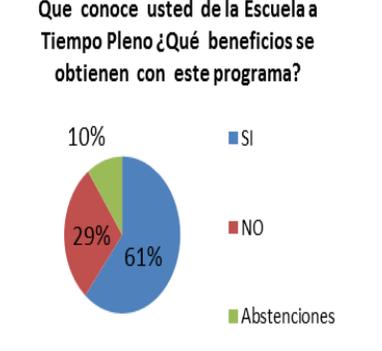
Comentario

De esto se puede decir que en los centros escolares tomados como muestra se realiza muy buen trabajo y una adecuada organización para desempeñar se y atender adecuadamente a los alumnos a su cargo. Además que los docentes observados en su área de trabajo planifican, organizan y ejecutan su trabajo buscando educar con calidad.

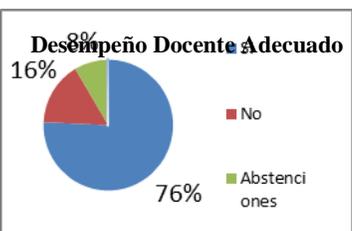
4.3 Comprobación de supuestos

Instrumento aplicado a estudiantes									
Existencia de indicadores de la formación inicial docentes percibidas desde los estudiantes									
<p>FORMACION INICIAL DOCENTE ADECUADA</p> <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Si</td><td>60%</td></tr><tr><td>No</td><td>36%</td></tr><tr><td>A Veces</td><td>4%</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Porcentaje	Si	60%	No	36%	A Veces	4%	<p>De la gráfica de datos obtenidos en relación con los estudiantes se observa en un 60% la presencia de la formación inicial docente adecuada. Un 36% opino que no lo era y solo un 4% dijo que la formación que recibía a veces era adecuada.</p>
Respuesta	Porcentaje								
Si	60%								
No	36%								
A Veces	4%								
<p>Se analiza que los estudiantes identifican indicadores de formación inicial adecuada en las Instituciones de Educación Superior pero en diferentes proporciones. Mas de la mitad opino que si lo era. Una menor proporción opino que no y una pequeñísima dijo que a veces.</p>									

Instrumento aplicado a estudiantes																	
Existencia de indicadores de la formación inicial docente percibidas desde los estudiantes																	
<p>¿De acuerdo al plan de estudio de su carrera, la especialidad que se le proporciona, para que nivel esta orientada?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1er Ciclo</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>2do ciclo</td> <td>21%</td> </tr> <tr> <td>3er ciclo</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Universidad</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>A nivel General</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Abstencion es.</td> <td>15%</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Porcentaje	1er Ciclo	29%	2do ciclo	21%	3er ciclo	10%	Bachillerato	10%	Universidad	5%	A nivel General	10%	Abstencion es.	15%	<p>Se establece la formación inicial recibida en la población estudiantil, el 60% se orienta para la atención de la Educación Básica(1°, 2° y 3° Ciclo) Mientras que el otro 40% a los niveles de Bachillerato, Universidad y otros se consideran generalistas. Solamente se abstuvo de opinar al respecto el 15%</p>
Nivel	Porcentaje																
1er Ciclo	29%																
2do ciclo	21%																
3er ciclo	10%																
Bachillerato	10%																
Universidad	5%																
A nivel General	10%																
Abstencion es.	15%																
<p>Se puede analizar que mas de la mitad de los estudiantes identifican indicadores que la formación inicial docente que reciben en Instituciones de Educación Superior está enfocada a la atención de Educación Básica (1°, 2°, 3° Ciclo). Mientras el resto de la población se orienta a otras.</p>																	

Instrumento aplicado a estudiantes									
Existencia de indicadores de la formación inicial docente percibidas desde los estudiantes									
<p>Que conoce usted de la Escuela a Tiempo Pleno ¿Qué beneficios se obtienen con este programa?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>61%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>29%</td> </tr> <tr> <td>Abstenciones</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	61%	NO	29%	Abstenciones	10%	<p>La gráfica presentada demuestra que en un 61% de los estudiantes expresaron que si conocen del Programa Escuela a Tiempo Pleno, El 29% no lo conoce y un 10% se abstuvo de opinar.</p>
Respuesta	Porcentaje								
SI	61%								
NO	29%								
Abstenciones	10%								
<p>Se analiza que los estudiantes en su formación inicial mas de la mitad conoce sobre Programas complementarios del MINED (Escuela a Tiempo Pleno), considerándolo beneficioso pues mantiene ocupados provechosamente mas tiempo en la escuela a los niños y jóvenes</p>									

Instrumento aplicado a estudiantes									
Existencia de indicadores de la formación inicial docente percibidas desde los estudiantes									
<p>De acuerdo a su nivel académico que cambio le haría al plan de estudio de su carrera</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Que tenga especialización</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>Ninguno</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Que tenga especialización	59%	Ninguno	34%	Otros	7%	<p>Se observa en la presente grafica que un 59% opino que su formación inicial requiere especialización en disciplinas y niveles de estudio. Un 34% opino que no haría ningún cambio y un 7% que se le proporcione más conocimientos en metodología y técnicas pedagógicas</p>
Categoría	Porcentaje								
Que tenga especialización	59%								
Ninguno	34%								
Otros	7%								
<p>Se analiza que más de la mitad de la población necesita realizar cambios en especialidad y niveles de estudios. Otro buen porcentaje no realizaría cambios; solo un pequeño grupo haría cambios en cuanto a que se les proporcione métodos y técnicas pedagógicas.</p>									

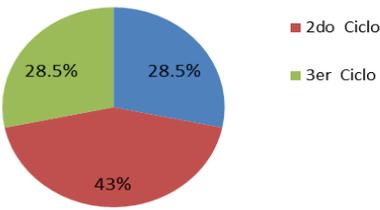
Instrumento aplicado a los Licenciados en Ciencias de la Educación									
Existencia de indicadores de la formación inicial docente percibidas desde los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en los Centros Escolares.									
<p>Desempeño Docente Adecuado</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adecuado</td> <td>76%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>16%</td> </tr> <tr> <td>Abstenciones</td> <td>8%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Adecuado	76%	No	16%	Abstenciones	8%	<p>De la gráfica de datos presentada se observa que en un 76% si hay presencia sobre el desempeño docente adecuado de los profesionales en Ciencias de la Educación que laboran en los centros escolares, mientras el 16% menciona que no se observan y un 8% se abstuvo de opinar en cuanto a la existencia de dichos indicadores sobre el desempeño docente.</p>
Categoría	Porcentaje								
Adecuado	76%								
No	16%								
Abstenciones	8%								
<p>Se puede analizar que los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en los Centros escolares investigados identifican indicadores del desempeño docente el cual esta fundamentalmente relacionado con el rendimiento académico de niños/as de 1º y 2º Ciclo de Educación Básica.</p>									

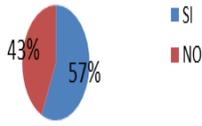
Instrumento aplicado a los Licenciados en Ciencias de la Educación															
Existencia de indicadores de la desempeño docente percibidas desde los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en los Centros Escolares.															
<p>Area que se desempeña Mejor</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>Asesor Pedagógico</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Educación Media</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>3er Ciclo</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>Parvularia</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>Educación Básica</td> <td>29%</td> </tr> </tbody> </table>	Área	Porcentaje	Director	12%	Asesor Pedagógico	6%	Educación Media	18%	3er Ciclo	27%	Parvularia	8%	Educación Básica	29%	<p>La gráfica presentada muestra que los Licenciados opinan que el área en que se desempeñan mejor es Educación Básica (27% y 29%). El 44% restante se distribuyó diciendo que en Educación Media, Directores, Parvularia y Asesores Pedagógicos.</p>
Área	Porcentaje														
Director	12%														
Asesor Pedagógico	6%														
Educación Media	18%														
3er Ciclo	27%														
Parvularia	8%														
Educación Básica	29%														
Se analiza que el Licenciado en Educación que trabaja en 1º y 2º Ciclo, a pesar de que está desempeñándose en ese nivel, piensan que haría mejor su trabajo en otros niveles o áreas, repercutiendo esto en la calidad de educación que brinda a los niños y niñas del nivel básico.															

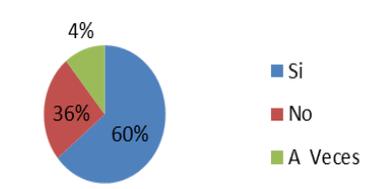
Instrumento aplicado a los Licenciados en Ciencias de la Educación																			
Existencia de indicadores de la desempeño docente percibidas desde los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en los Centros Escolares.																			
<p>1. De acuerdo a su experiencia ¿Cuáles son las áreas con mayor déficit en su desempeño docente?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Métodos</td> <td>63%</td> </tr> <tr> <td>Técnicas</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Especialización</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Computación</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Recursos Didácticos</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Problemas de aprendizaje</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Ninguna</td> <td>28%</td> </tr> <tr> <td>Otras</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table>	Área	Porcentaje	Métodos	63%	Técnicas	20%	Especialización	25%	Computación	6%	Recursos Didácticos	6%	Problemas de aprendizaje	3%	Ninguna	28%	Otras	3%	<p>De la gráfica de datos presentada se observa que un 63% de la población opina que sus áreas con mayor déficit son los métodos, técnicas, especialización, recursos didácticos y problemas didácticos.</p> <p>Un 28% opino que no poseen áreas con déficit en su desempeño.</p> <p>El 6% dijo que su área débil es los conocimientos sobre computación.</p> <p>El resto considera que su área con déficit es diferente a lo planteado en la encuesta.</p>
Área	Porcentaje																		
Métodos	63%																		
Técnicas	20%																		
Especialización	25%																		
Computación	6%																		
Recursos Didácticos	6%																		
Problemas de aprendizaje	3%																		
Ninguna	28%																		
Otras	3%																		
Se puede analizar que los Licenciados en Ciencias de la Educación investigados identifican en muy buena proporción áreas con déficit en su desempeño, factor que puede afectar el rendimiento académico de la población estudiantil de 1º y 2º Ciclo.																			

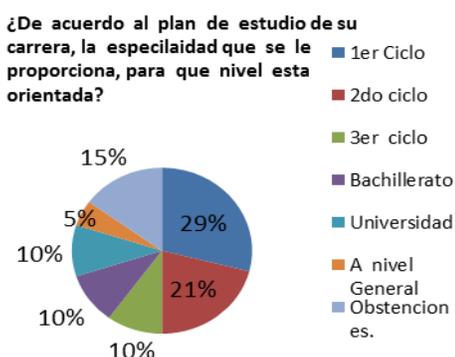
Instrumento aplicado a los Directores									
Existencia de indicadores de la desempeño docente percibidas desde los Directores de los centros escolares donde laboran Licenciados en ciencias de la Educación.									
<p>¿A su criterio ¿los profesionales en educación manifiestan conducta acorde a su nivel educativa?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Siempre</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>a veces</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Siempre	33%	Casi siempre	17%	a veces	50%	<p>De la gráfica de datos presentada se observa que un 50% manifiesta que siempre y casi siempre el la conducta mostrada por los profesionales en estudio es acorde a su nivel educativo. El otro 50% manifiestas que a veces se manifiestan conductas acordes a su nivel.</p>
Categoría	Porcentaje								
Siempre	33%								
Casi siempre	17%								
a veces	50%								
Se puede analizar que los Directores identifican en los profesionales manifestaciones de conducta acordes a su nivel educativo lo cual se relaciona con el rendimiento académico de niñas y niños del 1° y 2° Ciclo Básico.									

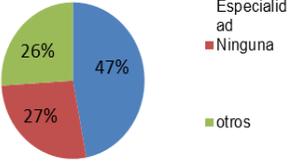
Instrumento aplicado a los Directores							
Existencia de indicadores de la desempeño docente percibidas desde los Directores de los centros escolares donde laboran Licenciados en ciencias de la Educación.							
<p>¿Los Licenciados en Ciencias de la Educación manifiestan interés por actualizarse en pro de su labor docente por motivos personales o como gremio?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>57%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>43%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	57%	NO	43%	<p>Puede apreciarse en la gráfica de datos que se encontró un 43% de la población no encontró los indicadores relacionados en cuanto a la actualización docente en pro de su labor. En tanto el 57% opina que si existen interés por ella.</p>
Respuesta	Porcentaje						
SI	57%						
NO	43%						
Se puede analizar que los Directores de los centros escolares en estudio en mas de la mitad identifican indicadores relacionados al interés en la actualización en los Licenciados en Ciencias de la educación por diversos motivos que pueden resultar beneficioso para los estudiantes del 1° y 2° Ciclo							

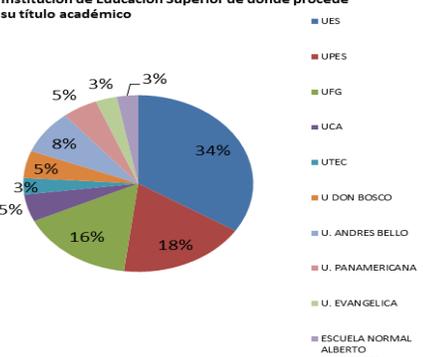
Instrumento aplicado a los Directores									
Existencia de indicadores de la desempeño docente percibidas desde los Directores de los centros escolares donde laboran Licenciados en ciencias de la Educación.									
<p>¿Considera que la formación académica que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación del centro escolar que usted administra es la adecuada para laborar en el 1º y 2º y tercer Ciclo?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ciclo</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1er ciclo</td> <td>28.5%</td> </tr> <tr> <td>2do Ciclo</td> <td>28.5%</td> </tr> <tr> <td>3er Ciclo</td> <td>43%</td> </tr> </tbody> </table>	Ciclo	Porcentaje	1er ciclo	28.5%	2do Ciclo	28.5%	3er Ciclo	43%	<p>En la presente se analiza en lo concerniente a la formación académica adecuada para el desempeño, se indaga que para el 1º y 2º Ciclo la proporción es de el 71.50% y para el 3º Ciclo es el 28.5%</p>
Ciclo	Porcentaje								
1er ciclo	28.5%								
2do Ciclo	28.5%								
3er Ciclo	43%								
Se analiza que los Directores buena proporción identifican indicadores de formación adecuada para su desempeño docente para 1º y 2º Ciclo. Y solo un poco mas de la cuarta parte representa la formación para 3º Ciclo.									

Instrumento aplicado a los Directores de Centros Escolares							
Existencia de indicadores del desempeño docente percibidas desde los Directores de Centros Escolares donde laboran Licenciados en Ciencias de la Educación.							
<p>El Ministerio de Educación proporciona actualización docente para la mejora de áreas en la práctica de su desempeño</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SI</td> <td>57%</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>43%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	SI	57%	NO	43%	<p>Se observa en la gráfica de datos que los indicadores del desempeño docente de los Licenciados en Ciencias de la Educación en donde se indaga SI el MINED proporciona actualización en la práctica de su desempeño el 57% dice que SI proporciona actualización mientras que el 43% Establece que NO</p>
Respuesta	Porcentaje						
SI	57%						
NO	43%						
Se analiza que los Directores de los Centros Escolares encuentran indicadores de actualización docente ofrecida por el MINED a Licenciados en Ciencias de la Educación para que mejoren las áreas de práctica de su desempeño profesional y así puedan atender con mayor calidad y calidez a los alumnos a su cargo.							

Instrumento aplicado a los estudiantes									
Existencia de indicadores de la formación inicial docente percibidas desde los estudiantes de la Licenciados en Ciencias de la Educación.									
<p>FORMACION INICIAL DOCENTE</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>36%</td> </tr> <tr> <td>A Veces</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	60%	No	36%	A Veces	4%	<p>El grafico refleja en un 60% que la formación inicial de los Licenciados en Ciencias de la Educación se relaciona con Planes y Programas del MINED. Un 36% opino que no lo están y solo un 4% dijo que a veces.</p>
Respuesta	Porcentaje								
Si	60%								
No	36%								
A Veces	4%								
<p>Se puede apreciar en más de la mitad la formación inicial de los Licenciados en Ciencias de la Educación en las Instituciones de Educación Superior, refleja coherencia entre Pensum de ellas y el Programa del MINED. En menor proporción, pero significativa opino que no lo son. Y una pequeña cantidad dijo que a veces.</p>									

Instrumento aplicado a los estudiantes															
Existencia de indicadores de la formación inicial docente percibidas desde los estudiantes de la Licenciados en Ciencias de la Educación.															
<p>¿De acuerdo al plan de estudio de su carrera, la especialidad que se le proporciona, para que nivel esta orientada?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1er Ciclo</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>2do ciclo</td> <td>21%</td> </tr> <tr> <td>3er ciclo</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Universidad</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>A nivel General</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>Obstencion es.</td> <td>15%</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel	Porcentaje	1er Ciclo	60%	2do ciclo	21%	3er ciclo	10%	Universidad	10%	A nivel General	5%	Obstencion es.	15%	<p>De acuerdo al grafico de datos, se interpreta que un 60% de los estudiantes la especialidad para la que se les orienta es para 1°, 2°, y 3° Ciclo. El otro 20% considera que su formación esta orientada para atender Bachillerato y Universidad. Un 5% la considera generalista y un 15% se abstuvo de opinar.</p>
Nivel	Porcentaje														
1er Ciclo	60%														
2do ciclo	21%														
3er ciclo	10%														
Universidad	10%														
A nivel General	5%														
Obstencion es.	15%														
<p>Se puede analizar que mas de la mitad de la población estudiantil visto desde ellos mismos, consideran que su formación se orientan para la enseñanza en el 1°, 2° y 3° Ciclo de Educación Básica y en una cuarta parte se orienta para otros niveles(Bachillerato y Universidad). Una pequeña porción la consideran generalista.</p>															

Instrumento aplicado a los estudiantes									
Existencia de indicadores de la formación inicial docente percibidas desde los estudiantes de la Licenciados en Ciencias de la Educación.									
<p>De acuerdo a su nivel académico que cambio le haría al plan de estudio de su carrera</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Que tenga Especialidad</td> <td>47%</td> </tr> <tr> <td>otros</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>Ninguna</td> <td>26%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Que tenga Especialidad	47%	otros	27%	Ninguna	26%	<p>Según el grafico se muestra que los indicadores referidos a la formación inicial docente en cuanto a sus Planes y Programas de estudio, se indaga que en un 47% se orienta a la necesidad de la especialización en ciertas disciplinas y niveles, un 27% opina que no se harían cambios y otro 26% harían otros cambios a los programas actuales, especialmente en métodos y técnicas pedagógicas.</p>
Categoría	Porcentaje								
Que tenga Especialidad	47%								
otros	27%								
Ninguna	26%								
Se puede analizar que los indicadores sobre la formación inicial de los Licenciados en Ciencias de la Educación en cuanto a Planes y Programas de estudio, casi las 3 cuartas partes de la población opino que se hace necesario realizar cambios para mejorar la enseñanza en el 1° y 2° Ciclo de Educación Básica, entre ellos: Especialización, metodología y técnicas pedagógicas.									

Instrumento aplicado a los Profesionales en Ciencias de la Educación																					
Existencia de indicadores de la formación inicial docente percibidas desde los Licenciados en Ciencias de la Educación.																					
<p>Institución de Educación Superior de donde procede su título académico</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Institución</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UES</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>UFG</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td>16%</td> </tr> <tr> <td>UTEC</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>U DON BOSCO</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>U. ANDRES BELLO</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>U. PANAMERICANA</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>U. EVANGELICA</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>ESCUELA NORMAL ALBERTO MASFERRER</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table>	Institución	Porcentaje	UES	34%	UFG	18%	UCA	16%	UTEC	8%	U DON BOSCO	5%	U. ANDRES BELLO	5%	U. PANAMERICANA	3%	U. EVANGELICA	3%	ESCUELA NORMAL ALBERTO MASFERRER	3%	<p>De acuerdo a la grafica de datos en donde se indaga la I.E.S. de donde procede el título académico de los profesionales se establecen indicadores al respecto así: El 34% son graduados de la Universidad de El Salvador, el 18% fue graduado de la Universidad Pedagógica de El Salvador, otro 16 % obtuvo su título de la Universidad Francisco Gavidia, un 8% de la Universidad Andrés Bello, y en un 5% se graduaron de la Universidad José Simeón cañas, otro 5% de la Universidad Don Bosco, un 5% de la Universidad Panamericana y en 3% de Universidad Evangélica, otro 3% de la Universidad Tecnológica, y un ultimo 3% de Escuela Normal Alberto Masferrer.</p>
Institución	Porcentaje																				
UES	34%																				
UFG	18%																				
UCA	16%																				
UTEC	8%																				
U DON BOSCO	5%																				
U. ANDRES BELLO	5%																				
U. PANAMERICANA	3%																				
U. EVANGELICA	3%																				
ESCUELA NORMAL ALBERTO MASFERRER	3%																				
Se indaga en la presente que los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en los centros escolares en estudio, obtuvieron su título como tal de diversas instituciones de Educación Superior, demostrando que las instituciones que mayor número de graduados tienen son, en su orden: La Universidad de El Salvador, la Universidad Pedagógica de El Salvador y luego la Universidad Francisco Gavidia.																					

4.4 Interpretación general de la información.

Logros de los objetivos y comprobación de supuestos.

Para poder dar cumplimiento a los objetivos y comprobar los supuestos se trabajó en el análisis de las respuestas y observaciones realizadas a los involucrados: Institutos de Educación Superior, Estudiantes de la misma carrera en Ciencias de la Educación, Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran como docentes y Directores de centros escolares). Lo cual se plasma de la siguiente manera:

Instituciones de Educación Superior

1. Con relación a las Instituciones de Educación Superior se puede manifestar que son 3 las investigadas, las que se detallan de acuerdo a su coherencia con el programa de estudios de la Educación Básica, así:
 - a) Universidad Pedagógica: posee más del 50% de sus asignaturas acordes a los niveles y especialidades según el programa de de estudio de Educación Básica.
 - b) Instituto Especializado El Espíritu Santo: es acorde en menor proporción.
 - c) Universidad de El Salvador: es la que menos se apega ya para su formación es sobre todo para el área administrativa de la educación nacional.
2. Que cada Instituto de Educación Superior posee políticas de acuerdo a la formación que desea dar a sus estudiantes, tal es el caso del Instituto Espíritu Santo que desarrolla en su pensum 6 áreas dedicadas a aspecto espiritual.

Estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

Los estudiantes tomados en cuenta para el estudio son de diferentes niveles de estudio (1º, 2º, 4º y 5º año), hombres y mujeres de diversas edades, que voluntariamente decidieron dar su aporte para la investigación. Los cuales están inscritos en las instituciones que también participaron.

1. La población estudiantil consideró que la formación inicial recibida en las Instituciones de Educación Superior, en la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación es en algunos casos es aceptable y coherente con los lineamientos del MINED para la enseñanza de las asignaturas elementales en la Educación Básica (1º y 2º Ciclo)
2. La población de dos de las instituciones en estudio, (la Universidad Pedagógica y El Espíritu Santo) contienen en su pensum especialidad y orientación a la atención en diversos niveles o Ciclos de la Educación Básica nacional, aunque en diversa proporción.
3. En cuanto a la población de la Universidad de El Salvador exponen, por su carencia, que se les proporcione especialización y se les oriente hacia niveles específicos pues su formación inicial la perciben muy generalizada.

Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran como docentes en el áreaBásica del sector oficial en San Salvador.

Se tomaron en consideración para el estudio, a Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en 1º y 2º Ciclo de 8 centros escolares de San Salvador. Estos son graduados/as de diversas universidades de El Salvador y en diferentes años de antigüedad.

En relación a las encuestas y sus resultados dirigidos a los Licenciados en Ciencias de la Educación muestran un nivel de satisfacción aceptable en cuanto al desempeño docente que realizan en los centros educativos en las aulas de 1º y 2º Ciclo de Educación Básica. A pesar de los resultados positivos en las encuestas y guías de observación, se puede mencionar que la realidad en los centros escolares es diferente. Los aspectos que se pueden mencionar son:

- a) Los Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en el 1º y 2º Ciclo de Educación Básica se enfrentan a diversa situaciones debido a la falta de especialización en áreas como: Métodos, técnicas, especialidad y otras como la detección de problemas de aprendizaje y otras.

- b) La falta de preparación adecuada de los maestros para dar atención a las necesidades y dificultades de aprendizaje de los/las estudiantes están presentes y estos no se pueden detectar y tratar oportunamente por la misma carencia.
- c) Que los docentes encuestados no están satisfechos con relación a la falta de consulta sobre cuál es su fortaleza o preferencia al otorgárseles el grado a atender, esto trae como consecuencia en algunos docentes incomodidad y desinterés a la hora de ejecutar su labor; contradiciendo lineamientos del MINED, que los Directores deben considerar: experiencia, conocimiento, habilidades, aptitudes y preferencia para poderles asignarles el Grado a atender cada año escolar, repercutiendo lo anterior en el rendimiento académico de niños y niñas del nivel Básico y se evidencia en la prueba estandarizada PAESITA.
- d) Los docentes también se ven afectados por acontecimientos dentro de los salones de clases que suelen afectar su desempeño, entre ellos: La cantidad de estudiantes que se les asigna por salón a cada maestro es demasiado numeroso, lo que hace difícil lograr objetivos planificados, factor que se ve reflejado en el momento de dar atención personalizada.
- e) De lo manifestado anteriormente por los profesionales en lo que se refiere a las áreas que son sentidas o expresadas con déficit, ellos y ellas además exteriorizan la necesidad de superar dichas áreas, por lo que se someten a la actualización por sus propios medios o por los cursos o diplomados que ofrece el MINED

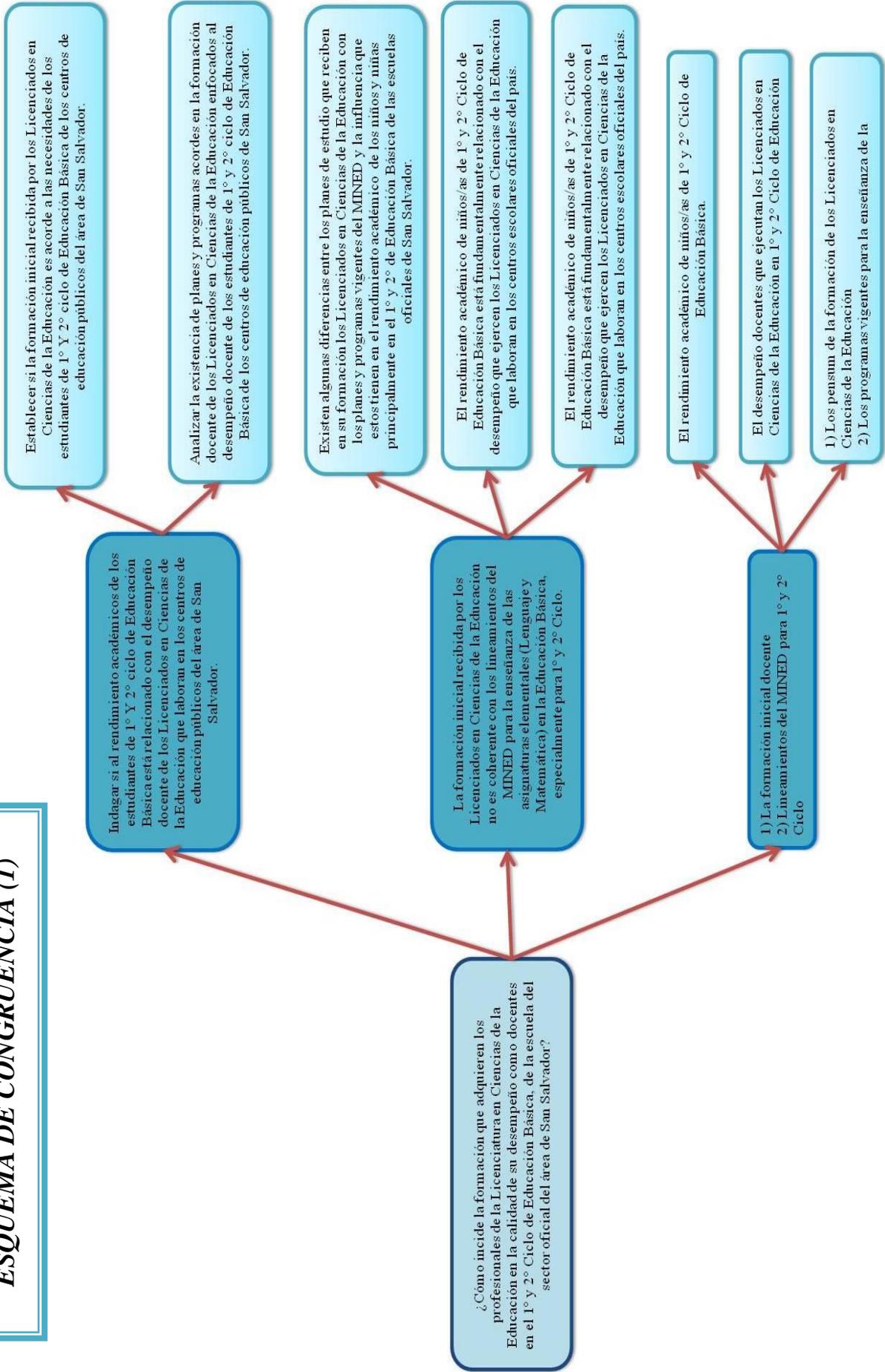
Directores Centros Educativos

Se muestra mucha satisfacción en cuanto a la opinión de los Directores que evalúan el trabajo docente de los Licenciados en Ciencias de la Educación que dan su atención al 1° y 2° en los 8 centros escolares en estudio.

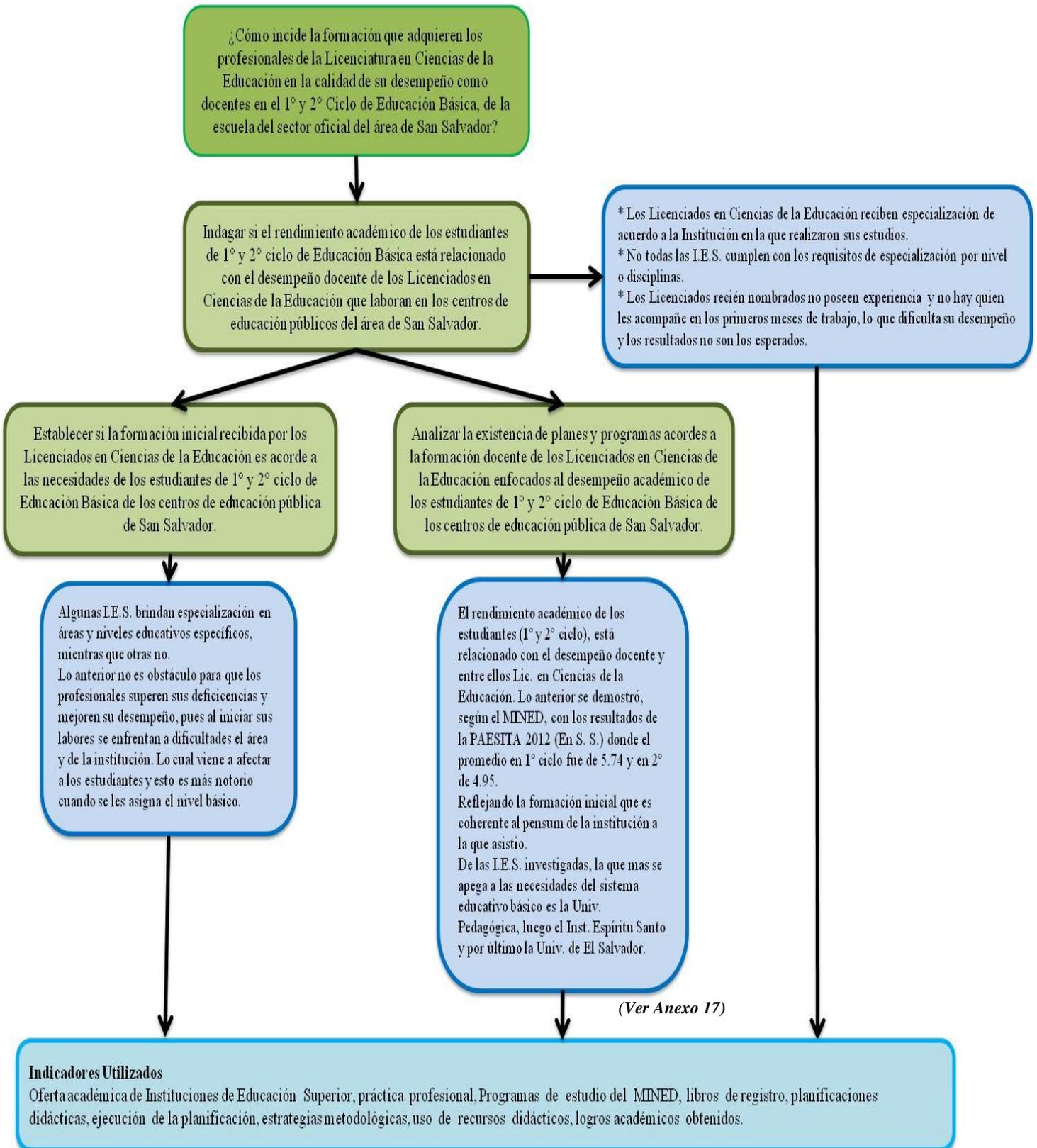
Relacionan adecuadamente el desempeño docente con el nivel de interés de enseñar a estudiantes y así mismo trabajar con los lineamientos proporcionados en los centros educativos bajo su administración; Además que dichos profesionales hacen mucho esfuerzo por adecuar sus conocimientos a la Educación Básica (1° y 2° Ciclo).

Los Directores manifiestan también que entre el personal docente existen diversos orígenes en cuanto a formación inicial docente, pero todas los grupos hacen esfuerzos por el ejercicio de su profesión, y que algunos maestros/as demuestran interés personal al proporcionar a los alumnos lo mejor de sí en el momento de proveer la enseñanza.

ESQUEMA DE CONGRUENCIA (I)



ESQUEMA DE CONGRUENCIA (2)



CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Estas conclusiones y recomendaciones, relacionadas con la formación inicial docente recibida por los Licenciados en Ciencias de la Educación y su coherencia con los lineamientos del MINED para la enseñanza de las asignaturas elementales en la Educación Básica, especialmente para 1º y 2º ciclo, se fundamenta en los resultados obtenidos en la investigación, realizando triangulación entre Directores de centros públicos, estudiantes y profesionales de la Licenciatura de Ciencias de la Educación.

5.1 Conclusiones

- a. La formación inicial constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente; las instituciones formadoras y su cultura académica proporcionan condiciones adecuadas para transmitir a los futuros docentes los saberes, las actitudes y las habilidades propias del liderazgo pedagógico.
- b. El grupo de estudiantes encuestados de la U.E.S. consideró que en su proceso de estudio no recibe orientación o especialidad en área específica, ni para determinado nivel y cuando egresan o gradúan como profesionales en Ciencias de la Educación, su formación es muy generalizada. Mientras que las Instituciones privadas (U.P.E.S. e Instituto Espíritu Santo) son más coherentes al Programa de Educación Básica del MINED.
- c. Al igual que otros profesionales, los profesores tendrán que actualizar y perfeccionar sus conocimientos, técnicas, metodologías, etc. Por ello es importante la actitud de las/os Licenciados en Ciencias de la Educación que laboran en los centros escolares públicos en estudio, manifestando que a pesar de no haber tenido una especialización en su formación inicial, encaminan su esfuerzo para solventar los inconvenientes que les ha provocado la ausencia de dicha especialización.

- d. A pesar de lo que dicen las guías y entrevistas orientadas a Lic. en Ciencias de la Educación la realidad es diferente, ya que se puede observar en las visitas a los centros escolares que la atención es deficiente en la práctica realizada; probablemente debido a la débil formación inicial recibida por los profesionales. Prácticas que se reflejan en bajo rendimiento de los estudiantes de 1° y 2° ciclo del nivel Básico.
- e. Así mismo los profesionales en Ciencias de la Educación entrevistados, exteriorizaron el propósito e interés en la formación permanente, por diversos medios y/o recursos. Entre ellos: especialización, innovación pedagógica, diplomados diversos, Maestrías y otros que conlleven a mejorar su labor como docentes en los espacios asignados al 1° y 2° Ciclo de la Educación Básica Nacional.
- f. Los Directores de los centros escolares señalaron que los docentes que están bajo su gestión y poseen el título de Lic. en Ciencias de la Educación muestran preferencia en trabajar con los niveles de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica; probablemente porque muchos no tienen una especialización y no pudieron rechazar el cargo que se les asignó cuando fueron nombrados en el sector oficial.
- g. Los Directores expresaron que los profesionales en Ciencias de la Educación muestran en su desempeño mucha dedicación y esfuerzo en solventar las dificultades que se dan en el proceso educativo, llámese estas de aprendizaje, técnicas, metodología u otras que conciernen a la responsabilidad pedagógica, así como la posibilidad de generar espacios de intercambio de información y experiencias para la posterior aplicación en la práctica docente.

5.2 Recomendaciones

- a. Considerando que la formación inicial docente juega un rol preponderante en la educación de la sociedad, es necesario que las instancias involucradas en ella, asuman con sumo interés su papel, para mejorar así en este caso la Educación Básica.

- b. La Universidad de El Salvador no cuenta con una especialidad en área o nivel para sus estudiantes en cuanto a la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación por lo que se recomienda: crear áreas específicas del aprendizaje en donde el estudiante al salir como profesional no muestre deficiencias en la ejecución de lo aprendido y al graduarse sea un profesional especializado, esto dará mayor aporte y calidad a las nuevas generaciones inscritas en el nivel educativo Básico, especialmente en el 1° y 2° Ciclo.
- c. La formación de los docentes es un proceso de suma importancia el cual se debe ir renovando periódicamente, por lo que se recomienda al MINED que para poder dar ascenso o promover a los docentes a puestos o salarios mejores, ellos deben renovar y fortalecer conocimientos por diversos medios; entre otros, los ofertados y avalados por el ESMA para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que un docente preparado afrontará los cambios pedagógicos, y hará de la educación un proceso dinamizador.
- d. Que la práctica pedagógica que se realiza sea evaluada constantemente, pero no solo eso; sino que la misma comunidad educativa gestione para su cuerpo docente formación permanente en sus mismos centros escolares, apoyándose en instituciones afines, estudiantes en servicio social y el MINED con el ESMA.
- e. A los profesionales en Ciencias de la Educación que expresaron que están en permanente formación, costeados muchas veces por ellos mismos; se les invita especialmente a los que laboran en el 1° y 2° ciclo de Educación Básica, continúen con ese proceso de autoformación; pero que a la vez sean apoyados y promovidos por el MINED, acompañados e incentivados por los Directores de las instituciones.
- f. Para que los docentes puedan trabajar en 1° y 2° de Educación Básica debe exigírsele que posean una especialidad en dicho nivel, ya que esto es importante para el proceso de enseñanza aprendizaje de los inscritos en dichos niveles. El MINED debe hacer cumplir la Ley en donde se plantea que el docente debe ser ubicado en el nivel y área para el que fue formado.

- g. Los Directores de los Centros Escolares deben gestionar con su organismo de administración CDE, ACE u otra forma, los procesos de formación permanente, aprovechando los recursos propios de su comunidad, gestionando en otras instancias o destinando fondos del MINED para tal efecto.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Introducción

Esta Propuesta, surge a partir de las recomendaciones como producto de las conclusiones de la investigación de la incidencia de la formación que adquieren los profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la calidad de su desempeño como docentes en el 1º y 2º Ciclo de Educación Básica, de la escuela del sector oficial de San Salvador

La calidad del desempeño en la educación, particularmente en el ámbito de la Educación Superior, ha sido objeto de grandes controversias y se ha enfrentado a distintas posiciones, desde las que consideran imposible definirla o medirla, debido a la complejidad y diversidad de las actividades académicas y a la dificultad del empleo de aproximaciones metodológicas apropiadas, hasta aquellas que consideran al prestigio, en abstracto, como la mejor evidencia de la calidad de una institución. Otras perspectivas se centran en los recursos disponibles y otras en sus productos medidos a través de un conjunto de indicadores específicos que permitan evaluar los resultados de los procesos académicos. En los últimos años, ha ganado terreno en esta discusión sobre calidad, la tendencia a relacionar la capacidad de la institución educativa para influir favorablemente en sus alumnos y profesores con la excelencia, expresión usada como sinónimo de alta calidad (Fresan, Vera y Romo, 2000).

6.2 Justificación

La formación de los docentes se constituye en uno de los principales factores dinamizadores y cualificadores de los sistemas educativos. Se dice que a menudo los docentes o educadores solos no podrán cambiar la educación, pero si éstos no cambian, difícilmente podrá lograrse transformaciones en ella.

Por lo tanto si se quiere que la educación mejore en El Salvador, los primeros que deben de cambiar son los docentes y si el MINED como ente rector y las instituciones formadoras no hacen una buena gestión, es lógico pensar que consecuentemente los hábitos y resultados en educación no variarían.

Para poder hablar de una propuesta en el área de educación y específicamente en la formación inicial y permanente de los docente, es importante trabajar de la mano con las estrategias de aprendizaje en las cuales se expresan que son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

Las autoridades involucradas en el quehacer educativo deberán proponer cambios en los Planes y Programas referidos a la formación docente de manera frecuente, estableciendo períodos frecuentes para revisar, reformar y ejecutar dichos cambios. Así mismo el MINED debe asignar fondos y recursos que puedan facilitar especializaciones en áreas concretas a los Docentes y Licenciados en Ciencias de la Educación dentro de sus espacios geográficos laborales.

Actualmente, la calidad de la educación superior se describe por las interacciones entre el sistema de educación superior y el contexto social, económico, tecnológico y cultural. Desde el punto de vista de la calidad, a las I.E.S se les concibe en una científica misión social, en la cual el aprender a aprender es el recurso estratégico más decisivo para el

desarrollo de las ventajas competitivas de ellas, y también de un sistema de Educación Superior.

El mejoramiento y aseguramiento de la calidad están ligados a la existencia de procesos de evaluación que permitan a las instituciones conocer sistemáticamente los aciertos y desviaciones de su proyecto académico. La calidad no puede ser entendida como el logro aislado de un determinado indicador en el ámbito de alguna de las funciones de las I.E.S. En este sentido, la calidad se define como un sistema de coherencias entre los distintos factores que constituyen el ser, el hacer y el deber ser de las I.E.S

Lacalidad de la educación depende de la formación del profesorado de las instituciones de educación superior, esto es, a mayor nivel de formación se espera un mejor desempeño de los docentes y consecuentemente el incremento de la calidad de la educación.

6.3 Objetivos de la propuesta.

6.3.1 General

Elaborar una propuesta básica de actualización pedagógica como componente innovador de la formación permanente en licenciados y profesores del 1º y 2º Ciclo de Educación Básica de los centros educativos donde se efectuó la investigación y otros donde se considere necesario.

6.3.2 Específicos

1. Indagar sobre las áreas que los profesionales en docencia del sector en estudio consideran con deficiencias, priorizando las mas necesarias para darles respuesta.
2. Fortalecer a través de la formación permanente el desempeño de los profesionales en Ciencias de la Educación y otros profesionales de esta área que laboran en el 1º y 2º Ciclo de Educación Básica de sector oficial en San Salvador a través de la unidad de asistencia técnica pedagógica del MINED y otras instituciones afines.

6.4 Metas

1. Actualizar a los profesionales en Ciencias de la Educación en áreas con deficiencias, priorizando las que se atenderán, con el propósito de dar solución a las necesidades más sentidas del sector docente.
2. Coordinar desde las instituciones competentes la formación docente, a través de programas continuos de fortalecimiento y estímulo para docentes de 1° y 2° Ciclo de Educación Básica en los centros escolares donde se realizó la investigación y otros que lo consideren necesario.

6.5 Metodología

1. Elaboración de diagnóstico de necesidades pedagógicas de los docentes.

Con el diagnóstico se pretende indagar en los docentes las necesidades pedagógicas partiendo del criterio personal, de los métodos, técnicas y otras áreas consideradas necesarias en cada centro educativo; partiendo de este, se organizará las actividades y realizará la propuesta de capacitación para maestros en forma asertiva, dinámica y práctica. Con la propuesta se procuran docentes más comprometidos, creativos e innovadores.

2. Planificación y planteamiento de la propuesta de capacitación de los docentes

Partiendo del diagnóstico realizado se extraerá la información para priorizar las necesidades y programar las temáticas a desarrollar, las cuales se realizarán por medio del planeamiento y planteamiento de la propuesta de capacitación que se les dará a los interesados y a otros involucrados en dicha actividad.

3. Gestionar la propuesta de capacitación para los docentes en las entidades competentes.

- Se presentara la propuesta surgida del diagnóstico realizado a los docentes y Directores de los centros escolares evaluados
- Gestionar en las entidades competentes el apoyo necesario para el desarrollo adecuado de la propuesta planteada.
- Organizar con las entidades las capacitaciones que les correspondan, y establecer cronogramas de actividades, recursos y otros para el desarrollo y cumplimiento del diplomado.

4. Desarrollo de capacitación

Facilitar la actualización y formación a los docentes en sus respectivos espacios laborales o agrupando por sectores geográficos, partiendo del apoyo que cada entidad asuma donde se gestionó para darle cumplimiento a lo programado.

5. Evaluación de las capacitaciones ejecutadas.

Evaluar cada proceso de formación por jornadas con el propósito de mejorar los métodos, las técnicas, los recursos, los tiempos y la metodología de cada temática. Con la evaluación se busca mejorar las deficiencias y los inconvenientes surgidos.

6.6 Actividades

- Desarrollo de diagnóstico de las necesidades por centro educativos investigado
- Vaciado de la información
- Elaboración de la propuesta
- Planificación de las jornadas
- Gestión de capacitaciones en las entidades competentes, MINED, ESMA, UES con personal de servicio social de maestrías acorde a la temática.
- Desarrollo y ejecución de las jornadas programadas
- Evaluación de jornadas.

6.7 Recursos

6.7.1 Humanos

- Facilitadores: expertos en el área de formación de formadores.
 - Asesores pedagógicos de MINED
 - ESMA
 - UES
 - Otras instancias

6.7.2 Materiales:

- Equipo multimedia
- Folletos
- Papelografo
- Transporte
- Fichas didácticas
- Local asignado
- Mobiliario (mesas, sillas, etc.)

6.8. Cronograma de Actividades

No	Actividad	Meses					
		1	2	3	4	5	6
1	Desarrollo de diagnóstico de necesidades por centro educativos investigado	X					
2	Vaciado de la información y priorización de necesidades	X					
3	Elaboración de la propuesta		X				
4	Gestión de capacitaciones en las entidades competentes, MINED, ESMA, UES con personal en servicio social de maestrías, acorde a lastemáticas.		X				
5	Planificación y Jornalización de capacitaciones		X				
6	Desarrolluy ejecución de las capacitaciones programadas		X	X	X	X	X
7	Evaluación de jornadas			X	X	X	X

6.9 Evaluación y Seguimiento

La evaluación de las metas y actividades se fundamenta en la evaluación formativa desde la autoevaluación, laco-evaluación y la hetero-evaluación integrada en el aprender a aprender de forma individual como grupal entre los participantes, estableciendo una evaluación continua, lo cual permitirá hacer reajustes según sean necesarios para proponer cambios en la mejora y desarrollo del proceso.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Documentos

- **Addine Fernández, F.** Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos, Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, República de Cuba Ministerio de Educación.
- **Aguilar Avilés, Gilberto (1995);** Documento I, Reforma Educativa en Marcha, Un vistazo al pasado de la Educación; San Salvador ANUIES; (1993) Acreditación Universitaria en América Latina, Antecedentes y experiencias; México. Archivo General de la Nación, (1974) Recopilación de Documentos Históricos relativos a la Administración del Gral. Francisco Menéndez; Colección Gobernantes Salvadoreños; San Salvador.
- **América Latina ante el desafío de la formación docente.** Diario Co Latino América Latina ante el desafío de la formación docente Dirección Y Gestión De Proyectosviernes, 29 de Julio de 2011.
- **Apple, M., Maestros y textos.** Barcelona. Paidós 2000.
- **Arredondo, M., Uribe, M. Y Wuest, T.** “Notas para un modelo de docencia”. En Arredondo, M. y Díaz Barriga, A. (compiladores) Formación pedagógica de profesores universitarios. Teorías y experiencias en México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1989.
- **Ávila, Francisco. (1993)** Diagnóstico de la Educación Superior Latinoamericana. Tomo II. Editorial ARS Gráfica S.A. Maracaibo, Venezuela.
- **Constitución de la República de El Salvador 22° edición, Ricardo Mendoza Orantes 2003.**
- **Contreras, J.,** La autonomía del profesorado. Morata. Madrid. 1997.
- **Davini, C.,** La formación docente en cuestión. Paidós. Buenos Aires. Barcelona. México. 1995

- **Diario Oficial**, Ley de Educación Superior, Decreto Legislativo N° 468, Diario Oficial, El Salvador, 2004.
- **Diario Oficial**, Reglamento General de la Ley de Educación Superior, Decreto Ejecutivo N° 77, Diario Oficial N° 157, Tomo 332, El Salvador, 1996.
- **El sistema de Educación Superior en El Salvador**. Dirección Nacional de Educación Superior en El Salvador.
- **George Boeree, (1998) B a n d u r a**. Teoría del aprendizaje social cognitivo autor traducción, Rafael Gautier, 2001.
- **Gimeno Sacristán, J.**, “Profesionalización docente y cambio educativo”. En Alliaud, A. Y Duschtzky, L. (compiladoras), Maestros práctica y transformación escolar. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires 1992. Habitus profesional, en la conceptualización de Bourdieu.
- **Gimeno Sacristán, J.**, Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo. Editorial Instituto de estudios y Acción Social. Buenos Aires. 1997.
- **Instituto Especializado de Educación** “El espíritu Santo”. Pensum de oferta académica, 2013.
- **Kent, r., (1996)**. Los temas críticos de la educación superior en América Latina, Estudios Comparativos (Compilación); Ed.FLACSO, Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- **León, o, &montero, i**, (1996). Diseño de Investigación. Madrid: Ed.McGraw-Hill. LPG- LA PRENSA GRAFICA (1994); Libro de Diamante, 75° Aniversario; Tomos I y II, 1915-1990, San Salvador. MINED (1997); Resultados de la calificación de Instituciones de Educación Superior; San Salvador, DNES MINED (1997); Evaluación de instituciones de educación superior 1997, Resoluciones; San Salvador, DNES MINED; (1982) Educación Universitaria en Cifras.
- **Ley de Educación Superior y su Reglamento**. San Salvador, El Salvador. MINED, (1995), Comisión Nacional de Educación, Ciencia y Desarrollo. San

Salvador, El Salvador. MINED; “Reforma Educativa en Marcha”; San Salvador, 1994-95-96-97. NEASC, (1998).

- **Ley de la Carrera Docente de El Salvador**, MINISTERIO DE EDUCACION Decreto Legislativo N°: 665 Fecha: 07/03/96, D. Oficial: 58 Tomo: 330 Publicación DO: 22/03/1996, Reformas: (17) D.L. N° 981, del 09 de Marzo del 2006, publicado en el D.O. N° 57, Tomo 370, del 22 de Marzo del 2006.
- **Liston, D. P. Y Zeichner, K.**, Formación del profesorado y condiciones sociales de escolarización. Madrid. Morata. 1993.
- **Ministerio de Educación**, Cronología de la Educación Superior en El Salvador, Ministerio de Educación, El Salvador, 2003.
- **Ministerio de Educación**, Directorio de instituciones de educación superior 2009, Ministerio de Educación, El Salvador, 2008.
- **Ministerio de Educación**, Resultados de la información estadística de instituciones de educación superior 2007, Ministerio de Educación, El Salvador, 2008.
- **Moreno González, Antonio**. Las nuevas competencias para el profesor del siglo XXI.
- **Pérez Gómez, A.**, “Autonomía profesional del docente y control democrático”. En varios autores, Volver a pensar la educación. Morata. Madrid. 1996.
- **Torres R.M.**, Profesionalización o exclusión. Mimeo. México. 1997.
- **Universidad de El Salvador**, Catalogo Académico pre- grado, Edición novena, abril San Salvador 2011, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, C.A.
- **Universidad Pedagógica de El Salvador**, Dr. Luis Alonso Aparicio, Catalogo Institucional 2013.

Sítios Web

- /1<http://WWW.Mined.gob.sv/index.php/institución/marco/historia.html#&Itemid=150>
- /2.<http://www.mined.gob.sv/index.php/novedades/noticias/1institucional/556nuevos-planes-y-programas-de-formacion-docente-.htm>
- elsalvador.com 15 de Julio de 2012.
- <http://docentes.universia.com.sv/formacion/>
- <http://es.scribd.com/doc/18524421/Definicion-de-Reforma>
- [http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/89808/Primaria.pdf?sequence=1.](http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/89808/Primaria.pdf?sequence=1)
- [http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/89808/Primaria.pdf?sequence=1.](http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/89808/Primaria.pdf?sequence=1)
- [http://www.contrapunto.com.sv/cparchivo/columnistas/america-latina-ante-el-desafio-de-la-formacion-docente.](http://www.contrapunto.com.sv/cparchivo/columnistas/america-latina-ante-el-desafio-de-la-formacion-docente)
- <http://www.oei.es/cayetano.htm>
- <http://www.revistaeducarnos.com/artículos/educación/formación-docente-desafíos-ideas-y-propuestas-para-habitar-los-nuevos-escenario>
- http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/wpdescargas/2010/DCBN__Primaria_2010.pdf

Anexos

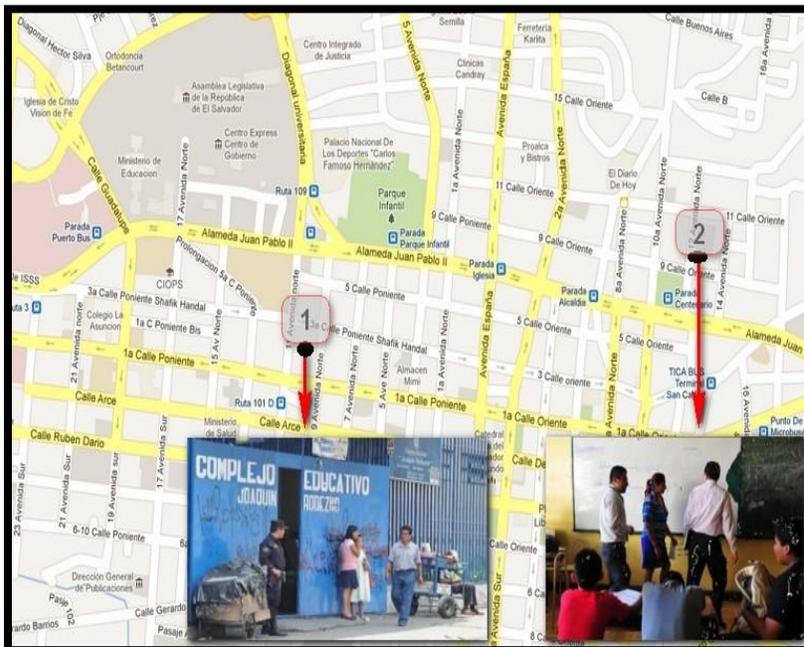
ANEXOS

1) Mapa de Ubicación de Escenarios



El Salvador, San Salvador, ubicación de los centros escolares investigados.

2) Centros escolares del Centro Histórico en San Salvador



1. Centro Escolar Joaquín Rodezno. Ubicado en el Centro de San Salvador, portón de ingreso a las instalaciones.

2. Centro Escolar Francisco Gamboa. En el centro de San Salvador. Maestros y estudiantes en salón de clases.

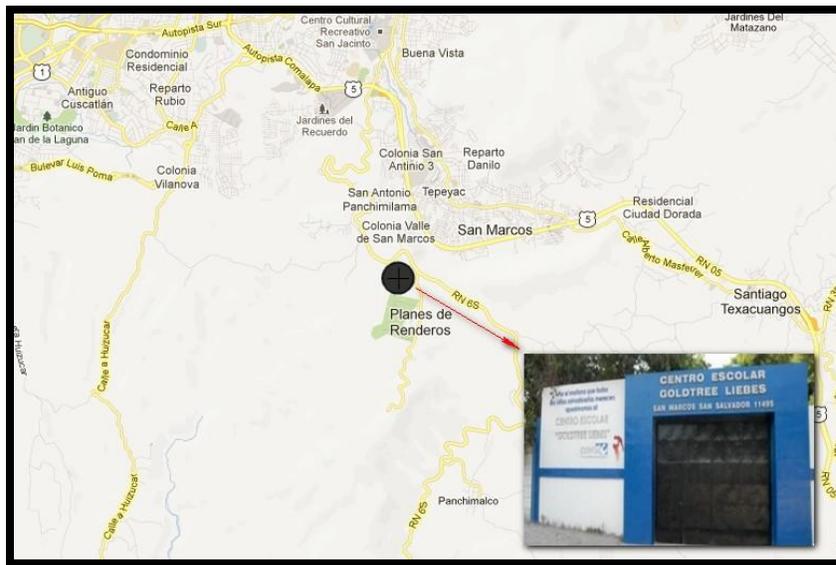
Centro escolar Francisco Gamboa (San Salvador)

Instalaciones internas del Centro



Maestra y estudiantes comparten en momentos en Acto Cívico

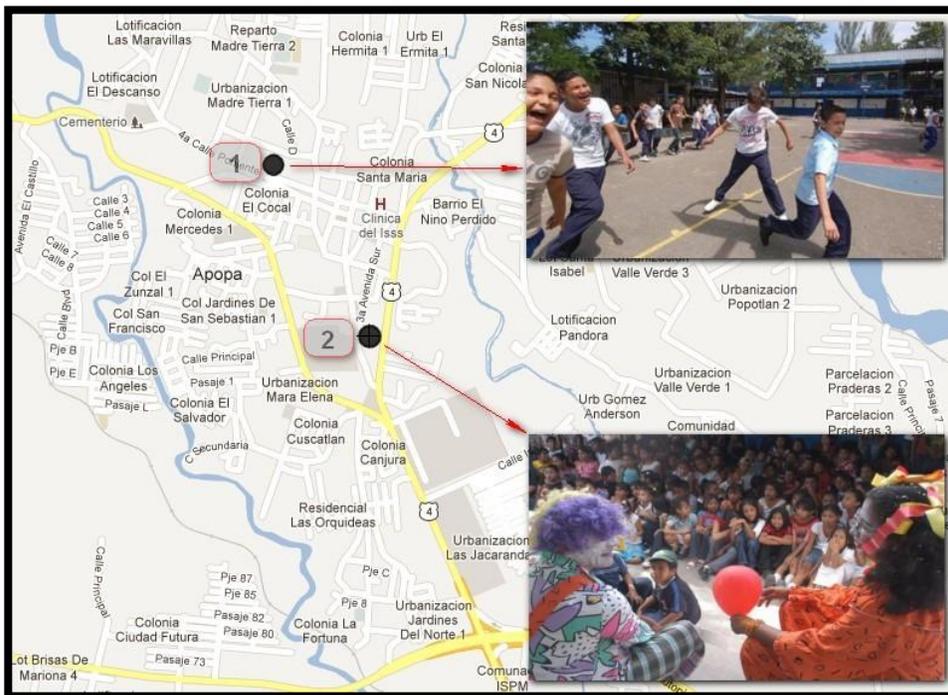
3) Ubicación geográfica del C. E. GoltreeLiebes en el municipio de Panchimalco



Portón principal del C. E. GoltreeLiebes, ubicado al Sur de San Salvador, en Panchimalco.

4) Ubicación geográfica del Centro Escolar

“Vicente Acosta” y “Benjamín Bloom” en el municipio de Apopa, San Salvador



1. Instalaciones del C. E. Vicente Acosta en Apopa. Estudiantes en actividades recreativas.

2. Celebración del día internacional de la niñez. Docentes esperando su momento de actuación. C. E. Benjamín Bloom en Apopa

5) *Centro escolar San Roque, Mejicanos*



Niños/as en clases de Educación Física en las instalaciones del centro escolar San Roque en el Municipio de Mejicanos.

6) *Centro escolar Profesor Emilio Urrutia*
Municipio de Tonacatepeque



Maestro y estudiantes en Clausura de labores 2012



Asistencia a reunión de padres y madres de familia

7) *Universidad Nacional de El Salvador*



Portón principal de la Universidad de El Salvador, ingreso de estudiantes.

Universidad de El Salvador

Salones de clases en el Departamento de Ciencias de la Educación



Equipos de trabajo recibiendo orientaciones de su mentor



Estudiantes en equipo resolviendo tareas



Equipo investigador con estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de Educación, resolviendo instrumentos de la investigación.

8) Instituto de Educación Superior El Espíritu Santo



Catedrático
impartiendo sus
conocimientos

Profesionales
en Educación
recibiendo
formación



9) Universidad Pedagógica de El Salvador.

Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación



Exposición de material didáctico para la disciplina de Matemática



Exposición de material didáctico con reciclaje

Universidad Pedagógica

Salones de clases de la Lic. En Ciencias de la Educación



Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en actividades de aprendizaje



Exposición de clases por catedráticos.

10) Formación Docente en El Salvador



Escuela Superior de Maestros. (ESMA)

Los Institutos Superiores de Formación Docente son las instituciones formadoras, en El Salvador cumplen esta función algunas universidades privadas, una estatal y el Instituto El Espíritu Santo.

Autoridades del MINED en actividad de entrega de títulos



Herlinda Hándal, Viceministra de Ciencia y Tecnología, saluda a unas de las maestras graduadas. Observan el Vicepresidente de la República y Ex Ministro de Educación Salvador Sánchez Cerén; Héctor Samour, Ex Viceministro de Educación, y Luis Armando González, Director General de ESMA

Inicio de Postgrado en la Escuela Superior de Maestros
(ESMA)

Martes, 31 de enero de 2012 Comunicado ESMA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESCUELA SUPERIOR DE MAESTROS
(ESMA)



COMUNICADO

INSCRIPCIÓN DE DOCENTES PARA POSTGRADO DE EDUCACIÓN MEDIA 2012 Y CONVOCATORIA PARA DOCENTES PARTICIPANTES EN POSTGRADO DE TERCER CICLO 2011-2012
PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES DE TERCER CICLO Y EDUCACIÓN MEDIA,
EN LAS ESPECIALIDADES DE LENGUAJE Y LITERATURA, ESTUDIOS SOCIALES, MATEMÁTICA, BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

MARZO – DICIEMBRE 2012

El Ministerio de Educación por medio de la Escuela Superior de Maestros, en el marco del Plan Social Educativo 2009-2014 "Vamos a la Escuela" y la línea estratégica "Dignificación y Desarrollo Profesional del Profesorado y Directivos Docentes", informa sobre el inicio del quinto curso de postgrado para docentes de Tercer Ciclo y primer curso para docentes de Educación Media en las especialidades de: **Lenguaje y Literatura, Matemática, Estudios Sociales, Biología, Química y Física**, con el propósito de fortalecer la profesión docente, garantizando condiciones dignas de vida y promoviendo la formación permanente, para elevar su compromiso y desempeño en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado salvadoreño.

INFORMACIÓN GENERAL:

Las sedes de formación serán las mismas para antiguo ingreso y para nuevo ingreso, se han asignado según su zona de residencia (ver segundo cuadro).

Horarios: 4 horas (8:00 a.m. a 12:00 m.)

Inicio: 3 de marzo de 2012, curso 1 Postgrado de educación Media y Curso 5 Postgrado de Tercer Ciclo de Educación Básica.

Inscripción nuevo ingreso

Lugar: Sedes Escuela Superior de Maestros y Direcciones Departamentales de Educación

REQUISITOS:

Nuevo Ingreso (Postgrado Educación Media)

- Estar nombrado en el sector público de planta u horas clases en educación media (no inferentemente).
- Inscribirse en la especialidad en que se desempeña (solo puede inscribirse en una especialidad):
 - Lenguaje y Literatura
 - Matemática
 - Estudios Sociales
 - Biología
 - Química
 - Física
- Constancia del director de la institución educativa, que garantice que el docente está nombrado y se desempeña en la especialidad que se inscribe.

Antiguo Ingreso (Postgrado de Tercer Ciclo de Educación Básica)

- Haber participado en los cursos anteriores correspondiente a su disciplina.

PROGRAMACIÓN

CURSOS DE POSTGRADO PARA DOCENTES DE TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA

CURSO Y NIVEL	FECHAS	ESPECIALIDAD Y NOMBRES DE CURSO					
		Matemática	Lenguaje y Literatura	Estudios Sociales	Biología	Química	Física
CURSO 1 Educación Media	Sábados Marzo: 3, 10, 17, 24 y 31	Álgebra de números Reales y Compleja	De la Comprensión Lectora a la Producción de Textos	Estrategia y aprendizaje de las Ciencias Sociales	Generales de la Materia Viva, Desarrollo de la Biología	Química General I	Genia, Tecnología y Mecánica.
CURSO 5 Tercer Ciclo de Educación Básica	Abril: 14, 21 y 28 Mayo: 5 y 12	Teoría Combinatoria y Probabilidad	Textos dramáticos, Expresión y comunicación oral, Escritos expositivos, Oraciones compuestas coordinadas.	Globalización, Historia y actualidad	Genética	Química Orgánica II y Comprensión Biológica	Astronomía
CURSO 2 Educación Media	Sábados Junio: 2, 9, 16, 23 y 30	Geometría Euclídea.	Escritura Científica y Lectora: una Visión Integral	Globalización, Historia y Actualidad	Fundamentos de Bioquímica	Química General II	Fluidos y Ondas
CURSO 6 Tercer Ciclo de Educación Básica	Juño: 7, 14, 21 y 28 Agosto: 11	Teoría de Números	Textos Periodísticos, Medios de Comunicación Social, Otros Lenguajes	Ecología y Problemas del Mundo Actual	Ecología	Principios de Bioquímica	Geofísica Sin paraguaito
CURSO 3 Educación Media	Sábados Septiembre: 1, 8, 22 y 29	Teoría Combinatoria	Gramática y Producción de Textos	Democracia y Derechos Humanos	Material Hereditario y Célula Celular	Química Orgánica I	Termodinámica
CURSO 7 Tercer Ciclo de Educación Básica	Octubre: 6, 13, 20 y 27 Noviembre: 3 y 10	Estadística	Taller de escritura creativa, Gramática y ortografía, Valores cívicos en la literatura.	Ejes de debate en las Ciencias Sociales	La Diversidad de la Vida	Química Inorgánica y Química Analítica	Física Moderna
CURSO 8 Tercer Ciclo de Educación Básica	Lunes a sábado Diciembre: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12	Didáctica de la Matemática	Didáctica del lenguaje y la literatura.	Didáctica de las Ciencias Sociales	Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Naturales	Didáctica de la Enseñanza de la Química	Didáctica de la Física

SEDES DE FORMACIÓN POSTGRADO DE EDUCACIÓN MEDIA

DEPARTAMENTO	SEDE	DIRECCIÓN	LUGAR DE INSCRIPCIÓN
Ahuachapán	Dr. Alejandro de Humboldt	Av. Morazán 1-3 Ahuachapán. Tel: 2445-098	Departamento de Educación, Ahuachapán.
Sonsonate	Dr. Thomas Jefferson	Finca Av. Morazán, 26 Calle Poniente Colonia 14 de Diciembre, Sonsonate. Tel: 2451-8823	Departamento de Educación de Sonsonate.
Santa Ana	ESMA Occidente	Finca 10 Av. Sur y 30 Calle Poniente, Colonia el Palmer, Santa Ana. Tel: 2440-2872	Escuela Superior de Maestros de Santa Ana.
Chalatenango	ESMA Chalatenango	Finca 6ª Avenida Sur, Barrio San Antonio, Frente Colonia Los Pinos, Telcel: 2381-0849	Departamento de Educación de Chalatenango.
La Libertad	ESMA Santa Tecla	Colonia Guazatepec, Calle Real Edificio Ministerio de Educación, Santa Tecla. Tel: 2228-4899	ESMA sede Santa Tecla y Dirección Departamental de Educación de La Libertad.
San Salvador	C. E. General Francisco Morazán	Finca 25 Av. Norte y Calle San Antonio Abad, San Salvador.	Dirección Departamental de Educación de San Salvador.
Cuscatlán	Dr. Walter Tito Domingo	Av. Principal C/1 Cuscatlán Km. 32 y 15 Arriaga Carretera Panamericana.	Dirección Departamental de Educación de Cuscatlán.
San Vicente	ESMA, San Vicente	Finca Avenida Creación Mirada Costado Sur del Estadio Vicente, San Vicente, Teléfono: 2398-5345	ESMA sede San Vicente y Dirección Departamental de Educación de San Vicente.
La Paz	ITCA-FEPADE	Km. 64 y 1/2 carretera a Hch. El Nilo, sobre autopista, Zacatecoluca. Tel: 23540238	Dirección Departamental de Educación de La Paz.
Usulután	Instituto Nacional de Usulután	Finca 7ª Calle Oriente y Avenida El Molino, Usulután.	ESMA sede San Miguel y Dirección Departamental de Educación de Usulután.
San Miguel	Instituto Nro. Sofo Miréndez	Finca 1ª Avenida Sur Barrio San Nicolás San Miguel.	Escuela Superior de Maestros sede San Miguel.
Morazán	ESMA San Francisco Gotera	Kilómetro 167 y 168, salida a San Miguel, Contiguo a Instituto Nacional "14 de Julio de 1975" San Francisco Gotera, Morazán. Tel: 2654-2487	ESMA San Francisco Gotera y Dirección Departamental de Educación de Morazán.
La Unión	Com. Educ. José Paragá Nijo, La Unión	Finca 2ª Avenida Norte y 3ª calle Poniente Barrio El Centro.	ESMA sede San Miguel y Dirección Departamental de Educación de La Unión.

Mayor información a los teléfonos

ESMA Santa Tecla. (503)2288-9376, (503)2280-9435, ESMA San Miguel. (503)2669-5561, ESMA Santa Ana:(503)2440-0553.

www.mined.gov.sv, http://esma.mined.gov.sv



Docentes del Centro Escolar “Benjamín Bloom” graduados recientemente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad en Matemática y Lenguaje, de la Escuela Superior de Maestros

11) Propósitos de la formación docente en la República de Cuba

En los últimos 3 años las autoridades se han enfrascado en la formación masiva de docentes con el objetivo de disminuir la cantidad de niños por aula.



Estudiantes de Parvularia y Educación Básica en Cuba a la salida de la escuela.



República de Cuba



Recientemente en la Habana se abrió un curso en las 14 universidades pedagógicas del país. Se forman casi 30 mil estudiantes como profesores de preescolar, primaria y enseñanza especial. En la fotografía, jóvenes estudiantes en formación inicial.

12) Cuestionarios de evaluación del Desempeño Docente



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
MAESTRIA EN DIDACTICA PARA LA FORMACION DOCENTE**

Cuestionario de evaluación del desempeño docente.

Dirigido a Licenciados/as en Ciencias de la Educación que laboran en 1º y 2º Ciclo de Educación Básica del Sistema Nacional.

IDENTIFICACION

Nombre del Centro Escolar _____

Departamento de ubicación geográfica _____

Sexo ____ Grado(s) que atiende ____ Disciplina o asignatura que imparte _____

Grado académico actual _____

Años de ejercer la docencia _____

1. ¿Institución de Educación Superior de donde procede su título académico? _____ año que se graduó: _____
2. ¿Al ingresar a trabajar como docente con qué nivel académico contaba? _____
¿y qué grado se le asignó? _____.
3. ¿Considera que la formación que adquirió como profesional en la Licenciatura en Ciencias de la Educación es la adecuada y suficiente para un buen desempeño laboral como docente de 1º y 2º Ciclo de Educación Básica? SI _____ NO _____
¿Por qué? _____.
4. De acuerdo a su experiencia como profesional de la educación, ¿en qué área se pudo desempeñar mejor? Director/a ____ Asesor Pedagógico ____ Educ. Media ____ Tercer Ciclo ____ Otros _____

5. De acuerdo a su experiencia ¿Cuales son las áreas con mayor déficit en su desempeño docente? Metodología _____ Técnicas _____ Especialización_____ Otros _____.
6. ¿Ha participado de capacitaciones y formaciones para mejorar la calidad docente? SI _____ ¿Cuáles? _____ NO _____ ¿Por qué? _____.
7. ¿El MINED proporciona a los docentes formación orientada a mejorar el desempeño docente? SI _____ NO _____
8. ¿Conoce alguna institución creada en la actualidad por el MINED para mejorar el desempeño docente? SI _____ NO _____ ¿Cuál? _____.
9. ¿Considera importante como docente ser autodidacta he invertir en recursos que aporten o faciliten a su trabajo como docente? SI _____ NO _____ ¿Porque? _____
_____.
10. ¿Qué tipo de inversión realiza o le gustaría realizar para su formación permanente? Diplomados _____ Maestría _____ Cursos Libres _____ Libros _____

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
MAESTRIA EN DIDÁCTICA PARA LA FORMACION DOCENTE



Dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de diversas instituciones de Educación Superior

IDENTIFICACION

Nombre de la Institución en la que estudia _____

Sexo _____

Nivel de estudio alcanzado (1º, 2º, 3º año u otro) _____

////////////////////////////////////

- 1) ¿Cree que la formación que adquieren como estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación les habilita para trabajar en 1º ó 2º Ciclo de Educación Básica? _____

- 2) ¿Considera usted que los actuales planes y programas de estudio que ofrece la institución, están orientados adecuadamente para que al graduarse como profesional de la docencia puedan ejercer su labor sin dificultad alguna?

- 3) ¿Llena sus expectativas el plan de estudio de la carrera en la institución? _____

- 4) ¿Dentro de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación le proporcionan una especialidad? SI ____ NO ____ ¿Cuál? _____.

- 5) De acuerdo a lo establecido en el plan de estudio, la especialidad que se le proporciona para que nivel está orientada: 1º Ciclo ____ 2º Ciclo ____ 3º Ciclo ____ Bachto ____
Universidad _____

- 6) La formación que ha adquirido hasta la fecha ¿está acorde a los programas de estudios que el MINED utiliza para el desempeño en 1º y 2º Ciclo de Educación Básica? SI ____ NO ____ ¿Por qué? _____

- 7) Como profesional en educación,¿considera la integración grupal como herramienta para su desempeño laboral? _____.
- 8) ¿De acuerdo a su nivel académico que cambio le haría al plan de estudio de su carrera?_____.
- 9) Como docente ¿en qué nivel considera usted que trabajaría mejor? Niños_____, Adolescentes_____, Adultos _____ ¿Porqué? _____.
- 10) ¿Qué conoce usted de la Escuela a Tiempo Pleno y qué beneficios se obtienen con este programa?_____
- _____
- _____

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
MAESTRIA EN DIDACTICA PARA LA FORMACION DOCENTE



Cuestionario de Evaluación del desempeño docente dirigido a los Directores de Centros escolares donde desempeñan labor docente en 1º y 2º Ciclo de Educación Básica Licenciados en Ciencias de la Educación.

IDENTIFICACIÓN

Nombre del Centro Escolar _____
Municipio _____ Sexo _____ Años de ejercer la docencia _____
Años de ejercer el cargo _____ Ultimo grado académico ganado _____

- 1) ¿Considera que la formación académica que poseen los Licenciados en Ciencias de la Educación del centro escolar que usted administra es la adecuada para laborar en 1º y 2º ciclo? Si ___ No ___ ¿Porqué? _____
- 2) A los docentes que poseen la Licenciatura en Ciencias de la Educación, por lo general ¿Con que grado prefieren trabajar? 1º _____ 2º _____ 3º _____ ciclo.
- 3) ¿Las prácticas docentes de los Licenciados en Ciencias de la Educación permiten orientar adecuadamente la formación integral del grupo de niños y niñas asignados? Si ___ No ___ ¿Por qué? _____
- 4) De acuerdo a lo observado diariamente ¿Cuáles son las áreas que presentan con mayor dificultad los Licenciados en el desempeño en su labor docente?
Métodos ___ Técnicas ___ Especialidad ___ Otras áreas ___ Especifique _____
- 5) ¿El Ministerio de Educación proporciona actualización docente para la mejora de áreas en la práctica de su desempeño? Si ___ No ___
¿Si su respuesta es si, con qué frecuencia? Cada año ___ 6 meses ___ 3 meses ___ Nunca ___
- 6) ¿En su administración se permite la asistencia a los docentes a cursos de actualización u otros que permitan mejorar el desempeño docente? Si ___ No ___
¿Porqué? _____

- 7) ¿Los Licenciados en Ciencias de la Educación manifiestan interés por actualizarse en pro de su labor docente por motivos personales o como gremio? Si ___ No ___
¿Por qué? _____
- 8) ¿Dentro de la planta docente que grupo predomina mas? Licenciados en Educación
_____ Docentes universitarios _____ Bachilleres pedagógicos _____ Maestros
Normalistas _____
- 9) De acuerdo a la pregunta anterior,¿cuáles de los grupos desempeñan mejor su labor académica? _____
- 10) A su criterio ¿Los profesionales en educación manifiestan conductas acordes a su nivel en cuanto a sus relaciones interpersonales en la comunidad educativa?
Siempre ___ Casi siempre ___ A veces ___ Nunca _____

13) Guía de Observación de Desempeño Docente

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
MAESTRIA EN DIDACTICA PARA LA FORMACION DOCENTE**



Dirigido a Licenciados en Ciencias de la Educación de Escuelas Públicas
Guía de observación/ Evaluación del Docente en su Desempeño Ocupacional

IDENTIFICACION

Nombre del Centro Escolar donde labora _____

Sexo _____ Grado(s) que atiende _____ Disciplina o asignatura que imparte _____

Grado académico que posee _____

Años de ejercer la docencia _____

Nº	Pregunta	E	MB	B	NM
1	Implementa los objetivos plasmados en la planificación de sus clases.				
2	Dirige la enseñanza hacia el logro de los objetivos de la signatura.				
3	Demuestra dominio en la temática impartida.				
4	Relaciona el contenido de la asignatura con el contenido de otras asignaturas.				
5	Resalta las aplicaciones prácticas de los contenidos en la vida práctica.				
6	Presentael contenido programáticode manera clara y precisa.				
7	Fortalece los contenidos con la reflexión basándose en la realidad del entorno.				
8	Promueve la interacción grupal.				
9	Estimula la participación de los estudiantes.				
10	Manifiesta puntualidad en su horario.				
11	El desarrollo de la clase, evidencia una cuidadosa planificación.				

12	Utiliza diversas estrategias metodológicas para el logro del aprendizaje.				
13	Utiliza recursos didácticos durante el desarrollo de la claseejemplo: ilustración, ejemplificación, material visual y audio, etc.				
14	Muestra receptividad entre el planteamiento y sugerencias de los estudiantes.				
15	Trata a los estudiantes con respeto.				
16	Muestra interés en su formación y preparación profesional.				
17	Cumple con su horario de trabajo				
18	Es puntual en la entrega de documentación, notas a los/as alumnos.				
19	Muestra una interacción personal adecuada con sus compañeros de trabajo.				
20	Participa activamente en el cuido de espacios dedicados a la recreación				

14) Pensum Universidad Nacional de El Salvador.

Licenciatura en Ciencias de la Educación



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PLAN DE ESTUDIOS 1998**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1 4 PEG114 Pedagogía General B	5 4 BED114 Biología Educativa 1	9 4 FIE114 Filosofía de la Educación 1,2	13 4 SOD114 Sociología de la Educación 1,3	17 4 ECE114 Economía de la Educación 12,14	21 4 MME114 Multimedios 11,13	25 4 PDS114 Pedagogía Social 14,19	29 4 OED114 Orientación Educativa I 19	33 4 OED214 Orientación Educativa II 30	37 4 PDU114 Práctica Educativa 29,35
2 4 FIG114 Filosofía General B	6 6 HIE114 Historia de la Educación 1	10 4 PSE114 Psicología Educativa I 1,4	14 4 PSE214 Psicología Educativa II 10	18 4 PSE314 Psicología Educativa III 15	22 4 EDC114 Educación Comparada 11,21	26 4 AYS114 Administración y Supervisión I 23	30 4 AYS214 Administración y Supervisión II 27	34 4 PLE114 Planeamiento Educativo I 31	38 4 PLE214 Planeamiento Educativo II 35
3 4 SOG114 Sociología General B	7 4 DIG114 Didáctica General I 1	11 4 DIG214 Didáctica General II 7	15 4 EMA114 Educación y Medio Ambiente 1,5	19 4 LCE114 Lenguaje y Comunicación Educativa 11,15	23 4 EDU114 Evaluación Educativa I 12	27 4 EDU214 Evaluación Educativa II 24	31 4 LED114 Legislación de la Educación 27	35 4 ING114 Inglés I B	39 4 ING214 Inglés II 36
4 4 PGE114 Psicología General B	8 4 FAE114 Estadística Aplicada a la Educación I 1	12 4 FAE214 Estadística Aplicada a la Educación II B	16 4 SSP114 Seminario Sobre Problemas Educativos I 42 UV.	20 4 MIE114 Métodos de Investigación Educativa I 12	24 4 MIE214 Métodos de Investigación Educativa II 21	28 4 SSP214 Seminario Sobre Problemas Educativos II 17,82UV.	32 4 EVI114 Evaluación Institucional I 28	36 4 EVI214 Evaluación Institucional II 33	40 4 SSP314 Seminario Sobre Problemas Educativos III 29,108UV.
		13 4 SOW114 Software 8		42 4 C Optativa *	43 4 C Optativa *				

NC UV
C
NA
p
C
B
*

NC = número correlativo
UV = unidades valorativas
NA = nombre de asignatura
p = prerrequisito
C = código
B = Bachillerato
* a definir según electiva

TOTAL DE ASIGNATURAS: 41
TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 176 UV.
LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.
ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 112-95-99 (IX-X) FECHA 2/06/1998.

15) Pensum Universidad Pedagógica de El Salvador.

Licenciatura en Ciencias de la Educación



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA PARA PRIMERO Y SEGUNDO CICLO**

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
1 CB-031 PSICOPEDAGOGÍA I B 4	5 CB-034 PSICOPEDAGOGÍA II 1 4	9 CB-036 DISEÑO Y APLICACIÓN DE CURRÍCULO 5,6 4	13 CB-039 INFORMÁTICA EDUCATIVA 6 4	17 CB-040 DESARROLLO PROFESIONAL 3,5 4	21 CB-026 TÉCNICAS DE REDACCIÓN B 4	25 CB-043 PRÁCTICA PROFESIONAL I 105 U.V. 4	29 CB-044 PRÁCTICA PROFESIONAL II 25 8	33 CB-045 PRÁCTICA PROFESIONAL III 29 10	36 CB-046 PRÁCTICA PROFESIONAL IV 33 10
2 CB-032 DIDÁCTICA GENERAL I B 4	6 CB-035 DIDÁCTICA GENERAL II 2 4	10 CB-037 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 6 4	14 CB-008 FILOSOFÍA GENERAL B 4	18 CE-EB031 DESARROLLO CURRICULAR DE CIENCIA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE I B 5	22 CE-EB032 DESARROLLO CURRICULAR DE CIENCIA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE II 18 5	26 CE-EB038 DIDÁCTICA DE CIENCIA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE 6,22 4	30 CB-047 ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN B 4	34 CB-041 DERECHOS HUMANOS 14 4	37 CE-EB041 LEGISLACIÓN DE LA EDUCACIÓN 30 4
3 CB-033 EDUCACIÓN Y SOCIEDAD B 4	7 CE-EB026 DESARROLLO CURRICULAR DE LOS ESTUDIOS SOCIALES B 5	11 CE-EB036 DIDÁCTICA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES 6,7 4	15 CE-EB029 DESARROLLO CURRICULAR DE MATEMÁTICA I B 5	19 CE-EB030 DESARROLLO CURRICULAR DE MATEMÁTICA II 15 5	23 CE-EB038 DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA BÁSICA 6,19 4	27 CB-001 MATEMÁTICA B 4	31 CB-002 ESTADÍSTICA 27 4	35 CB-003 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 31 4	38 CE-EB042 DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EL NIÑO 5 4
4 CE-EB025 DESARROLLO CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA B 5	8 CE-EB035 DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2,4 4	12 CE-EB027 DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE I B 5	16 CE-EB028 DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE II 12 5	20 CE-EB037 DIDÁCTICA DEL LENGUAJE 6,16 4	24 CE-EB033 DESARROLLO CURRICULAR DE FUNDAMENTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA B 5	28 CE-EB040 DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 6,24 4	32 CB-027 INGLÉS B 4		

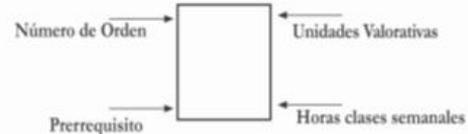
PROCESO DE GRADUACIÓN

No. de Orden	Código
Prerrequisito	U.V.

B= BACHILLERATO

16) Planum Instituto Especializado de Educación Superior El Espíritu Santo
Licenciatura en Ciencias de la Educación

PLAN DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA PARA I Y II CICLOS



CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
1 Didáctica General I DGU001 0 4	5 Didáctica General II DGD001 1 4	9 Evaluación del Aprendizaje EDA001 5 5	13 Psicología del Desarrollo PSD002 8 5	17 Ortografía y Técnicas de Redacción OTR001 0 4	21 Inglés I INU001 0 4	25 Inglés II IND001 21 4	29 Metodología de la Investigación MIV001 27 5	33 Desarrollo Profesional DEP002 2 4	37 Investigación Acción INA001 29 4
2 Filosofía de la Educación FED001 0 4	6 Pedagogía General PEG001 0 4	10 Diseño y Aplicación del Currículo DAC001 5 4	14 Desarrollo Curricular de Matemática I DMU001 5 5	18 Desarrollo Curricular de Matemática II DMD001 14 5	22 Educación Comunitaria EDC001 3 5	26 Desarrollo Curricular de Educación Física DEF001 5 5	30 Educación para niños y niñas con Capacidades Especiales ENE001 13 5	34 Eclesiología Básica EBA001 0 2	38 Cristología CRI001 34 2
3 Educación y Sociedad EDS001 0 4	7 Desarrollo Curricular de Estudios Sociales I DSU001 1 5	11 Desarrollo Curricular de Lenguaje I DLU001 5 5	15 Desarrollo Curricular de Lenguaje II DLD001 11 5	19 Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y Medio Ambiente I DCU002 10 5	23 Desarrollo Curricular de Ciencia, Salud y Medio Ambiente II DCD003 19 5	27 Estadística Aplicada a la Educación EAE001 0 4	31 Legislación y Administración Educativa LAE001 0 4	35 Planeamiento Educativo PLE001 31 4	39 Supervisión Educativa SED001 35 4
4 Desarrollo Curricular de Educación Artística DCA001 0 5	8 Psicología Aplicada a la Educación PAE001 0 5	12 Desarrollo Curricular de Estudios Sociales II DSD001 7 5	16 Informática Educativa IED002 0 5	20 Orientación Educativa ORE001 13 5	24 Práctica Profesional I PPU001 5-9-10 4	28 Práctica Profesional II PPD001 24 8	32 Práctica Profesional III PPT001 28 10	36 Práctica Profesional IV PPC001 32 10	40 Tecnología y Medio Ambiente TMA001 0 4
ISE-1 Introducción al Estudio de la Biblia ISELYL 0 2	ES-4 Espiritualidad ESU001 CRT-3 2	DC-5 Didáctica Catequética DCU001 ES-4 2	CP-6 Crecimiento Personal CRP001 DC-5 2						
17	18	19	20	19	18	21	24	20	14

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

17) Evaluación de Logros de Aprendizaje en Educación Básica

(Resultados de la PAESITA 2012)

No	Departamento	Tercer Grado		Sexto Grado		Noveno Grado	
		Mat	Len	Mat	Len	Mat	Len
1	Ahuachapán	5.55	5.62	4.80	5.15	4.51	4.97
2	Santa Ana	5.32	5.33	4.48	5.48	4.45	5.69
3	Sonsonate	5.75	5.63	4.51	5.29	4.60	5.53
4	Chalatenango	5.70	5.49	4.28	5.19	4.45	5.62
5	La Libertad	5.60	5.67	4.34	5.32	4.40	5.30
6	San Salvador	5.62	5.86	4.39	5.51	4.45	5.60
7	Cuscatlán	5.58	5.65	4.38	5.36	4.29	5.62
8	La Paz	5.44	5.35	4.46	5.36	4.39	5.55
9	Cabañas	4.89	4.91	4.04	5.05	4.68	5.15
10	San Vicente	5.13	5.45	4.47	5.36	4.26	5.83
11	Usulután	6.04	6.00	4.78	5.28	5.07	6.18
12	San Miguel	6.34	6.28	5.19	5.88	5.52	6.00
13	Morazán	5.73	5.82	5.08	5.71	4.71	5.95
14	La Unión	6.39	6.39	5.17	5.33	5.72	5.55